MEMORIA ANUAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ASMISAF 2021

asmisaf

Plena inclusió Comunitat Valenciana

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA "LA SAFOR"

asmisaf

Plena inclusió Comunitat Valenciana

Año 2021

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
2. MEMORIA DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y PSICOLOGÍA
3. MEMORIA DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
4. MEMORIA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
5. MEMORIA DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
6. MEMORIA DEPARTAMENTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
   6.1. ACTIVIDADES EN RESIDENCIA
   6.2. ACTIVIDADES EN CENTRO DE DÍA
7. MEMORIA DEPARTAMENTO EDUCATIVO

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

ASMISAF es una entidad que trabaja por la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual y de sus familias desde el año 1965, ofreciendo servicios y gestionando centros en los cuales se ofrecen herramientas con las cuales ser agentes facilitadores y puntos de apoyo, con la finalidad de que las personas con discapacidad intelectual puedan desarrollar una vida plena, inclusiva, activa y participativa de la sociedad con la cual conviven. Durante este año 2021, hemos realizado tanto la auditoría interna, como la auditoría externa que nos realiza la consultora OCA-GLOBAL con la finalidad de renovar el sello de calidad ISO 9001-2015.

Durante este año 2021, nuestra organización ha tenido que ir acomodándose a las distintas fases por las cuales hemos transitado y las distintas restricciones que se han llevado a cabo por parte del gobierno con la finalidad de controlar la incidencia por covid-19; es por eso que nuestra programación ha ido reestructurándose para que nuestros objetivos se pudiesen ir cumpliendo y las personas usuarias de la Residencia y Centro de día "La Safor" ASMISAF, tuvieran la mayor capacidad para disfrutar de un servicio lo más rico y completo posible en cada uno de los momentos.

Durante el año 2021 hemos procurado diseñar una programación lo más flexible posible y teniendo como centro de todo ello a las personas usuarias, procurar que de manera adaptada tuviesen lo más asimilable posible al anterior a la pandemia por covid-19, aunque acoplado a los espacios de Residencia y a las aulas adaptadas para Centro de día que hemos tenido que ir reorganizando, e incluso en algún momento trasladar a otra población vecina para mantener la actividad en caso de cierre por brote en nuestra Residencia o incluso dentro del mismo Centro de día.

Este año al igual que lo fue durante el año anterior, ha cobrado especial importancia el área de salud, donde se ha mantenido un control y revisión periódica coordinada por el departamento de enfermería, que ha consistido en la toma de control de temperatura durante la mañana y la tarde, así como control de la saturación, de manera diaria, con la finalidad de poder anticipar sintomatología que pudiese ser compatible con covid-19, así como se ha coordinado con el resto de departamentos para la realización de formaciones y acciones divulgativas para que los usuarios/as pudiesen ser conscientes de la situación y las acciones que estuviesen en sus manos para protegerse. La coordinación con los servicios médicos de zona y el equipo de salud pública de seguimiento de residencias, ha sido constante durante toda la pandemia.

Es responsable así mismo de los programas nutricionales, junto con los nutricionistas de la empresa de catering, responsable de la cocina central de nuestra residencia y centro de día; se realizan adaptaciones de los menús en base a las necesidades que a través de las revisiones médicas, analíticas etc se establecen, así como se ha mejorado la variedad y ingesta nutricional de los menús de merienda.

Desde el departamento de psicología, se genera una estructura coordinada de los servicios de atención, ofreciendo pautas, estrategias y apoyo para los profesionales de atención directa. La

situación de pandemia y las restricciones que por la misma hemos tenido que asumir en nuestros centros, han hecho que el departamento haya tenido que realizar un esfuerzo mayor para prestar un servicio adecuado, adaptado a las circunstancias y donde ha habido cambios y reestructuraciones que han supuesto un extra de atención emocional de las personas a las que atendemos en ambos centros, sin contar las situaciones de aislamiento, falta de contacto con sus entornos familiares, o compañeros/as de Centro Ocupacional y Centro de Día, etc. A partir de las evaluaciones y valoraciones del departamento de psicología se establecen los Programa Individuales de Atención (PIA).

Para poder crear un continuo entre su vida de hogar, ya sea familiar o residencia, y el Centro de Día o taller ocupacional adaptado en residencia asignado a cada persona, es necesario trabajar de forma multidisciplinar y con implicación formal de todo el equipo responsable del desarrollo, tanto de las áreas de desarrollo personal como de las de vida en el hogar. No olvidamos su dimensión social por lo que hemos diseñado también acciones individuales y/o colectivas que nos permitan la inclusión social y cultural del colectivo atendido.

Se ha intentado mantener las reuniones periódicas de los diferentes equipos, siempre que la situación lo ha permitido, donde analizamos las programaciones individuales, permitiéndonos así valorar el cumplimiento de los objetivos y, aplicando las adaptaciones oportunas.

En lo referente a las relaciones con las familias, hemos sido especialmente cuidadosos con ofrecer una información lo más directa entre las personas residentes y sus familias, así como hemos procurado que estas tuviesen una información detallada y actulizada de lo que ocurría dentro de la instalación residencial. Es de suma importancia que las personas a las que atendemos mantengan unas relaciones con su entorno familias, lo más ricas posibles y que estos puedan saber que situaciones envuelven el día a día de los familiares para los que, por distintos motivos, tienen que solicitar un recurso de atención residencial.

La familia tiene un papel relevante dentro de los órganos de participación del Centro a través del Consejo de Centro de la Residencia y Centro de día. Entendemos la residencia como un lugar de Convivencia, como un hogar para la persona pero, en ningún momento pensamos que se deba desvincular de la familia, es por ello que nos hace especial ilusión contar con un órgano de participación ante el cual y mediante el cual poder trabajar tanto sobre lo que hacemos, como porqué lo hacemos y ver cual debe de ser el futuro de nuestro centro.

El ocio, tiempo libre y actividades socio-culturales, son el área de trabajo que más ha visto alterada su actividad, debida la poco capacidad de realizar actividades comuntarias, salidas culturales entre otros; esta área se desarrolla por el técnico responsable en colaboración con el personal auxiliar de cada vivienda y procurando tener muy en cuenta las preferencias y singularidades de las personas que allí conviven, no pensamos en actividades de Centro sino, en actividades diversas que nos permitan desarrollar la autodeterminación de los usuarios a la hora de disfrutar su tiempo libre.

Teniendo en cuenta que el modelo que pretendemos llevar a cabo se basa en el respeto de las preferencias, necesidades y expectativas de las personas residentes, queremos que sean ellos mismos los que determinen si quieren o no salir de vacaciones y /o pasar los fines de semana con

sus familias; y para ello es importante el trabajo de la autodeterminación y la toma de decisiones basadas en la independencia y el autoconocimiento.

En resumen, nuestro proyecto se basa en una organización y gestión de recursos democrática, interdisciplinar, participativa y flexible con la que poder adaptarnos a los cambios y la evolución de las personas a las que atendemos. Que considera a cada persona única y respeta sus preferencias, necesidades y expectativas y que, como útlimo fin se plantea, mejorar la calidad de vida de la persona con diversidad funcional intelectual y de sus familias.

MEMORIA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN Y PSICOLOGÍA 2021

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN
2. ACTIVIDADES

2.1. Evaluaciones psicológicas.
2.2. Realización de informes.
2.3. Seguimiento y acompañamiento a consulta psiquiátrica y neurológica de residentes.
2.4. Evaluación funcional y elaboración de Planes de Apoyo Conductual.
2.5. Participación en las redes de salud mental y familias federativas.
2.6. Búsqueda y elaboración de materiales de apoyo.
2.7. Coordinación, supervisión y asesoramiento de equipos de trabajo.
2.8. Atención, seguimiento y orientación de familias.
2.9. Seguimientos y actualización en base de datos Resiplus.
2.10. Asesoramiento de profesionales en intervención en problemas de conducta y salud mental, e información sobre la diversidad intelectual.
2.11. Tutorías y terapia individual.
2.12. Implementación del Sistema Básico de Calidad y de las auditorías ISO 9001.
2.13. Coordinación de alumnado en prácticas de ciclos formativos y/o universitarios.
2.14. Actividades de sensibilización en la comunidad.
2.15. Coordinación de actividades complementarias y programas de Terapia Asistida con Perros, Musicoterapia y Autonomía para personas con grandes necesidades de apoyo.
2.16. Apoyo en la solicitud y gestión de proyectos.
2.17. Asesoramiento y colaboración en el programa de formación del personal.
2.18. Participación como miembro del Consejo de centro.

1. INTRODUCCIÓN

Si el año 2020 nos puso a prueba a todos y debía haber sido un periodo para consolidar tanto los cambios organizativos como de procesos, implementados en nuestros centros durante el 2019, la llegada de la pandemia de COVID-19 cambió forzosamente nuestras prioridades. Este año 2021, en el que esperábamos una vuelta casi

completa a la normalidad, no ha dejado de sorprendernos nuevamente con sus diversas olas y con todos los ajustes que esto ha ocasionado al funcionamiento de ambos centros. Por desgracia, el COVID-19 ha seguido muy presente y hemos debido nadar acompañando la corriente para adaptarnos lo máximo posible a las circunstancias.

Respecto al área de coordinación, ha supuesto un redoble de esfuerzo para reorganizar de manera casi constante los servicios que coordinamos, acompañar al resto de profesionales en los ajustes programáticos derivados de estos cambios, y priorizar unas tareas de urgencia en pro de otras de menor apremio.

En cuanto al área de psicología, la situación vivida ha propiciado la aparición de situaciones altamente complejas para nuestros usuarios, muchas veces con escasa capacidad para asimilar o comprender (asilamientos preventivos, cambios de espacios o compañeros, ausencia de visitas o relación familiar directa, ingresos hospitalarios, etc). La gestión emocional y el ingenio para ayudarles a mantener cierta estabilidad o proporcionar escapes de situaciones tensas, ha supuesto uno de los mayores retos a lo largo de este periodo, acompañando en este duro camino a las personas con las que trabajamos, a sus familias y a los compañeros, especialmente de atención directa, que han debido mantener la energía en momentos muy duros, intentando ser facilitadoras desde nuestra parcela de trabajo.

A pesar de las circunstancias, hemos seguido intentando en coordinación con la gerencia y dirección de los centros, que el equipo de profesionales que componemos la plantilla sigamos una misma línea de trabajo guiada por unos valores y una ética que sustente la misión de nuestra Asociación, propiciando el sentido de pertenencia a un equipo.

Nuestras funciones generales han sido:

- La exploración, diagnóstico y valoración de los aspectos de la conducta y las capacidades de las personas con diversidad funcional intelectual.
- Coordinar y desarrollar la elaboración del programa de medidas terapéuticas a realizar por el equipo técnico.
- Coordinar, asesorar, participar y hacer el seguimiento y evaluación de los tratamientos o pautas de apoyo conductual positivo planteados en cada caso.
- Elaborar planes de intervención individuales a nuestros clientes.
- Supervisar, asesorar y coordinar las actuaciones del personal técnico.
- Participar y coordinar las sesiones de equipo multiprofesional.
- Apoyar en la preparación y búsqueda de materiales para los clientes, así como en cuanto a la formación a profesionales, usuarios y familiares.
- Mantener un contacto fluido y comprometido con las familias.
- Búsqueda de servicios y recursos relativos a nuestra especialidad, tanto de psicología como relativa a la atención de personas con diversidad funcional intelectual.

- … entre otros.

Las características de las personas que acuden a nuestro centro es diversa; aunque todos tienen en común el diagnóstico de diversidad funcional intelectual, varían las necesidades de apoyo que deben recibir, así como sus capacidades cognitivas y comunicativas, la aparición y gravedad de problemas de conducta, o sus habilidades para las actividades de la vida diaria, así como las diferencias patentes en cuanto a su motricidad. En un elevado porcentaje coexisten problemas de salud mental, y en muchos de estos casos aparecen alteraciones de la conducta, de diferente relevancia, que implican intervención y seguimiento, suponiendo el diagnóstico de trastorno dual, y por tanto, una complejidad añadida.

Debemos destacar el aumento significativo y progresivo de personas con diagnóstico de TEA (Trastorno de Espectro Autista) que a lo largo de los últimos años estamos atendiendo, especialmente en el servicio de Centro de día. En este sentido debemos remarcar las necesidades específicas que estas personas deben recibir y para las que como centro y personal no disponemos de capacidad técnica ni humana, ya que sus demandas requieren una ratio de personal de atención muy concreta de la que actualmente no disponemos, así como personal formado para su atención, que sería necesario para dar un servicio de calidad. Esta realidad se ha convertido en uno de nuestros retos técnicos en los últimos años, en el que estamos trabajando paso a paso.

Durante este año hemos hecho frente a la baja de una usuaria del Centro de día (Cristina Ramón) por cambio de recurso a atención residencial, ingresando Pere Ferrando Mengual para cubrir esta plaza. En la Residencia, sin embargo, no hemos debido destacar ningún cambio de plaza.

No obstante, la pandemia ha motivado durante estos meses que en el Centro de día se deba cesar la actividad en las instalaciones habituales, debido a brotes COVID en Residencia o en Centro de día, y para ello, en las ocasiones que así ha debido ser, hemos utilizado otras instalaciones disponibles de la propia entidad en Gandía (C/Cardenal Cisneros nº8) hasta que los distintos brotes estuvieran controlados. En todos los casos, bien en unas instalaciones u otras, se ha intentado ofrecer la mayor normalidad posible a la actividad del Centro de día.

Así mismo, en la Residencia se ha adaptado la relación con las familias a las circunstancias, facilitando también un mayor contacto telefónico o a través de videollamadas. Las visitas se fueron retomando progresivamente, y se han ajustado a los protocolos establecidos para proporcionar la mayor seguridad posible, sin renunciar a la relación con sus seres queridos. A lo largo de estos meses, y en función de la situación epidemiológica, se han debido ajustar estos parámetros, y a día de hoy se mantiene la Residencia totalmente aislada y sin acceso a visitas de familiares, aunque se tiene previsto que se inicien en breve tras tener controlado el último brote iniciado en el mes de noviembre. En estas semanas se ha debido aislar a varias personas, reconfiguarar viviendas y espacios disponibles, y se ha procedido al ingreso de 3 residentes por complicaciones derivadas del COVID, especialmente neumonías bilaterales, que han

llegado a mantener a una de ellas (Ana Guerrero) varias semanas en UCI. Hasta el mes de noviembre de 2021, con la llegada de la 6ª ola y la aparición de la variante Ómicron, con gran capacidad de contagio, las medidas de prevención habían ayudado de cortafuegos para la posible expansión del virus en el entorno de Residencia y Centro de día.

Actualmente todos los residentes están libres de COVID y han recibido la 3ª dosis de vacuna para mayor protección. En el Centro de día se está en proceso de vacunación.

En este sentido debemos recalcar varios aspectos de total relevancia y que un año más nos están suponiendo una lección de vida diaria: por un lado, y lo más importante, la capacidad de adaptación de las personas residentes, que han aceptado este nuevo confinamiento de largas semanas, con ausencia total de vida en el entorno que tanto les proporciona de manera habitual, con gran resignación y un comportamiento en su mayoría ejemplar. Y si no ha sido así en alguna ocasión, es totalmente justificable.

Por otra parte, la resignación y apoyo de los familiares de los residentes, que han supuesto una ayuda para superar estos momentos. Y, por último, el equipo de profesionales que han estado adaptándose a constantes cambios, a retos como la atención en aislamiento y con equipos de protección que dificultan la comunicación interpersonal, y de lo que ha surgido cierto espíritu de acompañamiento en momentos duros, compañerismo y sentimiento de pertenencia a un colectivo prioritario, ofreciendo lo mejor de sí en los momentos de más crudeza de la pandemia y sobreponiéndose a la incertidumbre diaria. A pesar de ello, la dureza de la situación nos acaba pasando factura a todos, usuarios, familias, equipo de atención directa, técnico y directivo.

Desde el departamento de psicología, por tanto, hemos debido adaptar nuestro trabajo a estas circunstancias, siendo fundamental la coordinación con los diferentes equipos de trabajo, en constante ajuste, y la atención psicológica para las personas que más lo han requerido, y desde un punto de vista integral, el trabajo hemos debido hacerlo en conjunto con las familias, así como con el resto de profesionales implicados en el día a día

2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

2.1. Evaluaciones psicológicas.

La importancia de establecer una línea base de evaluación de las personas con diversidad funcional intelectual radica en tener datos para comparar las etapas en las que la persona presenta variaciones importantes del estado de ánimo, temperamento o de comportamiento, y, una vez aplicados los métodos adecuados, poder establecer como objetivo los índices basales.

Se ha realizado entrevista en profundidad con familiares, para el nuevo ingreso que ha ocurrido en Centro de día, así como para afrontar nuevos retos que se van planteando, y en los que se requiere la colaboración desde su hogar. Así mismo, se mantienen entrevistas de seguimiento con los familiares de personas para las que se mantiene una intervención, que se registran en nuestro programa interno de gestión, *Resiplus.*

La entrevista estructurada está basada en el "*Registro de Evaluación e información (A.I.R.P.)*", y todas las personas con las que trabajamos, tienen completada su "Ficha personal" a raíz de esta entrevista. Una vez realizado el ingreso, se hace una valoración de su estancia a lo largo del primer trimestre, generando el "Informe de adaptación" correspondiente.

También se siguen pasando pruebas psicológicas para conocer las dificultades presentes y establecer los programas individualizados de atención o niveles de apoyos. Las pruebas con las que se está trabajando son las siguientes:

- ICAP (*Inventario para la Planificación de Servicios y Programación individual. Delfín Montero*). Administrado a todos los usuarios.
- K-BIT (*Test breve de inteligencia de Kaufman. Alan S. Kaufman Y Nadeen S. Kaufman*).
- Escala de la evaluación psicopatológica de la deficiencia mental. (Adaptada de *Senatore, V., Matson, J.L. and Kazdin, A.E.*). Administrada sólo en aquellos casos que se supone oportuno para su valoración.
- DASH-II (*Evaluación diagnóstica para discapacitados graves. R.Novell, E. Forgas, Ll. Medinyá*). Administrada solo en aquellos casos que se considera relevante para seguimiento psicopatológico.
- Escala de perfiles sensoriales de *Koynós* (*C. Santamarina et al.*) Administrada a usuarios con diagnóstico o perfil de TGD o TEA.
- Listado de signos observables de depresión (*Gedye*). Solo en aquellos casos que se considera relevante para seguimiento psicopatológico.
- Listado de conductas compulsivas para personas con retraso mental (*Gedye*). Idem.
- Inventario de conductas desafiantes. Idem.
- ABC-ECA (*Escala de conductas anómalas. Aman, M.g.*). Idem.
- Scatter-Plot (Hoja de registro para la identificación de estímulos de control de las alteraciones de conducta). Idem.
- Escala de evaluación de la motivación (*V. Mark Durand y D. Crimmins*).
- Identificación de indicios de envejecimiento. (Se administra a todos aquellos que participan del programa de envejecimiento o presentan sospechas de deterioro cognitivo).

Existe el Protocolo de Evaluación, en el que nos basamos para el desarrollo de este trabajo.

Mediante estos instrumentos de evaluación, así como mediante la observación, se evalúan los diferentes problemas de conducta y limitaciones en cuanto a capacidades, junto con los criterios diagnósticos del DM-ID (Manual diagnóstico de discapacidad intelectual y enfermedad mental) en el que nos basamos, de donde se desarrollan los programas de intervención. No todas las pruebas se pasan en todos los casos, si no exclusivamente en aquellos que se valora que se requiere.

2.2. Realización de informes psicológicos y de seguimiento.

Mensualmente hemos realizado *informes de seguimiento de internamiento* donde dejamos constancia de la evolución y cambios de nuestros clientes, notificándolos a Juzgados, con motivo del seguimiento de los internamientos de los residentes.

Así mismo, se lleva un *seguimiento* de los casos más relevantes (con el objetivo de incorporar el mismo a todos de forma escalonada) a través del programa en red *Resi-plus*, utilizado por los diferentes departamentos de Residencia.

Por otro lado, se han llevado a cabo *informes a petición de la familia*, bien sea por razones de revisiones de Certificado de Minusvalía o prestaciones personales, así como los *informes* periódicos de las personas que están en *seguimiento psiquiátrico o neurológico*, para el conocimiento e información directa de los médicos especialistas que los atienden. Así mismo, en el caso de cambios de recurso, para proporcionar información al nuevo centro que les pueda acoger. Estos informes se llevan a cabo tanto para Residencia como Centro de día, y en esta ocasión se ha remitido la información pertinente en el caso de Cristina Ramón y su internamiento en nueva residencia de la provincia de Castellón.

2.3. Seguimiento y acompañamiento a consulta psiquiátrica y neurológica de residentes.

En los casos en los que la familia no está presente o bien, no tiene disponibilidad por motivos justificados, realizamos el acompañamiento a la consulta psiquiátrica y/o neurológica junto con el paciente y/o enfermera del centro, para notificar la evolución del mismo, la monitorización de su medicación, efectos secundarios, posibles trastornos del sueño, y su especificación a través de los registros que empleamos en los servicios, y los cambios ocurridos en el tiempo transcurrido desde su última visita. Los acompañamientos a consulta de estos especialistas habían sido delegados, en su mayoría, por la familia al personal especializado del centro; tras un periodo de trabajo coordinado para implicarles más en estos procesos, se ha observado un cambio en la implicación de las familias. Sin embargo, la pandemia sigue dificultando el acompañamiento familiar, ralentizando este proceso, por lo que las consultas no urgentes a especialistas que estaban previstas en algunos periodos se han aplazado, y se han hecho mediante contacto telefónico de seguimiento.

Cuando la familia ha sido quien ha acompañado al familiar, les hemos adjuntado un informe en el que remarcamos su estado actual y las orientaciones oportunas, algo que ya hemos comentado en el apartado anterior. En el caso de que hayamos hecho el acompañamiento el personal, posteriormente a la visita informamos de las conclusiones y siempre avisamos de las citas médicas para involucrarles lo máximo posible en la vida de sus familiares.

2.4. Evaluación funcional y elaboración de Planes de Apoyo Conductual.

Tanto en Residencia como en Centro de día, existen personas que requieren de planes que les ayuden a sustituir conductas inadaptadas por otras más adaptadas que expresen lo mismo, proporcionando herramientas para ello tanto a los profesionales de atención directa, como a los propios clientes, en los distintos servicios que utilicen.

Para ello, nuestro enfoque de trabajo se apoya en el *Apoyo Conductual Positivo*, a través de una orientación preventiva (no sólo reactiva) que nos ayuda a hacer frente a los problemas de conducta modificando las condiciones ambientales a través de manipulaciones ecológicas, y proporcionando herramientas para suplir déficits en habilidades. Este enfoque es global, por cuanto incluye intervenciones múltiples, se basa en la evaluación funcional de la conducta, trata de enseñar habilidades alternativas y de adaptar el ambiente, todo esto intentando diseñarlo para aplicarlo en contextos de la vida diaria.

Para ello, se siguen diseñando registros para anotar las conductas desadaptadas y se ha realizado observación directa, pasando posteriormente al análisis y evaluación funcional. Una vez realizados estos pasos, se ha llevado a cabo el Plan de Apoyo Conductual Positivo, diseñando la estrategia de comunicación para que sea conocido por los diferentes técnicos y personal de atención directa que atienden a la persona.

Periódicamente hemos revisado y analizado el proceso de intervención que se está llevando a cabo, para realizar los ajustes necesarios. Desde las reuniones de coordinación hacemos la evaluación pertinente del proceso, para mejorar en las distintas intervenciones futuras.

Por tanto, los pasos desempeñados son:

- Establecimiento de la línea base.
- Diseño de registros de conducta y recogida de información.
- Análisis de los mismos.
- Establecimiento de hipótesis explicativas del problema.
- Creación y aplicación del Plan de Apoyo Conductual.
- Plan de comunicación del mismo.
- Reuniones de revisión.
- Modificaciones del Plan (si se requiere).
- Evaluación del mismo.

Durante estos meses de alta complejidad para todos, a pesar de la adaptabilidad que han mostrado tanto residentes como usuarios del Centro de día, atendemos a un alto porcentaje de personas con elevada problemática conductual, y que requieren de atención terapéutica y revisión de pautas de comportamiento para que su estado de ánimo y conducta pueda ser regulada. Como es lógico, con el paso de los meses, la situación se ha ido tornando más dura de sobrellevar, y observamos en las personas que atendemos mayor desánimo y necesidad de recobrar cierta normalidad, lo que nos está planteando más retos respecto a la regulación de la conducta y la inclusión de motivadores en su día a día.

2.5. Participación en las redes de salud mental y familias federativas e implementación en la actividad diaria.

TRABAJO EN SALUD MENTAL

Entre nuestros residentes, así como los clientes del Centro de día, existen personas que, aparte de su diagnóstico de diversidad funcional intelectual, coexisten otros diagnósticos de salud mental o bien problemas graves de conducta. Por ello, se ha seguido trabajando desde diferentes vertientes para dar respuesta a estos casos complejos. Las áreas de trabajo han consistido en:

1. El departamento de psicología de Centro de día y Residencia ha seguido trabajando a lo largo del año, en conjunto con el grupo de profesionales de la salud mental de entidades de toda la Comunidad Valenciana, mediante reuniones periódicas en la Federación de Atención de Personas con Discapacidad Intelectual (Plena Inclusión C.V.), para el estudio y seguimiento de casos complejos de toda la red de entidades federadas, incluidos los de nuestra entidad, con la colaboración de la psiquiatra Mila Fuentes. Se ha llevado a cabo a través del Programa en Red de Salud Mental. En el contexto de pandemia, estas sesiones se siguen desarrollando a través de plataformas on-line.
2. Seguimiento y generación de Planes de Intervención.
3. Mantenimiento de la relación con la Red de Salud Mental próxima, en beneficio del trato de las personas que atendemos, así como establecimiento de contacto con otros profesionales del sector.
4. Participación en la formación on-line de "*Envejecimiento y problemas de salud mental*", durante 3 jornadas.
5. Participación en el seminario on-line de "Reducción de restricciones".
6. Participación en la Jornada on-line de Salud Mental, organizada por Plena Inclusión C.Valenciana.

TRABAJO EN ÁREA DE FAMILIAS

Tenemos en cuenta que esta área está vinculada al resto, y que se aborda de manera transversal por los diferentes servicios.

El resto de actividades previstas de manera presencial, se han debido postergar dadas las circunstancias. Se ha hecho mucho hincapié en hacer seguimiento emocional de los familiares, por un lado de los de residentes, ya que durante algunos periodos se han debido restringir al máximo las visitas y se han ofrecido otras vías de contacto como las llamadas o videollamadas. Cuando se han podido recuperar las visitas, se han hecho en entorno exterior y en condiciones de distancia y seguridad.

En este sentido, con las familias de Centro de día también se ha mantenido un seguimiento más exhaustivo, por cuanto se han tenido que enfrentar a cortes de la

atención en el centro diurno y cambios de instalaciones para la atención, derivados del inicial estado de alarma y de situaciones de confinamiento por casos positivos. Estas circunstancias han propiciado un contacto telefónico frecuente para ofrecer herramientas de cara a la atención de sus hijos, y en algunos casos puntuales en los que había un agotamiento emocional debido al cuidado y la presencia de conductas-reto, se ha ofrecido atención individualizada durante unas horas, para favorecer el respiro y regulación.

2.6. Elaboración de materiales de apoyo.

A demanda de los distintos programas o talleres, se requiere de la adaptación de materiales para su uso o comprensión o búsqueda de ellos, algo que se hace entre los diferentes profesionales. Desde nuestro departamento seguimos apoyando en la búsqueda de materiales y contenidos que se ajusten a las necesidades de las personas con las que trabajamos, en áreas como:

- Uso alternativo de la comunicación (agendas, tirafrases, pictogramas para señalizar espacios, historias sociales, etc).
- Búsqueda de actividades de formación básica y orientación laboral.
- Búsqueda de materiales para el trabajo de estimulación cognitiva y creación, en ocasiones, de los mismos.
- Búsqueda de programas de ordenador y apps para tablet para el trabajo en talleres.
- Materiales para el trabajo de emociones o comprensión de situaciones críticas.
- Otros.

2.7 Coordinación, supervisión y asesoramiento de equipos de trabajo.

Tal y como se ha expuesto en el inicio de la memoria, a lo largo de estos dos años se había iniciado un periodo de revisión de la actividad de los centros, habiendo propuesto cambios en horarios, coordinación e incluso en modelos de trabajo. Esto ha supuesto un esfuerzo mayor respecto a la coordinación en las diferentes áreas.

Se han llevado a cabo las siguientes reuniones periódicas:

Reuniones de coordinación

- Reuniones con el equipo de auxiliares de residencia.
- Reuniones extraordinarias con el equipo de auxiliares responsables de área para tratar temas de relevancia.
- Reuniones con equipo multidisciplinar de Centro de día.
- Reuniones de seguimiento de Planes Individuales de Atención de los usuarios con los equipos de los diferentes talleres (a demanda) y/o personal técnico.
- Reuniones periódicas de equipo de psicólogas y con dirección (a demanda).
- Reuniones con personal técnico de Centro ocupacional (a demanda).

- Otras reuniones con personal técnico de centros (T. Social, DUE, Fisioterapeutas, TASOC, etc) (a demanda).
- Reuniones con servicios comunitarios para el desarrollo de actividades.

Gestiones:

- Desarrollo del propio perfil profesional y análisis de planes de intervención.
- Gestión de personal en coordinación con dirección.
- Valoración de calendarios y horarios en coordinación con dirección.
- Supervisión de funciones y actividades de cada profesional y área de trabajo.
- Valoración de problemáticas diarias y resolución de las mismas.
- Mejora de procesos de trabajo diarios, así como de la comunicación "intercentros" y "entrecentros".
- Asesoramiento técnico.

2.8. Atención a familiares y trabajo con las mismas.

Justificación:

En la misión de nuestra entidad y del movimiento asociativo general al que pertenecemos, no sólo aparece como objetivo el trabajar por la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual, sino también la de sus familias. Sabemos que una sin la otra es impensable, ya que la mayor parte de los clientes para los que trabajamos, conviven con sus familias o permanecen tiempo con ellas, y son quienes guían sus vidas. Es por ello que es imprescindible ser un apoyo para las familias en todas las etapas, servirles de orientación, formación y guía con la problemática específica de sus familiares, y es lo que abordamos de manera transversal y continuada.

Hemos seguido creando espacios y contactos para llevar un seguimiento y afrontamiento coordinado de las necesidades de sus familiares, algo que se sucede de manera natural y continuada en todo el proceso de atención. Como se ha expuesto, y en coordinación con otras áreas de intervención, como son las redes de Plena Inclusión C.V., se ha llevado a cabo acciones orientadas a familias, ya detalladas en el punto 2.5.

Objetivos:

- Facilitar la identificación de necesidades y recursos disponibles.
- Implicar a las familias en el plan Individual de su familiar.
- Proveer de apoyos directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.
- Orientar y apoyar a la familia en las tomas de decisiones.
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de las necesidades de las familias.
- Contribuir a la normalización de la vida de las familias de pcdid.

Actividades:

Por un lado, se ha trabajado con las familias específicas de los servicios de Residencia y Centro de día, mediante contacto periódico tanto telefónico como personal.

Y por otro, se ha trabajado a través del Programa de Apoyo Familiar (FAMILIARÍZATE) de la entidad, donde desde este departamento se colabora en su desarrollo. Las acciones que se han llevado a cabo han sido:

- **Información** sobre los diferentes recursos que disponemos desde la entidad o del entorno, con el objetivo de aprovechar mejor los programas de intervención, los servicios y ayudas existentes.
- **Orientación** para la toma de decisiones, resolución de conflictos y movilización de recursos propios y del entorno para su propia planificación.
- **Formación** a través de monográficos y talleres, sobre temas de su interés. Este año se ha vuelto a abordar a petición de las propias familias, "Aspectos legales de la tutela y curatela", "¿Qué pasa con el futuro?"; estos temas se repiten de forma reiterada, ya que son una de las inquietudes presentes. También se abordó un taller de relajación. Estas actividades se realizaron en condiciones de seguridad, con una ratio limitada y medidas de protección como ventilación cruzada, uso de mascarillas y distancia de seguridad.
- **Apoyo** personal y emocional, ofrecido de forma sistemática y de manera formal e informal.
- **Implicación en la dinamización asociativa**, como la participación en actos de la vida asociativa (por ejemplo: acudiendo a los "Premios de la Gala de ASAEM" en la que ASMISAF fue premiada por su colaboración con otras entidades del sector de la salud mental).
- **Trabajo en red,** coordinando con otras entidades y organizaciones (asociaciones de la comarca, centros educativos, Federación, Confederación, Ayuntamientos, etc) estrategias y acciones de apoyo a las familias.

2.9. Registro, seguimientos y actualización en base de datos Resiplus.

Desde el departamento de psicología mantenemos el compromiso del seguimiento periódico de los usuarios de centro a través del registro en el programa informático ResiPlus, mediante el cual anotamos las incidencias, cambios de medicación, cambios en el sueño, estado actual de la persona, visitas a psiquiatría o neurología, valoraciones tras evaluaciones psicológicas, contactos con las familias, o aspectos que consideramos relevantes. Se trata de llevar un registro actualizado y completar el expediente de forma habitual, y que pueda ser consultado por el personal, manteniendo un histórico de la persona.

2.10. Asesoramiento a profesionales en intervención en problemas de conducta y de la salud mental, e información sobre la diversidad funcional intelectual.

Mediante reuniones interdisciplinares y consultas más individualizadas, desde el departamento intentamos resolver dudas, plantear métodos de trabajo comunes y

coordinar equipos con el objetivo de mejorar el día a día de las personas para las que trabajamos y la atención personal que les ofrecemos.

2.11. Actividad terapéutica y tutorías individualizadas.

Desde el departamento apoyamos con seguimiento personal y tutorías individuales en casos tanto de Residencia como de Centro de día. Se busca la orientación personal, el trabajo de objetivos concretos que requieren de atención individual y el asesoramiento ante problemas específicos que requieren de herramientas psicológicas y/o terapéuticas. Desarrollamos contratos o economías de fichas (según el caso) en consenso con la persona, analizamos con ellos las situaciones, elaboramos métodos comunicativos que sirvan a la comprensión, utilizamos estrategias y actividades para el desarrollo de funciones ejecutivas, propiciamos estrategias para el autocontrol y la gestión emocional, y hacemos evaluaciones de áreas en sesión individual.

2.12. Participación en el Sistema Básico de Calidad de los centros y en la auditorías del SBC y de ISO-9001.

Desde la entidad se ha seguido trabajando con el Sistema Básico de Calidad como forma de mejora y búsqueda de la excelencia en los servicios que se ofrecen desde la Asociación y los recursos que gestionan, en el que el departamento de Psicología participa activamente, tanto en aquello que tiene que ver con los aspectos más terapéuticos y los registros conductuales, como con respecto al área de coordinación de los servicios de Residencia y Centro de día, poniendo al día aspectos tan relevantes como la gestión de recursos humanos y materiales, así como la comunicación interna y externa, tomando nota de las incidencias para traducirlas desde no conformidades a acciones correctivas, o bien preventivas, así como todos los registros que nos hemos estipulado para ello, planteando objetivos e indicadores.

Nos comunicamos de manera periódica entre todos los coordinadores de las diferentes áreas, así como con gerencia y dirección, para poner en común los aspectos necesarios y luego extrapolarlos a los servicios oportunos en cada caso. A lo largo de este año hemos seguido actualizando el sistema de calidad, poniendo el punto de mira en la auditoría interna del SBC, además de conseguir revalidar la acreditación ISO 9001 con la auditoría externa.

2.13. Coordinación del alumnado en prácticas de ciclos formativos y/o universitarios.

Anualmente en ambos centros recibimos alumnado en prácticas de diferentes ciclos formativos y universitarios. Este año hemos recibido menos alumando por las restricciones derivadas de la pandemia, que han supuesto no asumir estudiantes en el entorno de Residencia y limitarlos a Centro de día:

- Técnico de Atención Socio-sanitaria (TASS): 1 de IES Pou Clar.

- Técnico para la Atención de personas dependientes: 3 alumnos de la Academia García Ibáñez.
- Técnico de Actividades Físico-deportivas del IES Gregori Maians: 1 alumno.

En este sentido, como tutoras de prácticas, organizamos su actividad diaria, orientamos y supervisamos su día a día en el centro, mantenemos tutorías periódicas con ellos, así como los contactos necesarios con el centro educativo, para valorar su seguimiento. Le ayudamos en la preparación de materiales y elaboración de la memoria.

2.14. Actividades de sensibilización en la comunidad.

Uno de los objetivos que perseguimos siempre es implicar a los agentes sociales en la realidad de las personas para las que trabajamos, buscando sensibilizar y acercar el mundo de la diversidad funcional intelectual a los agentes comunitarios que, en nuestro caso, más próximos tenemos en nuestro entorno. La situación pandémica ha limitado estas opciones para ofrecer entornos seguros, y ha sido un objetivo conseguido parcialmente.

A pesar de ello hemos estableciendo contacto y coordinado acciones, que se han centrado especialmente a través de:

- Las actividades complementarias en entorno socio-comunitario, participando muy activamente (ver memoria de ocio), tanto desde el Centro de día, como desde la Residencia. Desde el área de psicología hacemos un seguimiento de las mismas, por cuanto forman parte de las acciones terapéuticas que indicamos para potenciar su estabilidad y salud mental.
- La participación por parte de personas del Centro de día y Residencia, en la confección y decoración de las instalaciones de la empresa comarcal Teika, para el periodo navideño, con la que mantenemos un trabajo colaborativo de responsabilidad social.

2.15. Coordinación de actividades complementarias y proyectos.

Desde el departamento de psicología, coordinamos todas aquellas actividades que tienen que ver con salidas al entorno cercano, actividades recreativas o educativas, e incluso actividades de integración e inclusión social.

A lo largo de este pasado año, con presencia de elevadas restricciones, se han debido coordinar menos actividades en entorno sociocomunitario:

- Taller de creación de la decoración navideña con vasos de café (siendo una tadición desde hace 4 años) en colaboración con la empresa comarcal Teika (en años anteriores *Delikia- Cafemax)*, visita de usuarios del centro y colocación de las mismas en la propia empresa.
- Actividad de sensibilización medio-ambiental en coordinación y compañía del alumnado del PFCB de Jardinería y Viverismo para el Día del árbol en el mes de enero.

- Salidas al entorno cercano: Porrat de Potríes, visita de poblaciones comarcales de clientes, salida a la Marjal de Playa de Gandía, Salida a ver el belén navideño de Gandía.
- Actividad de lectura adaptada, llevada a cabo por el personal de la Biblioteca de Potríes, en entorno de Centro de día y de Residencia.

Desde este departamento colaboramos y coordinamos los siguientes programas específicos:

TERAPIA CON PERROS (en colaboración con la Asociación ISCANA). Se trata de un proyecto de continuidad, con excelentes resultados en nuestro colectivo, que nos permite desde el área de Psicología, introducir y abordar aspectos relevantes de una forma diferente y con alto grado de motivación gracias a la presencia del equipo canino.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El **objetivo general** ha sido mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual a las que se han dirigido las intervenciones.

A través del trabajo en terapia con el perro, se han perseguido unos **objetivos** más **específicos** con todos los beneficiarios de la misma, que han sido los siguientes:

- Aumentar el placer físico al acariciar al animal como elemento motivador de la acción y de las sensaciones positivas, así como de la sensibilidad.
- Estimular la relación con el perro, con los compañeros y profesionales, aumentando la felicidad y sentido del humor.
- Aumentar de la actividad física.
- Potenciar la comunicación verbal y no verbal.
- Aumentar de la relación social.
- Potenciar los movimientos voluntarios.
- Favorecer la relajación en contacto con el perro.
- Propiciar el respeto, el trato con animales de compañía y las normas sociales.
- Mejorar la autoestima de las personas con diversidad funcional intelectual y/o TGD.
- Promover la relajación, tranquilidad y el afrontamiento al estrés.

Por otra parte, y en función de las personas con diversidad funcional asignadas a cada grupo terapéutico, se han establecido unos **objetivos individualizados** para trabajar con cada uno de ellos. Estos objetivos individuales se detallan en puntos posteriores, donde comentamos si se han alcanzado los objetivos.

EQUIPO DE TERAPIA CANINA

ISCANA: INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS, CANES Y NATURALEZA (Inscrita en el registro de asociaciones de Valencia, sección Primera CV-01-056183-V, www.asoaciacioniscana.es), siendo una Asociación de Gandía, con amplia trayectoria, que anteriormente se denominaba ISA (Intervenciones Socioeducativas con Animales).

A las sesiones acuden 4 educadores caninos, siendo dos de ellas Educadoras Sociales, junto con 4 perros: Mel (quien tiene una trayectoria más dilatada), Lu (un

cachorro en proceso de educación canina), Edec (el más vivo de los tres perros de terapia, también con trayectoria en el proceso) y Piccolo (nueva incorporación al equipo canino, el más inquieto y pequeño).

POBLACIÓN A LA QUE SE HA DIRIGIDO Y FORMATO DE SESIONES

El formato de las sesiones se ha mantenido en pequeño grupo. Se han realizado dos cambios de grupo, respecto al año anterior, motivados en un caso por las necesidades apoyo cognitivo, y por otro, por las necesidades de apoyo conductual.

El primero de los grupos, con más necesidades de apoyo físico-cognitivo, ha constado de 5 personas y el 2º grupo de 7 personas con diversidad funcional intelectual.

El hecho de que esta actividad ya presente un recorrido y estabilidad en el tiempo, con un mismo equipo de trabajo, nos ayuda a valorar los frutos de la actividad.

Se ha realizado nuevamente una sesión de amplio grupo en diciembre, en el que el objetivo ha sido la interacción y diversión, participando casi todos los usuarios de la residencia en grupos.

Por otra parte, se ampliaron actividades orientadas a personas con extensas necesidades de apoyo, realizadas en grupos de 4 personas, en entornos naturales de la comarca, con el objetivo de acercar el beneficio terapéutico del trabajo con perros al aire libre, en entorno social, especialmente orientado a las personas con grandes dificultades.

ESQUEMA TIPO DE LA SESIÓN DE TERAPIA GRUPAL CON PERROS

Cada sesión, en función del tipo de usuarios con los que se ha trabajado en el grupo, se ha planteado de esta manera:

- Presentación.
- Actividades de calentamiento:
    1. Peinado del perro
- Actividades terapéuticas (se van alternando):
    1. Seguimiento de órdenes.
    2. Trabajo de estimulación cognitiva.
    3. Cobro.
    4. Pasar por el aro.
    5. Poner pinzas.
    6. Realización de circuito (opcional)
    7. Estimulación sensorial.
    8. Paseo.
    9. Colocar velcros en un chaleco.
- Despedida.

PROGRAMA DE MUSICOTERAPIA

En este proyecto, y mediante la colaboración de una musicoterapeuta titualada, hemos perseguido (al igual que en proyecto anterior), abordar objetivos que cuesta más de trabajarlos de forma ortodoxa. En él hemos abordado aspectos como:

- El ejercicio físico guiado con música, las danzas, las actividades musicales de expresión corporal, han supuesto una mejora de las aptitudes físicas y motoras (integración sensorial, equilibrio, flexibilidad, coordinación dinámica general, relajación, conciencia del cuerpo, capacidad respiratoria y expresión corporal).
- Los estiramientos realizados con música han sido una manera divertida y amena de trabajar la hipertonía / hipotonía muscular, aumentando la flexibilidad muscular.
- La relajación guiada con música ha reducido la tensión física y mental.
- Las actividades musicales terapéuticas basadas en la fusión de técnicas de Musicoterapia (audición) junto con artes plásticas (pintar, dibujar, recortar, moldear...), así como la interpretación de sonidos con instrumentos de pequeña percusión, piano, guitarra, flauta, etc... han supuesto un trabajo de psicomotricidad fina, con la música como principal estímulo, que ha aportado al paciente destreza y habilidad óculo-manual. Estas técnicas han tenido como objetivo el mantenimiento de la motricidad fina y la atención.
- Trabajo en procesos cognitivos básicos: Hay una poderosa unión entre la música y la memoria. Existe una larga tradición de utilizar la música y sus ritmos para potenciar la memoria. Ejemplo de ellos son las reglas nemotécnicas asociadas a frases musicales. Esto es una afirmación indiscutible que demuestra cómo a través de la música podemos trabajar uno de los aspectos cognitivos que más preocupa a la sociedad actual, la pérdida de memoria y que más afecta no sólo a las personas con discapacidad intelectual, y que hemos visto cómo funcionaban en nuestros usuarios, además de ayudar a la concentración y la atención conjunta.
- Control y expresión emocional: A menudo, a las personas con diversidad funcional intelectual encuentran barreras para exteriorizar sus sentimientos de manera adaptativa. Las actividades musicales pasivas, como la escucha de una canción u obra musical, les ha resultado muy útil para ayudarles a liberar emociones y hacerlas presentes de manera no verbal a través de efectos musicales.
- Relajación: La emisión de cantar induce una respiración relajada y uniforme. Además, la repetición de una frase significativa rompe con cualquier sentido de la limitación y nos permite superar muchas de las dificultades del momento. Así

pues, con las canciones bien escogidas, hemos producido en la persona un apoyo moral y una motivación extra para animarle a mejorar y/o continuar en los intentos. Tan sólo escuchar la canción, o cantarla solo o en grupo, ha multiplicado el mensaje de la misma.

PROGRAMA DE AUTONOMÍA PARA PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO

Hemos coordinado este programa con los diferentes profesionales implicados y se ha estructurado en seis áreas de trabajo, cada una de ellas se ha trabajado adaptándose a las necesidades tanto grupales como individuales de las personas usuarias. Dichas áreas son:

- Área motora: dividimos esta área en dos subgrupos, motricidad gruesa y motricidad fina. Las actividades realizadas pertenecientes al primer grupo abarcaban movimientos globales y un mayor número de estructuras corporales; trabajando la motricidad gruesa se potencian habilidades motoras como el equilibrio, la coordinación o la lateralidad, entre otros, todo esto, se ha trabajado mediante distintas actividades como baile, ejercicios con conos y pelotas, circuitos de motricidad o juegos clásicos. La motricidad fina abarca movimientos más precisos y concretos, con ella potenciamos habilidades como modulación de la fuerza palmar, los distintos tipos de agarre o la disociación de los dedos entre otras; estas habilidades se han trabajado con distintas actividades manipulativas, como la elaboración de decoración para las distintas festividades o para la vivienda propia y distintos juegos de construcción o juegos clásicos de mesa como el tres en raya o las cartas.

- Área cognitiva: Las personas disponemos de una serie de capacidades cognitivas, funcionales, motoras, emocionales y psicosociales, gracias a las cuales podemos adaptarnos al entorno y dar respuesta a sus exigencias. Cada una de ellas tiene un papel específico en el proceso de adaptación y, concretamente, las capacidades cognitivas nos permiten hablar y comunicarnos, comprender el lenguaje, reconocer a las personas y objetos que nos rodean y dotarlos de significado, resolver problemas, planificar, o recordar, entre otras. Las diversas capacidades que poseemos no dependen sólo de factores genéticos y hereditarios, sino que pueden modificarse mediante el aprendizaje y la interacción contínua con nuestro entorno; esto significa que mediante la práctica y la experiencia podemos cambiarlas e incluso mejorarlas. Mediante este programa se han trabajado las funciones cognitivas residuales de cada persona tratando de mantenerlas y/o mejorarlas. Sobre todo las actividades se han centrado en mantener y/o potenciar la memoria, la atención, las gnosias, las praxias y la orientación.

- Área perceptivo sensorial: Se ha tratado de integrar de forma adecuada la información experimentada a través de una variedad de sensaciones que incluyen las visuales, auditivas, propioceptivas, táctiles, olfativas, gustativas y vestibulares, para así comprender el entorno que les rodea. Este área se trabajó mediante la realización de ejercicios de estimulación sensorial y sesiones de relajación; con estas también se pretendía favorecer la mejora de la percepción del propio esquema corporal.

- Área de autonomía personal. Se ha abordado el entrenamiento diario de los siguientes aspectos: aseo e higiene en el inodoro, elección y adecuación del vestido, el cuidado del hogar, las normas de convivencia, Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), mediante acciones muy individualizadas enfocadas a mejorar o aprender pasos para conseguir un objetivo. La realización de todas estas actividades ha aportado un aumento del nivel de autonomía personal, dotando así a las personas de un mayor nivel de independencia y calidad de vida.

- Área comunicativa: Se ha trabajado con las personas usuarias las asambleas en las que a través de debates, video-fórums, juegos y dinámicas se ha hablado sobre temas de actualidad, el taller de Pensamiento Libre y el Taller de Afectivo-Sexual y sobre las dificultades de los usuarios en su día a día. También se trabajó la autoestima, normas de convivencia, el respeto, la tolerancia y la gestión de los sentimientos de los usuarios. Mediante estas dinámicas y talleres se han trabajado las habilidades comunicativas de las personas usuarias.

- Área Socio-afectiva y conductual: Las emociones nos acompañan en nuestro día a día, son esenciales en el desarrollo personal, todos vivimos nuestras penas y preocupaciones diarias y a veces saber enfrentar las dificultades de la vida es un proceso complejo en el que las personas con diversidad funcional necesitan apoyos para aprender a contener y gestionar las emociones. Compartir las situaciones y las emociones con otros, por ejemplo con sus compañeros o con los profesionales, ayuda a las personas con diversidad funcional a percibir que sus emociones son algo normal o esperable para la situación en la que viven. Este proceso de normalización de las emociones tiene un efecto tranquilizador para ellos. Con estas actividades se ha favorecido la creación de un espacio para compartir sus emociones y respaldarse entre ellos.

2.16 Apoyo en la solicitud y gestión de proyectos.

Desde el departamento se ha colaborado en cuanto a la parte más técnica se refiere, en la elaboración de aquellos recursos necesarios para solicitar y/o justificar

proyectos que puedan redundar en beneficio de las personas con diversidad funcional intelectual, como la gestión de la Terapia Asistida con Perros, Musicoterapia, etc, para poder mantener su funcionamiento a lo largo del tiempo.

2.17. Asesoramiento y colaboración en el programa de formación del personal.

Junto con Dirección y Gerencia, valoramos las necesidades formativas, así como la gestión de sugerencias del personal, y se coordina la prioridad, información, planillas, valoración, etc. para dar acceso y mantener una respuesta de calidad de formación continuada. En este año se ha dado cabida a las siguientes formaciones: Manipulador de alimentos, Apoyo Conductual Positivo, Atención a personas adultas con TEA, orientado a diferentes grupos de profesionales, y a través de Índice Consultoría.

2.18. Participación como miembro del Consejo de centro.

Se participa como miembros en el Consejo de centro de la Residencia y Centro de día, en las reuniones trimestrales realizadas.

Una de las psicólogas y coordinadora del Centro de día realiza las funciones de secretaría, convocando reuniones, realizando actas, etc. Y, por otra parte, la psicóloga y coordinadora de Residencia realiza las funciones de vicepresidencia del Consejo, ambas como parte del equipo directivo de ambos centros.

MEMORIA DEPARTAMENTO
TRABAJO SOCIAL
2021

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIO TEMPORAL
3. INSTRUMENTOS, SERVICIOS Y EVALUACIÓN
4. OBJETIVOS GENERALES
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. INTRODUCCIÓN

En la memoria del año anterior hablábamos de punto y aparte, respecto a anteriores años, por la confluencia de diversos factores: la pandemia, el nuevo nivel de calidad y estudiantes de prácticas, entre otros. Al rebobinar y repasar (anotaciones, observaciones, acciones), para cumplimentar esta nueva memoria, del año 21, podíamos hablar de punto y seguido. La pandemia sigue forzándonos a reinventarnos y el proceso de calidad y el acompañamiento de estudiantes de prácticas supone que en el Departamento nos esforzamos por contribuir con una visión de trabajo social holístico, ético y eficaz

HOLÍSTICO, "Esta perspectiva holística debe permitir a las trabajadoras sociales tejer su actividad cotidiana teniendo una perspectiva interna y profesional acerca de cómo es el mundo, qué es la necesidad, en qué consiste el cambio, quién es el otro, cómo es la vida. Esto permite buscar, investigar e insistir en los factores necesarios para entrar en relación con el otro desde la alegría y el entusiasmo y no desde la desesperanza o la rabia. Una perspectiva generalista permite construir una visión del mundo en la que caben todos y desde la que los trabajadores sociales pueden intervenir con legitimidad frente a los demás, con la seguridad de que su persona y su tarea serán reconocidas"

ÉTICO "Situando este referente en la relación con el otro. Frente a otras posibilidades en que el sujeto es el centro de la intervención, nos situamos en aquella en que el otro es quien da sentido a la intervención"

EFICAZ, "La eficacia quiere resaltar la obligatoriedad de que las personas que entren en relación con los y las trabajadoras sociales mejoren en algún aspecto de su vida. No se trata de de "cambiar" la vida de las personas ni de someterlas a diversos "tratamientos". Se trata de establecer relaciones de autenticidad con ellas, de manera que puedan apoyarse en estas para tomar sus propias decisiones acerca de sus vidas..."

2. DISTRIBUCION ESPACIO TEMPORAL

La atención se ha prestado en un horario de mañana y tarde (con descanso a mediodía), de 9 a 17.30, reduciéndose la jornada durante el mes de julio y con vacaciones en el mes de agosto. Hemos priorizado, siempre que ha sido posible, las necesidades de las familias y los/as residentes. Las responsables, en períodos fuera de horario, han contado con el soporte del departamento. En cierto sentido hemos trabajado el concepto de voluntariado corporativo, el Departamento, como cada uno y una de los trabajadores y trabajadoras de la Asociación hemos sumado horas para paliar el aislamiento de los y las residentes y para facilitar las visitas y las salidas cuando éstas han estado posibles.

En el momento de redactar esta memoria se comenta la posibilidad de reajustar el horario actual del Departamento para que, igual que los departamentos de Enfermería y Ocio se trabaje en fin de semana, descansando entre semana, cuando la actividad con las familias es más baja. La justificación de esta propuesta está en la alta presencia de familiares sábado y domingo. Además en la actual distribución de personal, las responsables son dos, lunes, martes y miércoles, mientras que los fines de semana, la responsable es una persona.

La distribución diaria de las actividades ha estado marcada por la AGENDA, en coordinación con los/ las responsables para gestionar las responsabilidades delegadas.

3. INSTRUMENTOS, SERVICIOS y EVALUACIÓN

"Instrumentos en nuestra elección. Preferimos esta noción, pues, como ciertas telas, presta mucho más. Un instrumento es algo que uno usa para sus propósitos: una idea, un concepto, un enfoque, una perspectiva, todo ello son instrumentos; las técnicas mismas pueden ser pensadas, con esta libertad que nos hemos concedido a nosotros mismos, como instrumentos."

Fombuena Valero, Josefa (coord.) 2012. El trabajo social y sus instrumentos. .
Valencia, Nau llibres (Página 8, Rafael Aliena.)

Por tanto para nuestro departamento han sido instrumentos y servicios:

Entrevistas, en sus diversas modalidades.
Análisis documental
Historia-ficha social
Informe social
Visita domiciliaria
Reuniones de análisis , revisión y planificación
Servicios Sociales, locales y comarcales
Oficinas del PROP, renovación de DNI, INSS, Agencia Tributaria, etc.
(durante este año en sedes electrónicas).

4. EVALUACIÓN:

La evaluación está reflejada en el Área de calidad

5. OBJETIVOS GENERALES

- Ordenar una cadena de atención para las necesidades expresadas

- Promover iniciativas y respuestas frente a nuevas situaciones

- Analizar permanentemente el contexto social, la entidad y la realidad del Departamento.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ÁREA DE COORDINACIÓN y GESTIÓN DELEGADA

-Informar de las cuestiones en curso al Equipo Directivo y de Coordinación.

-Recepcionar, solucionar o derivar, según proceda, las demandas.

-Facilitar seguimientos

-Informar a los Departamentos y responsables, de las situaciones legales/renovaciones de internamientos.

-Conocer los diversos documentos de calidad de otros departamentos y facilitar el uso/ Conocimiento de los propios del departamento.

-Prestar apoyo directo en las gestiones delegadas por responsables, facilitando la buena marcha integral de residencia y centro de día.

-Participar de las nuevas dinámicas de reuniones, de índole técnica, internas y externas.

-Preparar acciones de teletrabajo.

-Pensar(a corto, medio, largo plazo) acciones para que una posible sustitución del titular actual del departamento (departamento unipersonal) sea la más adecuada para garantizar la calidad ISO 9001.

VALORACIÓN:

Un brote activo de Covid 19 entre noviembre y primeros de enero 2022, con el 50% de residentes positivos ha sido un reto. Todo ha cobrado una dimensión diferente y los y las profesionales, cada uno y una, en sus áreas de responsabilidad, han dado lo mejor de cada uno y una. Creatividad, solidaridad, compromiso, son algunas de las observaciones del día a día. Ha habido una activación manifiesta de la Misión y valores de la Entidad.

Previamente a este brote, el Departamento había estado gestionando las visitas y salidas en plena colaboración con responsables y atendiendo toda la cadena, desde el contacto telefónico a la gestión de la visita y/o salida propiamente, siendo también espacio para la recogida de peticiones, enseres, etc. También este espacio se ha aprovechado para resolver temas de actualización de documentación de departamentos o servicios, siendo el departamento un centro neurálgico de apoyo a Dirección-Coordinación, responsables o administración.

Este año pasado además de gestionar permisos para la administración de las vacunas e informar de nuevas dosis, hemos visto despertarse un fuerte interés por los cuidados odontológicos, precisando la colaboración de todos los departamentos y servicios para apoyo de las familias.

Específicamente, en el Departamento ha sido determinante la aplicación informática Resiplus para poder hacer llegar los seguimientos de las visitas de familiares y salidas de residentes (cuando han sido posibles) y conocer el estado de salud de los y las residentes. El

trabajo de las enfermeras, registrando el estado de salud de las personas residentes, facilitaba la fluidez de comunicación con las familias. De igual modo, por medio de los seguimientos y los correos (tanto corporativos como de la aplicación) el departamento ha estado informando en situaciones en las que era necesaria la intervención de Dirección-Coordinación.

El uso de Resiplus y los seguimientos también ha permitido compartir la información entre centros, de tal modo que en casos específicos las compañeras han tenido la información sobre las visitas o salidas de los residentes, facilitando la intervención en el centro ocupacional.

Respecto a las salidas y visitas, con el apoyo de una estudiante de prácticas hemos puesto en marcha el espacio de la aplicación destinada a reflejar precisamente esto: SALIDAS y VISITAS. Trabajamos ahora para tratar de hacer extensivo el uso de este apartado al resto de compañeros y compañeras, siendo el reto para este año conseguir lo mismo con el apartado destinado a las llamadas. Conseguir este propósito para la residencia supone, por un lado, poder conocer mejor la realidad del día a día con perspectiva y por otro, mejorar una de las exigencias de calidad y no menos importante, amortizar la aplicación.

Conviene hacer la salvedad de que trabajar con Resiplus, con los seguimientos, con los correos de la aplicación y los correos corporativos es lo adecuado, lo correcto, la forma de encontrar siempre la información para actuar, pero no conviene perder de vista que todavía es necesario también trasmitir la información verbalmente, evitando que la información-que si que está- no llegue al receptor o la receptora por falta de tiempo, medios o habilidades.

La gestión de los informes para las renovaciones de los internamientos ha tenido que adaptarse a las exigencias de trabajo, sobre todo, de la Coordinadora de Residencia, pero cabe destacar que se han mantenido actualizadas, siendo conocedores todos los departamentos y servicios de las diversas situaciones.

Las reuniones transversales técnicas no han tenido la cadencia nos proponíamos. Es evidente que la urgencia no ha dejado paso a este importante tema, pero cabe señalar que se trata de un objetivo en marcha. La importancia de la accesibilidad cognitiva, que ya estamos trabajando y fue uno de los primeros temas, se refuerza con campañas organizadas por Plena Inclusión. Veremos, en el apartado de formación que también se ha abordado la realidad del trastorno del espectro autista, por la importancia de situaciones presentes, incluso en casos no diagnosticados en nuestros centros.

ABORDAREMOS en el Área social comunitaria y otras entidades la realidad vivida en otros grupos de trabajo.

En atención a teletrabajo, aunque el titular del departamento ha trabajado presencialmente este año, si se ha precisado el uso de plataformas (Jitsi, zoom) para la gestión de las prácticas de una de las estudiantes y para las formaciones externas. En todo caso la experiencia nos demuestra que las acciones de teletrabajo han requerido un correo asignado, un teléfono móvil y un portátil con conexión a Resiplus operativo. El departamento precisa un portátil, además del ordenador fijo del departamento.

Se sigue la revisión de los documentos del departamento para “ponerlos al día” ajustándonos a los cambios normativos y las propuestas de calidad. Este año por las circunstancias, se ha hecho una profunda revisión de todos los protocolos relacionados con defunción. Como parte de las responsabilidades del departamento se ha contactado con el IVASS, aclarando la forma de actuar mediante correo interno.

Respecto a las acciones para una posible sustitución del titular del departamento, a la espera de una reunión (también retrasada por la pandemia) con Dirección-Coordinación, para diseñar la estrategia de futuro del departamento, nos hemos centrado en hacer que todas las personas que han pasado por el departamento sepan el funcionamiento y puedan activarlo.

Recepcionar, solucionar o derivar nos abre en abanico a la totalidad de familias y servicios de la entidad, también a la ciudadanía. Siempre que es posible, si la persona dispone de ficha en Resiplus se hace un seguimiento, para que esté disponible para los y las profesionales del servicio o centro correspondiente. Por volumen e intensidad es necesario plantearse una forma adicional de registrar estas acciones, cuando no se dispone de ficha en Resiplus.

ÁREA PERSONAL y FAMILIAR

-Diseñar y actualizar Expedientes. Personales de los/as residentes.

-Facilitar acceso de las familias y clientes al Departamento, según disponibilidad de sus horarios, para el desarrollo de las distintas áreas.

-Realizar informes sociales/ historias sociales/PIAs/ escalas sociales.

Los documentos de calidad relacionados con esta área del departamento son las fichas:
F58, F30, F64, F59, F54, F34, F63, F52, F55, F56, F79.

VALORACIÓN:

Trabajamos para conseguir la mejora constante de los expedientes de los y las residentes. Podemos ver que cada expediente tiene un modelo replicado en tres espacios. Inicialmente, al incorporarnos al departamento, éste se había abierto pocos meses atrás y precisaba una configuración para los expedientes, creándose así el expediente en papel para cada residente. Dentro de él, se reflejan las tres áreas, personal y familiar, social y judicial, entendida esta última como la referida a los aspectos legales. Dentro de cada área se asignaron los espacios de información y recogida de documentos. Este primer expediente tuvo, de forma paulatina, su reflejo en el ordenador del departamento, tan pronto la tecnología y la disponibilidad de instrumentos nos lo permitieron (como detalle anecdótico, el hecho de poder escanear documentos supuso un importante vuelco a la gestión). La primera réplica electrónica del departamento es la segunda del expediente y la tercera, es la que está integrada en Resiplus. El expediente de Resiplus, está creado como carpeta en el apartado de documentos de la pestaña de trabajo social. Esta tercera copia, es para el departamento, la forma de trabajar cara al futuro. La tercera réplica está llamada a ser el expediente propiamente, siendo la copia de papel, y la del ordenador, meros contenedores de aquella documentación que conviene guardar como copia o precisan todavía versión física. Cabe reseñar también que, por cuestión de organización tenemos agrupaciones de documentos por áreas específicas (por ejemplo DNI, IVASS, etc.), aunque cada uno de esos documentos, por separado corresponde a los expedientes individuales.

De modo sistemático procuramos que cada acción emprendida tenga un mínimo reflejo en los seguimientos de Resiplus, al tiempo que se está realizando un esfuerzo para ir poniendo en marcha otros aspectos de la aplicación (hemos visto todo lo referente a visitas, salidas y llamadas). Este esfuerzo tiene una doble variable, deseo personal de mejora, (incrementado por la presencia de las nuevas generaciones de trabajo social con sus prácticas) y deseo de formación

(que como veremos en el apartado correspondiente, en el caso de Resiplus es facilitado por la propia plataforma)

ÁREA ADMINISTRATIVA:
GESTIÓN DE PROXIMIDAD.
-Realizar gestiones relativas al empadronamiento
-Controlar caducidad documentación de Identificación Personal y actualizar.
-Realizar gestiones relativas a "fe de vida"
OTRAS GESTIONES.
-Coordinar temas referentes a pensiones y/o becas.
-Coordinar temas referentes a la "Declaración discapacidad" y derechos derivados (tarjetas aparcamiento...)
-Coordinar gestiones Ley de Dependencia.

VALORACIÓN:

Como todos los años, las familias nos han solicitado los DNI originales, volantes de empadronamiento o alguna fe de vida para gestionar seguros, ayudas familiares o resolver cuestiones bancarias. Este año ha sido un año de bastantes renovaciones de DNI y hemos tenido que jugar con los permisos de salida de Salud Pública, la disponibilidad de las familias y las condiciones restrictivas de la oficina policial para la gestión. Sirva como ejemplo el caso de un residente al que se tuvo que modificar la cita más de cuatro veces y que al final se gestionó por el departamento con apoyo (formativo) de la estudiante de prácticas que en ese momento estaba asignada. Por otro lado, de forma estratégica, con otra de las personas que precisaba esta renovación, (y su familia no podía, por razones de edad de la persona de apoyo y las necesidades de transporte adaptado de la residente), aprovechamos para citarnos en la oficina del DNI, hacer la hermana el acompañamiento en la gestión y disfrutar ambas de la mutua compañía, durante la espera para el trámite.

A principios de año todavía llegó alguna devolución patrimonial referente al "copago 2014" en la que el departamento había intervenido. En temas económicos de los y las residentes lo más importante año tras año, es la información referente a la parte proporcional del coste del servicio que debe asumir la familia o la persona usuaria. Como todos los años también hemos colaborado con las familias y con Administración en el reparto de notificaciones y recogida de "acuses de recibo". En un caso especial, un residente con pensión extranjera, mediamos para que la información este disponible para calcular su parte proporcional en el coste del servicio.

También a finales de año se ha gestionado con la trabajadora social de la población la renovación de las tarjetas de tres vehículos de la Entidad y dos para residentes. Estas dos últimas, una de ellas era la primera vez que se gestionaba, (al habérsele concedido la movilidad reducida) y en otro caso se trataba de una renovación. Esta última renovación, al haberse dado cuenta la familia de que la tarjeta les había caducado por una multa de la policía local de Gandia, nos ha llevado a un nuevo planteamiento de control. Independientemente de que las tarjetas estén en poder de las familias (algo que llegó a cuestionarse por el fraude detectado) el departamento, al igual que con el DNI, gestionará las caducidades.

Siguiendo las indicaciones de los últimos años, el departamento ha colaborado con el servicio de formación y empleo para personas con diversidad funcional, en la preparación de las becas y toda la documentación necesaria. Se incrementa también la necesidad de acreditar, por

parte de un/una profesional del trabajo social, la exclusión social como requisito para la incorporación laboral o de formación. El concepto de "daño social" ha sido recogido para una acción formativa para personas victimas de maltrato. El concepto de "daño social" puede ayudar a abrir nuevas perspectivas.

También en apoyo de este servicio, se ayudó en la difusión de proyectos y se participó en una charla divulgativa sobre la situación respecto a la "modificación de capacidad" y los cambios que se estaban esperando.

Hemos visito también este año, por parte de las familias interés en gestionar traslado de pensiones a otras entidades, bien por cobro de comisiones o por no facilitar la labor de las personas de apoyo en el ejercicio de la capacidad Jurídica.

ÁREA JUDICIAL-FISCAL

-Solicitar Internamientos Judiciales

-Presentar informes mensuales Fiscalía y PREPARAR LA INSPECCIÓN.

-Presentar las correspondientes solicitudes- continuidad de internamientos, según procedimientos.

-Realizar informes específicos. /Asesoramiento inicial a las familias y derivar a consulta legal

-Gestionar los PROCEDIMIENTOS de MODIFICACIÓN de CAPACIDAD.

-Controlar salidas Tutelados Conselleria, si procede y colaborar en la organización de listados para restricción de salidas/visitas.

Los documentos de calidad relacionados con esta área del departamento son las fichas:

F32, F 62, F61, F60, F53, F78, F57.

VALORACIÓN:

Concluimos el año con los informe de renovaciones controlados, teniendo perfectamente claro el orden previsto en la "bandeja de salida", con un ligero retraso perfectamente explicable por la saturación que afecta a Coordinación. Cabe señalar que sobre los 88 F32 (documento de calidad diseñado para esta función), correspondientes a 2 emisiones anuales por las 44 personas residentes, no hemos tenido que ser requeridos por el Juzgado correspondiente. La marca ASMISAF tiene una garantía sólida labrada durante estos años 13 años de funcionamiento residencial.

Los informes mensuales a fiscalía, por la situación general de las residencias siguen asumidos por Dirección, que informa según se van produciendo cambios. Cuando la situación se estabilice, se nos devolverá, seguramente, esta función mensual.

Se ha concluido el último proceso de modificación de capacidad, entendido éste con el criterio anterior a la entrada en vigor de la actual legislación.

El Departamento ha seguido en el apoyo a los tutores y tutoras en la rendición de cuentas y estado, con dos modos de actuar: hay familias que precisan apoyo generalizado y otras que simplemente requieren apoyo para certificar el buen estado general y correcta atención de la persona residente sobre la que tienen una responsabilidad. En ambos caso se facilita a la persona de apoyo (o quien ostente la representatividad legal) la fotocopia de nuestros F32 con sello de entrada en el Juzgado correspondiente, con toda la información de situación legal, del día a día y de salud. Además, aportamos Auto o Providencia de continuidad.

A finales de año ha habido dos situaciones especiales referidas a hospitalizaciones de personas residentes en las que ha sido necesaria la intervención del departamento en refuerzo a

la acción de Coordinación-Dirección; la primera de ellas referida a informar a la familia de la imposibilidad de pedir el alta voluntaria y reincorporar al familiar a la residencia y , la segunda de ellas referida a una dejación de funciones atribuidas a la persona de apoyo, al no recoger a su familiar en el hospital al ser dado de alta.

Se está trabajando con las familias en las que la persona que ostenta el cargo de figura de apoyo es mayor para plantear una posible sustitución, al tiempo que se revisa la sentencia original de "modificación de capacidad".

Destacamos entre las consultas de las familias tres, la primera de ellas relacionada con la de creación de un fideicomiso, la segunda, en marcha en el momento de redactar esta memoria, relacionada con la adaptación de un vehículo y una tercera, culminada ya, relacionada con hacer uso del capital de una residente para la compra de un vehículo familiar. Esta tercera tuvo autorización judicial y contó previamente con nuestro informe favorable.

La sociedad en general y las familias de nuestra Asociación en particular están pendientes de los cambios normativos en la legislación española para ajustarnos a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estos ajustes normativos por los derechos civiles ya se vivieron con intensidad en nuestra Asociación con la recuperación del derecho de voto.

Por nuestra parte estamos comprometidos en la formación, la divulgación y la derivación a consulta legal cuando se plantean cambios en la forma de proceder legal en las situaciones de nuestros y nuestras residentes, pero también en la de personas usuarias de otros centros y servicios. Este compromiso también ha quedado reflejado en la forma de enunciar objetivos, nombrar las figuras legales, etc., en nuestra programación de 2022.

ÁREA SOCIAL COMUNITARIA y OTRAS ENTIDADES

-Repetir y ampliar los contactos con Servicios Sociales Generales y Específicos, según necesidades de clientes, familias y demanda profesional.

-Facilitar el contacto y seguimiento de actividades con profesionales y entidades públicas o privadas dentro del ámbito de la acción social.

-Colaborar en las actividades que se puedan proponer por promoción/ prestación de servicios de nuestra entidad.

VALORACIÓN:

Nuestro vínculo principal con los Servicios Sociales es la Mancomunitat de Municipis de la Safor, en la que se encuentra nuestra población de referencia para la residencia, Potries. Este año, por rotación en los servicios, vuelve a ocupar la plaza la trabajadora social que estaba en la población cuando inauguramos la residencia y que forma parte de nuestro sistema de supervisión.

Este año, seguramente consecuencia de los efectos de la pandemia, acumulados, hemos tenido bastantes llamadas de compañeras interesándose por la posibilidad de plazas disponibles. Una de las llamadas procedía incluso de Andalucía. En este sentido actuamos como centro de recursos indicando las residencias que tienen o pueden tener plazas libres para personas con diversidad funcional intelectual. Además de las llamadas profesionales, ha habido de particulares.

De igual modo se ha mantenido contacto habitual con el ayuntamiento de Oliva, que nos mantiene informado de las actividades y/o acciones en las que nuestra Asociación puede

participar. Este año también nos ha contactado el área técnica del ayuntamiento de Potries para saber el número exacto de personas menores de 30 años entre nuestros y nuestras residentes.

Las actividades iniciadas el año 2019 en un espacio de la residencia, con apoyo de una colaboradora, para crear un espacio natural accesible, siguen adelante con la participación de diversos departamentos y servicios de la entidad, a la espera de que las personas con diversidad funcional de los diversos centros puedan ir haciéndolo suyo. Ciertamente cada vez está más cercano el día en que este espacio sea un espacio-jardín terapéutico.

En diciembre el departamento apoyó al grupo de teatro del Centro ocupacional en encuentro anual en el Teatro Serrano de Gandia. Una de las integrantes del grupo ESPAI D'ART es residente, aunque este año la representación se hizo cuando ella permanecía en aislamiento. Esta representación, que en circunstancias normales se repite en bolos en varias poblaciones, es muy importante pues se hace coincidir con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y nos ayuda a visibilizar las cosas que podemos hacer y los logros que están por llegar. Este año ha sido el primero en el que la máxima autoridad municipal, el alcalde, ha tomado la palabra para destacar logros del colectivo y animar a la sociedad para seguir trabajando en la integración a todos los niveles, pero también en la cultura.

La actividad que se ha mantenido, pese a la pandemia, ha sido la colaboración con el departamento de ocio y tiempo libre y la biblioteca de Potries. Estamos ante una actividad ralentizada pero consolidada. Hay que destacar que este esfuerzo colaborativo (junto a otras múltiples actuaciones) ha sido reconocido con un premio concedido a la biblioteca y a su bibliotecario por el Ministerio de Cultura.

Merece destacarse, por el impulso de integración que supone, la participación en un foro "Xarxa Salut Potries" al que hemos sido invitados por el ayuntamiento y en el que hemos participado de forma activa. En esta propuesta se trata de trabajar el concepto de Salud no solamente como ausencia de enfermedad. Aunque las circunstancias no nos han permitido avanzar, una de nuestras iniciativas (que conecta con el proyecto anterior del espacio natural) es volver a abrir la senda que unía la residencia con la Ermita del Pueblo y con un auditorio natural cercano, lindante. Todo este espacio tiene un gran valor natural, social y cultural.

Para finalizar este apartado referido a las alianzas, señalar que (aunque también afectadas por los estragos de la pandemia) el departamento está participando en dos foros dentro de la Federación Plena Inclusión: la red de trabajadores/as sociales "y afines" y la de Mindfulness, estando toda la información disponible en este momento accesible en carpetas en el servidor.

ÁREA SEGURIDAD, PREVENCIÓN y SALUD

-Participar activamente en las responsabilidades asignadas por la Entidad
-Estudiar y aplicar las propuestas didácticas/ indicaciones.
-Colaborar en el espacio "cardio-protegido"
-Colaborar en los exámenes de salud y trabajar para obtener la condición de aptitud.

Los documentos de calidad relacionados con esta área del departamento son las fichas: F82, F51, F80, F77.

VALORACIÓN:

En este segundo año marcado por la crisis producida por el COVID 19 hemos procurado seguir todas las indicaciones y aceptar las decisiones tomadas, pensando en la prevención. Se ha

colaborado en la gestión de “zonas burbuja”, centrando la atención en las necesidades expresadas en residencia.

Se ha seguido en todo momento las indicaciones de los protocolos para mantener la salud colectiva a resguardo. Todas las pautas, gel, mascarillas, temperatura, etc. se han observado y nos hemos responsabilizado de aplicarlas cuando hemos sido responsables directos en las visitas y salidas. Desde que el pasaporte Covid es obligatorio, en las visitas esporádicas que las familias han hecho para entregar Reyes, peticiones de enseres, atención de salud, lotería, etc., se ha exigido y se ha comprobado su veracidad mediante la aplicación de la Generalitat. El titular del Departamento se ha realizado las pruebas PCR que ha considerado oportunas la Empresa, cinco, en esta última crisis de la que recién hemos salido. De igual modo se gestionó la vacunación antigripal y la tercera dosis de la vacuna para el Covid 19, tan pronto era posible. Los y las profesionales de ASMISAF mantenemos un importante compromiso con cuidar nuestra salud para asegurar la de nuestros y nuestras personas residentes.

Es verdad que todavía queda un largo trecho por recorrer para conseguir normalizar nuestras vidas, pero valorando este año pasado, la gestión de salud colectiva de los y las residentes y los y las trabajadoras ha sido un éxito.

Las familias, en este apartado, también merecen su reconocimiento por su apoyo y colaboración. En las visitas, se ha seguido de cerca su preocupación, su confianza y el agradecimiento por la buena gestión de la crisis. Todo ello pese al hartazgo que tanto las familias sienten y los y las residentes que pueden expresarlo, manifiestan. Llevan casi dos años confinados, con pocos respiros.

En el tema de las vacunas, se debe resaltar la buena disposición de las familias. Es verdad que algunas familias precisaron reflexionar la decisión y en un caso se ha declinado una vacuna específica adicional ofrecida por razones de edad.

En la transmisión de confianza fue de gran ayuda la información facilitada por las compañeras del departamento de enfermería. La calidad de atención que reciben nuestros y nuestras residentes ha servido de contención.

ÁREA DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

-Aplicar las solicitudes de la Entidad

-Notificar situaciones de conflicto o discrepancias que puedan incidir negativamente en la buena marcha de las actividades.

-Mantener una actitud proactiva ante los cambios generados en ASMISAF y colaborar en el mantenimiento de la acreditación ISO 9001.

-Presentar Programación y Memoria Anual del Departamento.

-Acoger, si procede, estudiantes de Trabajo Social en Prácticas

- Revisar los documentos catalogados propios del Departamento y, si se requiere, proponer la modificación y/o ampliación.

- Vincular los documentos de calidad con las áreas de PROGRAMACIÓN- MEMORIA.

- Actualizar la descripción de la figura profesional en el documento de prestación de servicio de los documentos de calidad.

VALORACIÓN.

Josefa Fonbuena Valero, en el manual comentado en la introducción de esta Memoria, señala la supervisión como “técnica de evaluación”. Aunque haré con posterioridad mención a

otros aspectos, quiero destacar la importancia del proceso de calidad de ASMISAF y la presencia de estudiantes en Prácticas de trabajo social para la evaluación del Departamento.

El Director de la Residencia y Centro de Día nos confirma en correo interno (08/12/2021) la acreditación, previamente habíamos tenido la Auditoría interna de calidad en fechas 29-30/09/2021, con una valoración favorable. En esta auditoría se revisaron procedimientos de trabajo, seguimientos al azar y se revisó un expediente concreto.

La acreditación ISO 9001 supone un reconocimiento a la apuesta por la calidad que tiene nuestra Asociación. Sabemos que la calidad es un proceso sin fin, por lo que hemos entendido siempre que lo positivo marca el camino, pero que las cosas a las que se les puede dar una vuelta, suponen "oportunidades de mejora".

La llegada este año pasado de dos estudiantes de prácticas (en dos períodos, del 01/02/21 al 31/05/2021 y del 04/10/2021 al 15/12/21) ha supuesto, por un lado, afianzar una línea de trabajo iniciada en el año 2020 y continuar avanzando en sistematizar las mejoras. Debe entenderse que cada estudiante de prácticas asignada a nuestra Entidad, tiene una tutora de prácticas académicas que ejerce una función de seguimiento y evaluación final. Para el departamento se trata de otra auditoría de calidad permanente.

Las estudiantes de prácticas han aportado su visión de las cosas, que por un lado, hemos reflejado en los seguimientos de las diversas situaciones vividas con personas residentes y, por otro, todas las actualizaciones documentales y metodológicas, así como las herramientas necesarias para su desarrollo de competencias, han quedado este año reflejadas (y disponibles con libre acceso a todas y todos los profesionales con permisos habilitados) en una capeta específica dentro de la de trabajo social en nuestro servidor).

Incidiendo en los aspectos de evaluación, hemos destacado las auditorias de calidad interna y externa, la valoración profesional de compañeras de servicios sociales y de la universidad que con función de supervisión de prácticas. A ellas cabe añadir las opiniones expresadas por las familias, las personas usuarias y la propia encuesta de calidad.

Por derivación atendimos a un estudiante de Integración social, que precisaba unos datos sobre un trabajo que confeccionaba: puede parecer anecdótico, pero la entidad tiene un prestigio social que mantenemos y alimentamos.

ÁREA PROTECCIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD y ÉTICA

-Aplicar las exigencias derivadas del acuerdo de confidencialidad firmado con la Entidad.

-Informar a los clientes y aplicar los acuerdos de confidencialidad general y específicos.

-Aplicar los códigos deontológicos y respaldar con nuestra actuación la reflexión ética en todos los ámbitos de la entidad.

VALORACIÓN

Manejamos información sensible, las familias y las personas para las que trabajamos deben tener plena confianza y seguridad, primero en darnos la información que nos ayude a tejer las posibles orientaciones de las situaciones y después en la custodia de esa información. Es básico para el departamento contar con los permisos de la familia y las personas concretas, para poder compartir la información con el resto de profesionales.

Desde el inicio de la pandemia por iniciativa del Consejo General del Trabajo Social se fomentó la formación gratuita y on line, incidiendo siempre en este apartado. Esta iniciativa formativa se ha mantenido y lleva siempre de la mano la reflexión ética.

Respecto a las personas en prácticas desde el primer día de éstas firman un acuerdo de confidencialidad y, si no disponen de él, les pedimos, como parte de las prácticas, acudir al Colegio Profesional y solicitar un ejemplar de nuestro Código Deontológico. Cabe señalar que nuestras dos últimas estudiantes de prácticas, para los supuestos prácticos a presentar han elegido dilemas éticos relacionados, la primera, con la información a familiares y la segunda con aspectos de la aplicación de la nueva legislación de reconocimiento de derechos a las personas con discapacidad.

ÁREA DE RECURSOS, PROSPECCIÓN, FORMACIÓN y ATENCIÓN DIRECTA INDIVIDUAL-PEQUEÑO GRUPO.

-Canalizar información, contactos y recursos a demanda de clientes, profesionales o por observación directa de situaciones.

-Participar en actividades y/o actos de promoción, cohesión, divulgación, etc. por indicación de la entidad o por iniciativa propia, ya sean éstos/éstas virtuales o físicos

-Participar en actividades formativas a instancias de la entidad o por iniciativa propia.

-Atender individualmente o en pequeño grupo en contextos de crecimiento personal/programación centrada en las personas.(Desarrollo de los talleres de prensa, narrativos y de meditación)

-Registrar, especialmente en formación y en atención individual y de pequeño grupo, las actividades.

Los documentos de calidad relacionados con esta área del departamento son las fichas: F82.

VALORACIÓN:

Nos centraremos en los dos últimos objetivos, entendiendo que, en líneas generales, los dos primeros han sido abordados al comentar áreas anteriores, aunque es conveniente destacar que se ha colaborado con el Departamento de OCIO, en temas de divulgación de actividades, pues la comunicación también se entiende necesaria en el proceso de calidad. Merece también señalarse que ante las fotografías que ofrecemos de las personas residentes, por un lado, se verifica el tema de permisos y por otro hay una creciente preocupación por la calidad del momento fotografiado, no todas las fotos sirven. Dada la situación de aislamiento que la pandemia no ha forzado a vivir, se aprovechó el momento de las visitas familiares para hacer fotos de algunos y algunas residentes, con sus familias o personas de referencia, que después pudieran tener una aplicación práctica o emocional en el día a día.

Atendiendo a formación, se han seguido las propuestas de nuestro colegio profesional, se realizado un curso específico de trabajo Social Sanitario, una formación ofrecida por la empresa referida a TEA, se ha participado en la acción formativa facilitada por la plataforma de Resiplus y en la promocionada por el IVASS relacionada con el envejecimiento en personas con discapacidad, Triade 2.0., y se ha acudido virtualmente a varios encuentros de análisis sobre los cambios normativos. En este último aspecto es destacable el correo remitido por el Colegio Profesional de fecha 21.12.21, haciendo unas aclaraciones sobre cómo actuar ante peticiones judiciales desarrolladas en la norma 8/2021 de 2 de junio.

Respecto a los talleres de Prensa, dado que la extensión de la pandemia ha variado los horarios de las personas que acudían a los talleres presenciales, se ha optado por facilitarles textos de las publicaciones de Plena inclusión en Lectura fácil.

Los talleres narrativos han estando reducidos a los espacios "kit kat", pequeñas consultas, casi "encuentros de pasillo", "días atípicos". Estamos a la espera de poder reactivarlos, de forma definitiva, dándoles, al igual que ya tiene el Taller de Iniciación a la Meditación, espacios dentro de la programación del departamento de ocio y tiempo libre. En todas las memorias desde el año 2019 introducimos la reflexión que nos parece más importante:"resueltas todas las cuestiones de gestión y administración, además de las de coordinación, que tiene nuestro departamento, debe, asumirse que la atención directa es imprescindible". Hablamos siempre de potenciar y esperamos que el próximo año sea el definitivo, libres de pandemia. Pese a que la experiencia es menor a la que deseamos, es importante que las dos estudiantes de Prácticas hayan participado en este proceso. Ambas han estado pendientes del grupo residencial, pero las circunstancias nos han forzado a reducir las sesiones. Contando con los permisos de los residentes implicados, han tenido acceso a la información. En un caso, tras varias sesiones, una de las estudiantes ha finalizado un Trabajo de Fin de Grado sobre Duelo y otra ha estado registrando sesiones y haciendo acompañamientos narrativos, tendentes a crear confianza y seguridad.

MEMORIA DEPARTAMENTO ENFERMERÍA 2021

CONTENIDO:

1. Introducción y justificación
2. Descripción de los Usuarios.
3. Objetivos.
4. Actividades por objetivos.
   - 4.1 Mejorar el nivel de salud.
   - 4.2 Control y prevención de la patología crónica.
   - 4.3 Control y prevención de la patología aguda.
   - 4.4 Control y revisión de la medicación.
   - 4.5 Control y revisión de dietas.
   - 4.6 Control del Patrón de eliminación: urinario y deposicional.
   - 4.7 Control del Patrón del Sueño.
   - 4.8 Control de la Ingesta Hídrica.
   - 4.9 Control de la disfagia.
   - 4.10 Registro y seguimiento de consultas con los diferentes especialistas.
   - 4.11 Prevención de las Ulceras por Presión.
   - 4.12 Tareas Administrativas.
   - 4.13 Control material sanitario (mediación, material higiene, material de curas...).
   - 4.14 Aumentar la implicación de los familiares en los problemas de salud de los usuarios.
   - 4.15 Gestionar y ayudar en el proceso de duelo de usuarios y familiares.
   - 4.16 Atención podológica
5. Técnicas de Enfermería.
6. Registro.
7. Metodología.
8. Evaluación.

1. Introducción.

Desde el Departamento de Enfermería de la Residencia y Centro de Día "La Safor" de personas con diversidad intelectual y/o funcional, perteneciente a la Asociación de Discapacitados Psíquicos de La Safor (ASMISAF), consideramos que cada persona es un ser biológico, psicológico y social único, y por este motivo, perseguimos el objetivo de conseguir el mayor grado de bienestar posible y la capacidad máxima de realización de las actividades de la vida diaria para cada uno de nuestros usuarios; Por este motivo, no solo nos preocupamos de la esfera biológica de nuestros usuarios; sino que abordamos también, aspectos psicosociales al ser el individuo un ser biopsicosocial. Para conseguirlo, contamos con un excelente equipo multidisciplinar y además, utilizamos todo el material y todas las técnicas de la Enfermería actual que están a nuestro alcance.

2. Descripción de los Usuarios.

En la Residencia y Centro de Día "la Safor" trabajamos y convivimos diariamente con un colectivo de personas con diversidad funcional intelectual. Dichas discapacidades se clasifican en grados de más moderado a más profundo, y son producidas principalmente a consecuencia de trastornos de origen orgánico, (factores genéticos, errores congénitos del metabolismo, alteraciones del desarrollo embrionario, problemas perinatales, enfermedades infantiles, etc.) y que habitualmente se asocian con trastornos sensoriales, motores y conductuales.

No debemos olvidar que el colectivo con el que trabajamos no está exento de presentar otras patologías de origen orgánico que pueden estar relacionadas o no con la discapacidad como pueden ser: epilepsia, obesidad, diabetes, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), etc. También hemos de tener en cuenta las patologías que afectan a la psique de nuestros usuarios como pueden ser problemas de la salud mental: trastornos depresivos, esquizofrenia, trastornos de la personalidad, etc.

Por todos estos motivos, y con intención de obtener una mayor calidad de vida para el paciente, realizaremos una actuación integral y multidisciplinar para cada una de nuestros usuarios.

3. Objetivos.

En el Departamento de Enfermería de la Residencia y Centro de Día "La Safor" perseguimos el objetivo de conseguir el mayor grado de bienestar posible para cada uno de nuestros usuarios. Para ello nos hemos marcado los siguientes objetivos generales.

3.1 Objetivos generales

- Mejorar el nivel de salud.
- Control, prevención y tratamiento de la patología crónica.
- Control, prevención y tratamiento de la patología aguda.
- Control y revisión de la medicación.

- Control y revisión de dietas.
- Control del Patrón de Eliminación: urinario y deposicional.
- Control del Patrón del Sueño.
- Control de la disfagia.
- Prevención de las Úlceras por Presión.
- Agilidad en las tramitaciones administrativas e informativas.
- Aumentar la implicación de los familiares en los problemas de salud de los usuarios.
- Gestionar y ayudar en el proceso de duelo de usuarios y familiares.
- Atención podológica.
- Manejo y gestión del COVID

4. Actividades por objetivos.

4.1 Mejorar el nivel de salud

Para la consecución de este objetivo, durante el año 2021 hemos realizado dos **extracciones sanguíneas** a cada uno de los usuarios residentes, en la que se ha realizado controles simples de salud (glucosa, colesterol total etc.), de perfil renal (Na, P, Cl, creatinina, urea, ácido úrico, etc.), de perfil hepático (G.P.T., Gama GT, Bilirrubina, etc.), de perfil dislipémico (colesterol HDL, LDL y triglicéridos), de hemograma (serie roja, serie blanca, serie plaquetar), de perfil básico de coagulación, de control hormonal (PSA, testosterona, CA. 19.9, Estradiol, Prolactina FSH, TSH y LH, hormonas tiroideas) y de velocidad de sedimentación. Todos estos controles se han llevado a cabo de forma individualizada, según las patologías de cada residente.

En los usuarios con hipertensión arterial se les realizó un estudio analítico bianual de hipertensión arterial y a los pacientes diabéticos se les hizo control de la hemoglobina glicosilada.

Conjuntamente y aprovechando el día que se realizaba la extracción sanguínea realizamos también un **análisis de orina** para cada uno de los usuarios residentes donde obteníamos resultados referentes a la anormalidad y sedimentos, densidad, pH, proteínas, leucocitos, etc.

Además, hemos hecho un control de aquellas analíticas que han tenido alguna alteración, aportando nuevos tratamientos a los usuarios que lo requerían y comprobando los nuevos parámetros en próximas analíticas de repetición.

Del mismo modo, hemos llevado a cabo extracciones sanguíneas necesarias para las consultas externas del hospital.

Por otro lado, tanto de los residentes como de los usuarios del Centro de día se les realiza un **control antropométrico** cada dos meses, en el que se controlan valores como el peso, la altura y el índice de masa corporal.

Simultáneamente realizamos un **control de las constantes vitales**, de forma semestral para la tensión arterial y la frecuencia cardiaca, a excepción de los usuarios hipertensos o diabéticos a quienes se les realiza el control mensualmente.

Con estos datos realizamos gráficas y tablas de seguimiento mediante el programa informático Resiplus pudiendo tener la información disponible diariamente.

Según los resultados obtenidos se actuó en caso de ser necesario mediante medidas dietéticas, tratamientos médicos u otras pruebas, siempre bajo la supervisión del médico de Atención Primaria o de Atención Especializada que trata a nuestros pacientes.

También, y gracias a la colaboración de los/las auxiliares de enfermería, se mejoraron **medidas higiénicas** como el lavado de dientes, el lavado de manos, higiene de oídos y la correcta hidratación. También se han realizado lavados óticos en el caso de la presencia de tapones de cerumen, bajo prescripción médica, previo tratamiento ótico reblandecedor y consentimiento por parte del tutor.

Además, se formalizaron los informes de **salud** semestrales para el control de cada residente que se envían a la "Conselleria de Benestar Social" en colaboración con el departamento de Trabajo Social de la Asociación.

4.2 Control, prevención y tratamiento de la patología crónica

La actividad principal para la consecución de este objetivo a lo largo de este 2021 ha sido **la gestión de las interconsultas a médicos especialistas** que tratan cada una de las diferentes patologías de nuestros residentes: neurólogos, psiquiatras, endocrinos, traumatólogos, etc. Se ha realizado el acompañamiento de los residentes que no podía asumir la familia (de las visitas de Atención Especializada) y de los tutelados.

Además de forma mensual realizamos un listado con los fármacos que requieren renovación de las recetas por caducidad. Por ello, cogemos citas con la MAP para ir renovando dichos fármacos según fechas de caducidad.

Otras actividades realizadas y como explicamos en el punto 4.1 es el control del peso para prevenir patologías como la obesidad y la anorexia. Además en pacientes diagnosticados de hipertensión y/o diabetes o con antecedentes, se les realizaba una toma de tensión arterial, mensual y según el caso cada 2-3 días, realizando un seguimiento y una valoración continua de las anormalidades.

4.3 Control, prevención y tratamiento de la patología aguda

Durante el 2021 realizamos la **inmunización de la patología estacionaria de la Gripe** con las siguientes vacunas:

VACUNA EFLUELDA (para residentes mayores de 65 años)

VACUNA CHIROMAS (para no residentes mayores de 65 años [C.Día y C.O])

VACUNA FLUCELVAX TETRA (para residentes y no residentes entre 15-64 años).

No solo hemos llevado a cabo la administración de la vacuna sino también el registro de la vacunación a través del Sistema de Información Vacunal (SIV).

Este año también hemos vacunado a los residentes mayores de 65 años (con previa autorización familiar) la VACUNA PREVENAR 13 y la 3º dosis de la vacuna del COVID, de momento, a los mayores de 70 años. Quedamos a la espera de las ordenes de Salud Pública para administrar al resto de residentes y trabajadores la 3º dosis COVID.

Por otra parte, utilizamos todas las técnicas de enfermería y medicas (Médico de Atención Primaria y Especializada) necesarias para el tratamiento de patologías agudas (gastroenteritis, varicelas, brotes psicóticos, crisis epilépticas, heridas, etc.) realizando las curas o administrando el

tratamiento adecuado en cada caso, realizando un seguimiento, registro y una valoración continua de las anormalidades.

Por último, efectuamos análisis de orina a aquellos pacientes en silla de ruedas, sondados y con antecedentes de enfermedades del aparato urinario, para prevención de la infección. Del mismo modo, llevamos a cabo el test de orina (combur) para la detección de infecciones urinarias en caso de sintomatología específica.

4.4 Control y revisión de la medicación

Durante este período de tiempo hemos realizado una correcta **administración de la medicación** por vía oral, tópica, intramuscular o subcutánea; ya sea de carácter crónico o tratamiento agudo. La preparación de la medicación es semanal en casilleros y pastilleros individualizados, y el control de la caducidad mensual.

Actualmente nos prepara la medicación la Farmacia de Potries en pastilleros semanales individualizados. Se ha mediado con la farmacia para la obtención de los medicamentos y del tratamiento no farmacológico sujeto a prescripción médica de la forma más rápida posible.

Todos los residentes con tratamiento médico han sido introducidos en el programa de recetas crónicas de la "Conselleria de Sanitat" para la fácil gestión de estas, realizando cambios en el tratamiento siempre que sean necesarios y bajo prescripción médica.

Además, se ha informado a todos los auxiliares de enfermería encargados de administrar la medicación oral de los cambios que han ido ocurriendo y se ha registrado de manera actualizada en unas hojas de fácil visualización y uso.

También, llevamos a cabo un **registro** donde enfermería firma qué enfermera ha sido la responsable de preparar la medicación cada día.

Además, disponemos de un registro llamado "PT1R. DUE F18. Registro incidencias medicación" donde anotamos las incidencias ocasionadas con la toma de medicamentos.

Por último contamos con una **hoja de consentimiento de los familiares de los residentes**, con la que nos autorizan a la administración de los fármacos en el centro.

4.5 Control y revisión de dietas

Según los datos obtenidos en el punto 4.1 y 4.2 se ha pautado a cada usuario la dieta correcta (hipocalórica, hipercalórica, normal, etc.) teniendo en cuenta su problemática para el acto del comer, sus patologías o alergias y sus gustos. Además también se han pautado dietas en caso de patología aguda (astringentes, blandas, de protección gástrica, preparación de colonoscopias, etc.).

Del mismo modo, procedemos al cambio de dietas según los resultados de las analíticas sanguíneas realizadas y según los datos antropométricos.

Este año, hemos tenido diferentes reuniones con el nutricionista de Caterguai donde se han aportado diferentes sugerencias de mejoras en las dietas de nuestros residentes. Además, de forma continua estamos en contacto con el nutricionista para comentarle cualquier incidencia en relación a las dietas y revisando de forma mensual las dietas de nuestros residentes.

4.6 Control del Patrón de eliminación: urinario y deposicional

Hemos realizado en colaboración con los auxiliares de enfermería el **control escrito de las deposiciones** (cantidad, forma, hora, anormalidades, etc.) y de las micciones (cantidad, forma, hora, anormalidades, etc.) tanto en tablas de escritura manual, como en el programa informático Resiplus. En el caso de presencia de estreñimiento, se ha iniciado el uso de tratamiento con laxantes de manera continuada bajo prescripción por el Médico de Atención Primaria, y según el protocolo de actuación, se han administrado enemas puntuales según necesidad.

Además desde el departamento de enfermería del centro "la Safor" nos hemos hecho cargo de la obtención de recetas y pañales necesarios para nuestros usuarios.

Por último, se ha realizado el mantenimiento de las sondas vesicales, permeabilidad y profilaxis antibiótica.

4.7 Control del Patrón del Sueño

Hemos realizado en colaboración con los auxiliares de enfermería **el control escrito de las horas de sueño** de todos nuestros residentes, ya que entendemos que descansar correctamente es beneficioso para nuestros residentes. Además este registro, llevado a cabo diariamente por los auxiliares, nos ayuda a relacionar cambios de conducta, del estado de ánimo, etc, ya que habitualmente existe relación entre estos cambios y variaciones en el patrón del sueño.

4.8 Control de la disfagia

La disfagia puede causar aspiración, que se produce cuando los alimentos o los líquidos pasan a la vía respiratoria. La aspiración de alimentos y líquidos puede causar neumonía y, u otros trastornos pulmonares serios. Se ha identificado a los residentes que presentan disfagia a líquidos, objetivándose por atragantamientos parciales durante las ingestas, y tras valoración médica se ha iniciado el **uso de espesantes** en colaboración con los auxiliares, realizando texturas individualizadas según el caso.

4.9 Registro y seguimiento de consultas con los diferentes especialistas

Desde la Residencia y Centro de día, "La Safor" realizamos un seguimiento de los usuarios en relación a sus **consultas externas**. Es responsabilidad del familiar hacerse cargo de estas interconsultas siendo el personal del centro responsable de acudir solo en caso de residentes tutelados y/o incapacidad de acompañamiento por parte de un familiar.

Este punto en cuestión es muy importante para mantener un estado de bienestar total para los residentes, debido a que llevando un buen registro y seguimiento de las citas programas o consultas de revisión con los diferentes especialistas, nos adelantamos a que puedan surgir inconvenientes o problemas de salud más avanzados y con peores pronósticos.

4.10 Prevención de las Ulceras por Presión

En este periodo, y junto al departamento de fisioterapia, se ha adiestrado a los auxiliares de enfermería en la **realización correcta de cambios posturales** y la buena **hidratación de la piel**, se han realizado curas en caso de ser necesario, realizando un seguimiento, registro y una valoración continua de las anormalidades.

Además se utiliza material preventivo (colchones y cojines antiescaras) de forma individualizada para la prevención de dichas lesiones.

No obstante, la mayoría de las heridas aparecidas han sido por incontinencias urinarias. En este caso, nuestra función es **manejar la incontinencia**, hacer más cambios de pañal con el fin de evitar la maceración de la piel y asegurar un aporte proteico adecuado con el fin de una mejor cicatrización de las heridas, así como el uso de cremas barrera.

4.11 Tareas Administrativas e informativas

Con tareas administrativas nos referimos a la **gestión** de las recetas, pañales, compresas, utensilios orto- protésicos, interconsultas con médicos especialistas, caducidades de recetas, registro de información médica en ResiPlus, pedidos de material tanto al Centro de Salus de Potries como de Bellreguard como al uso del Programa RESI y el Programa SUPRO.

Además este año hemos conseguido el acceso al VPN del hospital y estamos gestionando los trámites para tener acceso al Programa GOTA para poder controlar el SINTROM desde la misma Residencia.

Además en todo momento se mantenemos informados a los familiares o representantes legales de los usuarios de sus incidencias.

4.12 Control material sanitario (mediación, material higiene, material de curas...)

Este apartado no es un punto que afecte directamente a los residentes, pero es también importante ya que necesitamos llevar un buen control de toda la cantidad de material del que requerimos y a su vez un registro de las caducidades; tanto del material sanitario como de la medicación almacenada.

Por ello, tenemos un **registro de todo el material de enfermería** por fecha de caducidad, el cual va actualizándose de forma rutinaria cada vez que recibimos nuevos materiales desde la farmacia y de forma mensual entregamos a la farmacia los medicamentos caducados del mes.

4.13 Aumentar la implicación de los familiares en los problemas de salud de los usuarios

Durante este año 2021 hemos intentado que la información sobre la salud de los usuarios llegue con facilidad a los familiares, tanto de forma escrita como oral.

Además hemos contribuido a que sean los familiares los que empiecen a acudir a las interconsultas con los usuarios.

También atendemos sus inquietudes y preocupaciones por sus familiares ingresados y buscamos siempre la mejor de las soluciones.

4.14. Gestionar y ayudar en el proceso de duelo de usuarios y familiares.

En caso de fallecimiento brindamos nuestro **apoyo y consuelo** y ayudamos a los familiares a la realización de las gestiones realizadas en estos casos (funeraria, parte de defunción, etc).

Además, realizamos las curas postmortem al usuario fallecido.

4.15. Atención podológica

Este año también seguimos con la **asistencia podológica** a los residentes por parte de una profesional titulada. Por ello, la podóloga realiza visitas de seguimiento a aquello usuarios los familiares de los cuales han dado su consentimiento para la realización de la quiropodia.

Por la situación del COVID, realizamos una PCR tres días antes de su incorporación al centro.

4.16. Manejo y gestión del COVID

En referencia a la situación de pandemia vivida estos dos años por el **COVID**, se han establecido diferentes protocolos y actividades con el objetivo de evitar la propagación del virus en nuestra residencia. Por ello:

- Realizamos un control de Tº de los residentes dos veces al día.
- Realizamos un control de la sintomatología COVID.
- Llevamos a cabo un proceso de aislamiento de aquellos residentes con síntomas compatibles con COVID.
- Llevamos a cabo la realización de las PCR/antigenos de aquellos pacientes sintomáticos.
- Mantenemos una continua comunicación con Salud Pública quienes nos informan de los protocolos a seguir referentes al COVID.
- Realizamos pedidos de EPI al hospital de forma quincenal (dos Sábados al mes) desde el inicio de la pandemia.
- Realizamos las PCR de los trabajadores al reincorporarse de sus vacaciones y de aquellos trabajadores de nueva incorporación.
- Pasamos una tabla de seguimiento de forma diaria a Salud Pública indicando la situación de la residencia.

Este año, hemos podido realizar todas las actividades previstas para el 2021 pero se han ido adaptando según los brotes por COVID vividos durante el año. Pues en situaciones de brote activo, ha sido mucha la carga laboral que hemos tenido que desempeñar, al tener que desempeñar nuestras funciones diarias más todo lo que conlleva la situación de brote. De hecho en este último brote (Noviembre-Diciembre2021) hemos tenido que reubicar a toda la residencia (agrupando a todos los positivos de COVID juntos, al no disponer de habitaciones individuales para su aislamiento) y establecer nuevo protocolos, secuenciación de EPI, atención individualizada de cada paciente valorando y controlando la sintomatología, derivaciones hospitalarias, seguimientos hospitalarios, realizaciones de cribados cada semana… entre muchas otras tareas que se iban asumiendo.

5. Técnicas de Enfermería.

- Punción venosa para extracción de muestras
-Realización de pruebas PCR y antígenos
- Realización de serologias

- Realización de test de orina (combur) y urinocutivos
- Control de constantes:
    - Tensión arterial
    - Frecuencia cardiaca
    - Peso
    - Talla
    - Glucemia
    - Temperatura
    - Saturación de oxígeno
- Lavado ótico
- Recogida de muestras (orina, heces, esputo, etc.)
- Administración de medicamentos (vía oral y tópica)
- Administración de inyectables intradérmicos, intravenosos y subcutáneos
- Curas
- Cirugía menor, suturas
- Nebulización
- Control de deposiciones
- Control de signos y síntomas y detección de estados que requieren derivación hospitalaria para valoración médica, evitando complicaciones de nuestros residentes.

6. Registro

Para mantener un registro continúo e informatizado, y una buena comunicación interdisciplinar de nuestra actividad, el Departamento de Enfermería hace uso de un **programa informático "Resiplus**", en el que introducimos todos los datos referentes al seguimiento de nuestros usuarios.

7. Metodología

Para cumplir dichos objetivos y actividades el Departamento de Enfermería utilizará todo el material y todas las técnicas de la Enfermería actualizadas y sustentadas en la mejor evidencia científica disponible, que estén a nuestro alcance, realizando una actuación integral y multidisciplinar para cada uno de nuestros usuarios.

Además, desde el departamento de enfermería apostamos por la formación continuada, con el fin de ir reciclándonos y aportar, tanto al centro como a nuestros usuarios, la mejor solución posible a los problemas sociosanitarios.

8. Evaluación.

La evaluación que realiza enfermería de nuestros objetivos es constante y continua, para de estar forma poder mejorar día a día en nuestra actuación, ofreciendo a nuestros usuarios una atención integral, adaptándonos a sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

Por ello de forma diaria evaluamos a nuestros residentes teniendo en cuenta todos los patrones funcionales de Salud:

- Percepción y manejo de salud

- Nutricional-Metabólico
- Eliminación
- Actividad-Ejercicio
- Sueño-descanso
- Cognitivo-Perceptivo
- Autopercepción-Autoconcepto
- Rol-Relaciones
- Reproducción
- Adaptación tolerancia al estrés
- Valores-Creencias

Por otro lado, nuestra actuación siempre va ligada de la mano de un equipo multidisciplinar y de esta forma, nos evaluamos de forma constante y continua para ofrecer en cada momento lo mejor de nosotros mismos y poder mejorar día tras día.

MEMORIA DEPARTAMENTO FISIOTERAPIA 2021

CONTENIDO:

1. Introducción y justificación

    1.1. Situación-ubicación

    1.2. Planteamiento y descripción general del colectivo

2. Objetivos generales

3. Objetivos específicos

4. Metodología

5. Actividades y descripción

    5.1. Estimulación Basal

    5.2. Hidroterapia

    5.3. Cinesiterapia

    5.4. Fisioterapia en el Deporte

    5.5. Técnicas neurológicas

    5.6. Fisioterapia Respiratoria y Cardio-circulatoria

    5.7. Psicomotricidad

    5.8. Educación Física y Deporte Adaptado

    5.9. Actividades Físicas al aire libre

6. Horario

7. Valoración de objetivos cumplidos

1.INTRODUCCIÓN

Durante el año 2021, seguimos en situación de pandemia, lo cuál nos ha obligado a cambiar de manera fortuita, toda la estructura de trabajo de manera generalizada, con la consecuente paralización de ciertas actividades exteriores o de organigrama, disminución o adaptación de otras del régimen interno de trabajo y trabajando con los equipos de protección correspondientes.

Además, desde mediados de noviembre han aumentado los contagios, lo cuál nos ha obligado a modificar y adaptar todavía más los espacios, tratamientos y las actividades de los usuarios.

Actualmente seguimos a la espera de la mejora en la situación sanitaria pública general, que nos permita ampliar servicios y readaptar o implantar las actividades habituales.

1.2. Planteamiento y descripción general del colectivo

Ante el reto que conlleva trabajar con el colectivo de la discapacidad intelectual y la responsabilidad que implica, el Departamento de Fisioterapia, se plantea como objetivo, mejorar la calidad de vida, manteniendo el nivel de autonomía de los usuarios; ya que son personas que presentan una deficiencia a nivel intelectual y/o físico, generalmente de origen orgánico, asociada a: Trastornos motrices importantes, trastornos sensoriales, trastornos comiciales, trastornos somáticos y trastornos de conducta .

Bajo esta visión, podemos acercarnos a estas personas teniendo en cuenta el efecto que ha tenido en ellos el sumatorio de déficits que presenta y la discapacidad que les provoca. El acercamiento se da orientando la intervención y apoyos, a partir del efecto que estas discapacidades provocan en ellos.

2. METODOLOGÍA.

Puesto que nos hemos visto obligados a movilizar el departamento de fisioterapia fuera del gimnasio adaptado, hacia otras instalaciones temporales, hemos procurado desplazar la gran mayoría de material, que nos permite a los fisioterapeutas, trabajar de manera autónoma tanto con las personas autónomas-dependientes, como con las personas con grandes necesidades físicas.

Al comienzo del año, trasladamos nuestro servicio de Fisioterapia por un lado a la vivienda de los residentes con grandes necesidades de apoyo, debido a la zonificación, y por otro lado, el servicio de centro de día se trasladó a las instalaciones situadas en la planta baja de la residencia.
En septiembre, centro de día seguía su funcionamiento en la planta baja, y los residentes (que acudían a centro de día antes del inicio de esta pandemia) se distribuyeron en dos talleres formados en la planta superior, y acudían a la original sala de fisioterapia a realizar sus sesiones de trabajo físico.

Fue a mediados de noviembre cuando se originaron un mayor número de contagios y tuvimos que volver a reorganizar espacios y zonificar, por un lado el servicio de centro de día

externo se desplazó a las instalaciones situadas en Gandía, y por otro, los residentes que no necesitaban guardar aislamiento se distribuyeron en dos zonas: un grupo pertenecientes a una misma vivienda se mantuvo en una vivienda, y el otro grupo de usuarios de otras viviendas en las aulas ubicadas en las originales instalaciones del centro de día.A su vez, hemos aumentado el trabajo de los paseos al aire libre por los alrededores del centro y actividades individualizadas. También actividades por grupo de convivencia en pasillos y patios independientes.

En la propia vivienda y en el gimnasio provisional se realizan la mayor parte de las intervenciones fisioterápicas, como son la cinesiterapia pasiva y activa, estiramientos, masoterapia, estimulación multisensorial, tratamiento postural; así como en el pasillo y patio de de ambas zonas diferenciadas dónde se realiza la deambulación asistida y autónoma, los circuitos de psicomotricidad fina y gruesa, de equilibrio y coordinación y la práctica de modalidades deportivas adaptadas, con la ayuda de diferente tipología de material: mesa de manos, pelota bobath, tablas basculantes, barras paralelas, bicicleta estática, diana, sacos, pelotas de diferentes tamaños, portería, sticks, raquetas, conos, picas, aros, bolos, cubos, material de estimulación multisensorial, cintas elásticas…

Una vez presentadas estas técnicas, nos hemos visto con la necesidad de establecer diferentes grupos de trabajo:

- **Grupo 1** = Personas con retraso mental profundo con autonomía de marcha motora
- **Grupo 2** = Personas con pluridiscapacidad en silla de ruedas
- **Grupo 3** = Personas con discapacidad intelectual y ligero retraso psicomotor
- **Grupo 4** = Personas con discapacidad intelectual y con minusvalías físicas específicas

Según nuestro punto de vista, son estas diferencias individuales, las que condicionan y codirigen nuestra intervención. Lo cual nos lleva a la necesidad de un trabajo interdisciplinar coordinado e interdependiente.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Búsqueda del desarrollo integral de la persona.
- Cuidado y vigilancia de la salud física e higiene personal.
- Comunicación basal.
- Afecto y equilibrio personal.
- Logro del máximo nivel posible de autonomía y el mejor desempeño posible a todos los niveles: senso-motriz, afectivo-emocional y cognitivo, para lograr la máxima adaptación a los requerimientos de las actividades de la vida diaria.
- Optimización de su bienestar y calidad de vida.
- Mantenimiento de las actividades físicas durante el confinamiento.
- Disuasión anímica mediante ejercicios al aire libre.
- Sustitución de deporte adaptado por alternativas psicomotrices.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y mantener las capacidades motrices existentes.
- Frenar la progresión de retracciones músculo-tendinosas.
- Incrementar y mantener los recorridos articulares.
- Activar la circulación.
- Trabajar la tonificación y potenciación muscular.
- Lograr control cefálico y equilibrio del tronco en sedestación.
- Desarrollar conductas motrices de base: coordinación dinámica general, coordinación visomotriz y equilibrio.
- Captar y mantener la atención
- Hacer sentir y experimentar el propio cuerpo diferenciándolo de los objetos y de los otros a través de estimulaciones sensorio-motoras básicas: táctil, propioceptiva, vibratoria y vestibular.
- Trabajar actividades sensorio-motoras para desarrollar la motricidad voluntaria a través de la estimulación sensorial: visual, auditiva, táctil, oral, olfativa y experiencia corporal: táctil, equilibrio y propiocepción.
- Relajación
- Respiración
- Realización de trabajos psicomotrices y de fuerza activo-pasiva tanto en las propias viviendas como en el centro de día en etapa de pandemia Covid-19.

Para ello, contamos con diversas técnicas que nos ofrece la Fisioterapia actual y que se demuestran en la práctica diaria como útiles en el tratamiento de este tipo de pacientes.

Las técnicas que usamos son:

- Estimulación multisensorial en sala Snoezelen y en vivienda
- Hidroterapia (suspendida a partir de la declaración del estado de alarma en marzo '20 como plan de contingencia del coronavirus)
- Cinesiterapia
- Fisioterapia Deportiva
- Técnicas de fisioterapia neurológica
- Fisioterapia respiratoria y cardio-circulatoria
- Psicomotricidad
- Deporte adaptado a la competición (encuentros deportivos de la liga provincial suspendidos a nivel de nuestro centro desde el inicio de la pandemia)

5. ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN

5.1 ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL – SALA SNOEZELEN-VIVIENDA (28 hrs/mes):

La estimulación multisensorial consiste en un amplio abanico de técnicas dirigidas a proporcionar todo un conjunto de sensaciones y estímulos específicos a personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado. De esta manera les ofrecemos estímulos (visuales, auditivos, somáticos…) a los que no tendrían acceso por sus propias limitaciones y que permiten mejorar su calidad de vida.

El modelo de atención a las personas con pluridiscapacidad con grandes necesidades de apoyo, que supone un conjunto de intervenciones diversificadas y muy especializadas en el marco de un trabajo integral y multidisciplinar.

Este año además, hemos implantado un sistema de prevención y desinfección, además de sesiones individualizadas, protegiendo todo el material y zonas de contacto con material desechable.

5.1.1 TIPOS DE ESTIMULACIÓN: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

1. Estimulación somática:

1.1. Objetivos

- Descubrir las sensaciones del propio cuerpo.
- Desarrollar los mecanismos que favorezcan diferentes percepciones a través de toda la superficie del cuerpo de la persona.
- Contribuir al registro y asimilación, por parte de la persona, de los estímulos procedentes del entorno.
- Ofrecer ayudas directas a través de una estimulación intencionada, para la localización de las diferentes partes del cuerpo.

1.2. Actividades

- ***Baño*** (utilizar agua muy caliente entre 30 y 35 º): coger al usuario por el brazo y sumergirlo lentamente en el agua empezando por los pies; cuando esté sumergido, con un teléfono de ducha movible bajo el agua se le estimulan las manos, las piernas y todo el cuerpo (se puede ir variando poco a poco la temperatura del agua).
- ***Masaje:*** untar, con ambas manos, brazos, piernas, tronco y cara con cremas, aceites…
- ***Rociar***: tomar contacto con diferentes materiales, dejándolos caer lentamente por las manos, brazos y piernas.
- ***Secador:*** aplicar una corriente de aire constante por las diferentes partes del cuerpo y variar la temperatura del aire.
- ***Cepillado***: comenzar el cepillado de pies hacia arriba, hasta el vientre.

2. Estimulación vibratoria:

2.1 Objetivos

- Aprender a reconocer fenómenos acústicos de manera corporal.

- Aprender a captar y reconocer la voz de la persona de referencia a una distancia no inmediata.
- Ayudar a los usuarios a oír y sentir la música a través de vibraciones.

2.2. Actividades

- **Camilla vibratoria:** hacer sentir al usuario todo su cuerpo, mediante vibraciones eléctricas.
- **Vibración eléctrica aumentada**: con un dado de vibraciones se puede hacer sensible al niño a cualquier tipo de música, sonidos y voces.
- **Empleo de instrumentos musicales**: poner al usuario en contacto con cuerpos sonoros (gong chino, grandes platillos, xilófono), colocándolos sobre el vientre, la espalda, cabeza o manos.
- **Estimulación fónica**: al usuario puede sentir las vibraciones corporales del cuidador cuando éste habla, sus movimientos respiratorios, los latidos del corazón y el calor corporal.

3. Estimulación vestibular :

3.1. Objetivos:
- Proporcionar a los usuarios puntos de referencia sobre su propio cuerpo a partir de estímulos vestibulares.
- Estimular la formación funcional de las reacciones de equilibrio.
- Asociar experiencias visuales, táctiles y propioceptivas con los movimientos del cuerpo.
- Favorecer la diversión y alegría inmediata al usuario a través de los movimientos de balanceo, giratorios, rotatorios...

3.2. Actividades:

- ***Pelota Bobath:*** al usuario tumbado sobre la pelota, balanceo izquierda-derecha, arriba-abajo; también hacerlo con el usuario boca arriba sobre la pelota y sentado.
- ***Mecedora***: al usuario sentado con apoyo del profesional que le aporta seguridad; observar el estado del usuario: relajación.
- ***Colchoneta:*** aplicar al usuario, tumbado boca arriba, movimientos de giro sobre el eje corporal, arrastres de colchoneta por el suelo, balanceos y movimientos de arriba-abajo elevando y bajando la colchoneta; poner al usuario después boca abajo, lateral o sentado.
- ***Hamaca***: realizar movimientos de balanceo y giratorios.

4. Estimulación oral:

4.1. Objetivos
- Hacer la boca del usuario sensible a nuevas impresiones.
- Aprender a utilizar la boca para examinar las diferentes propiedades.
- Mejorar la posibilidad de comer y de beber.
- Estimular la articulación.
- Intentar encontrar posibilidades de actuación conjunta de la mano y la boca.
- Manifestar reacciones ante los estímulos olfativos

4.2 Actividades

- ***Objetos fríos:*** tocar ligeramente los labios del usuario con objetos de diferentes temperaturas y estimular el contorno de los labios.
- ***Cepillado de dientes:*** cepillar incisivos y encías, sumergir los cepillos en diferentes líquidos de sabores agradables; cuando abra la boca de forma voluntaria, cepillar la región de las muelas y la lengua.
- ***Estimulación con esponjitas:*** estimular los labios y la cavidad bucal del usuario con diferentes texturas (sin provocar la reacción automática de mordedura que provocan los objetos más duros), colocando esponjitas mojadas en diferentes líquidos calientes/fríos en los labios y entre los dientes hasta meterlas dentro de la boca.

5. Estimulación acústica:

5.1. Objetivos

- Ofrecer a los usuarios tonos, sonidos articulados y ruidos que les permitan aprender informaciones que les resulten significativas.
- Percibir la voz humana.
- Adquirir una orientación acústica en el espacio.
- Producir activamente ruidos y sonidos articulados.

5.2. Actividades

- ***Latidos del corazón:*** grabar el sonido de un corazón y ponérselo al usuario.
- ***Audición lateral***: observar la reacción del usuario al hacer ruidos por la derecha o izquierda.
- ***Variaciones de fenómenos acústicos. Variaciones de música y golpes rítmicos***: incluir voces, silencios y observar cómo reacciona el usuario.
- ***Instrumentos musicales eléctricos:*** se utilizan cuando del usuario no puede apenas ejecutar movimientos voluntarios.

6. Estimulación táctil háptica:

6.1. Objetivos

- Posibilitar la abertura y el movimiento (aunque sea de modo incipiente) de las manos, de modo que se potencie la activación de éstas.
- Hacer que los usuarios sean conscientes de las partes sensibles de sus manos.
- Experimentar que determinadas cosas tienen un tacto característico o parecido al de otras.
- Desarrollar la posibilidad de sujetar cosas, cogerlas y dejarlas caer voluntariamente.

6.2. Actividades

- ***Sensibilización y desensibilización de la palma de la mano:*** abrir con cuidado la palma de la mano del usuario y, acariciándola, depositar primero materiales agradables al tacto y después poner objetos de diferente temperatura.
- ***Tablillas de palpar: rozar al usuario*** con dos tablillas que sean distintas al tacto; después, colocar dos tablillas juntas, una que le guste y otra que no, y poner la mano del usuario en contacto con las tablillas para comprobar sin ayuda hacia dónde mueve la mano.

- ***Sensaciones táctiles de su propio cuerpo:*** lavarle las manos con agua/arena, frotárselas, y que haga palmas.
- ***Desarrollo de la sujeción:*** que evolucione desde el reflejo de prensión hacia la sujeción voluntaria utilizando diferentes materiales (cuerdas, cascabeles, campanillas, sonajeros, peluches).

7. Estimulación visual:

7.1. Objetivos

- Activar el rendimiento de los nervios ópticos, para que el usuario pueda ver a las personas y a los objetos como unidades que se destacan de su entorno y que permanecen idénticos en sitios distintos y bajo distintas condiciones.
- Aprender a dirigir los movimientos corporales de una manera coordinada.
- Transmitir al usuario la sensación de que los estímulos visuales pueden ser interesantes y que también en la penumbra puede ver de manera diferenciada.

7.2. Actividades

- ***Juego de luces:*** tras una fase de oscuridad se deja encendida una lámpara, se apaga y se deja un minuto, y se enciende de nuevo la lámpara para observar las reacciones del usuario.
- ***Diapositivas en blanco y negro:*** mostrar diapositivas durante 30 minutos (intercalando diapositivas opacas entre diapositiva y diapositiva), después 10 minutos de oscuridad.
- **Rostros:** hacer diapositivas con los rostros de las personas cercanas al usuario (las diapositivas deben hacerse sobre fondo neutro y el rostro en grandes dimensiones). Cada cinco o seis diapositivas en color se introduce una de rostro; después, a cada cinco o seis diapositivas de rostros, se intercala una de color.

8. Estimulación de la comunicación:

8.1. Objetivos

- Intentar abrir para el usuario el ámbito de comunicación prelingüístico-fonético activo.
- Favorecer la comprensión elemental de la lengua propia de su medio circundante.
- Expresar sus deseos y/o sensaciones a través de gestos y de mímica que favorezcan el entendimiento y la comunicación.
- Comprender mejor el mundo inmediato y el exterior, reaccionando.

8.2. Actividades

- ***Estimulación por contacto corporal:*** para que el usuario sienta las vibraciones de la voz humana, se puede empezar por hablarle al a una distancia de 2 m. diciendo su nombre y un saludo; después, acercarse lentamente al usuario hablándole intensamente, tocarle suavemente donde perciba mejor el tacto, y cogerlo.
- ***Diálogos de vocalización:*** dirigirse al usuario desde cierta distancia con su nombre y ciertas palabras usadas invariablemente, tocarle, cogerle en brazos y situarlo de forma que las caras se encuentren una frente a otra a una distancia máxima de 30 cm. después, se empieza la charla.

5.2. HIDROTERAPIA (16 hrs/mes) (suspendida temporalmente desde la declaración del estado de alarma en marzo '20 como plan de contingencia del coronavirus)

La fisioterapia acuática incluye la prevención, mejorando los niveles de condición física e higiene postural.
Posibilita el fortalecimiento de la musculatura del tronco sin efectos nocivos de impacto.
Técnicas: Halliwick (control rotacional), Bad Ragaz (patrones de tronco) e Hidrocinesiterapia., que es el tratamiento en el medio acuático a través del movimiento activo, asistido resistido.

Características:

- Ingravidez → Mejora de la movilidad
- Disminución de fuerzas de compresión → Disminución del dolor.
- Flotación → libertad de movimiento
- Presión hidrostática → Estabilizar articulaciones débiles
  → Disminución de edema
  → Favorecer la circulación
- Agua templada: Con ella conseguimos una relajación muscular, disminución de la contractura y del dolor.
- Trabajo de reeducación propioceptiva

Pautas de tratamiento: (factores a tener en cuenta)

- Posición del paciente
- Profundidad del agua
- Dificultad del ejercicio
- Resistencia
- Amplitud articular
- Principios hidrodinámicos

TIPOS DE EJERCICIOS:

1.) De estabilización o concienciación postural
2.) De aumento de la amplitud articular
3.) De fortalecimiento

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES FISIOTERÁPICAS:

- La **atención individualizada** es de 80 hrs/mes
- La **atención grupal** es de 64 hrs/mes

5.3 CINESITERAPIA

La cinesiterapia es el arte y la ciencia del tratamiento de enfermedades y lesiones mediante el movimiento. Está englobada en el Área de Conocimiento de la fisioterapia y debe ser realizada por un fisioterapeuta

Objetivos:

- Mantener una capacidad funcional normal
- Perfeccionar la respuesta muscular
- Recuperación de los movimientos
- Tratar incapacidades como la tetraplejia o tetraparesia

→*Tipos*: Preventiva y curativa

- Éstos a su vez se dividen en:

1.) Activa: Es el paciente el que la realiza, puede ser asistida (con ayuda), libre (contra resistencia)
2.) Pasiva: El paciente no hace nada. Suele ser a nivel articular (presiones, torsiones, flexiones y tracciones)

La mecanoterapia es la utilización de máquinas para la realización de movimientos específicos de la cinesiterapia.

→ Efectos fisiológicos de la movilización:
1.) *Locales:*

- Estimulación de la función osteoblástica. Favorece la creación de hueso.

- Aumento de la combustión de glucógeno del músculo y aumenta la hiperemia, por lo que hay una mayor nutrición a nivel muscular.

- Estimula la secreción de líquido sinovial, lo que disminuye la atrofia del cartílago disminuyendo o previniendo la posibilidad de padecer artrosis.

- Mejora la nutrición de los nervios periféricos.

2.) *Generales:*

- Aumenta la temperatura corporal.

- Mayor riqueza de oxígeno.

- Mayor exaltación de la funcionalidad de los órganos.

- Mejor funcionamiento fisiológico.

5.3.1 TRATAMIENTOS POSTURALES

Tienen como objetivo el tratamiento del foco de fractura, evitar formación de U.P.P y evitar retracciones y deformidades.

Tratamiento del foco de la lesión: Si el tratamiento es conservador se tratará con reducción postural.

Movilizaciones pasivas:

La finalidad de las movilizaciones pasivas es prevenir la aparición de problemas circulatorios favoreciendo el retorno venoso, mantener el recorrido articular, reducir la espasticidad, prevenir la aparición de OPA (osificación para-articular) y conservar la elasticidad músculo-tendinosa.

Técnica: Movilizaremos las articulaciones en todos sus ejes y planos de movimientos y recorridos (flexión, extensión, abducción, aducción, rotaciones etc…) Las movilizaciones se harán suavemente llegando a la máxima amplitud de la articulación.

Movilizaciones activo-asistidas:

A veces es necesario potenciar la musculatura de MMSS, potenciaremos con resistencia manual y con técnica de facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP).

FISIOTERAPIA EN COLCHONETA:

Los objetivos son la flexibilidad, elasticidad y potenciación del tronco. Hipertrofiar la musculatura suprasensorial (dorsal ancho, brazos etc…) e introducción para las actividades de la vida diaria.
Las ventajas son que hay más equilibrio por mayor base de apoyo, más diversidad de ejercicios en decúbito supino, prono y lateral. Además de sentado y en tetrapodia.

Ejercicios en decúbito supino:

- Movilizaciones pasivas de MMII,
- Potenciación de MMSS, abdominales y musculatura residual.
- Estiramientos de grupos musculares (isquiotibiales, gemelos…)
- Enseñar a sentarse desde la posición de decúbito supino.
- Enseñar volteos desde ambos laterales-

Ejercicios en decúbito prono:

- Potenciación de MMSS y dorsales (trapecios, romboides, dorsal ancho etc…)
- Estiramientos
- Hiperextensión de tronco
- Volteo a supino.
-

Ejercicios en sentado:

- Elevación sobre sí mismo potenciando tríceps y dorsal ancho.
- Flexibilización de tronco.
- Rotaciones y equilibrio de tronco
- Ejercicios con balón
- Estiramientos
- Propiocepción de cadera y pelvis

Ejercicios en cuadrupedia:

- Estabilizaciones y control de la cintura pélvica
- Coordinación y preparación para la bipedestación.

5.4 FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

El **tratamiento fisioterápico** por medio de ejercicios constituye el punto central y de partida de la totalidad del plan terapéutico y su objetivo es reorganizar la motricidad del sistema nervioso, creando patrones posturales, de tono y de movimiento cada vez más evolucionados, siguiendo las secuencias del desarrollo motor normal desde la posición en decúbito prono hasta la bipedestación y la marcha.
Se intenta restablecer las funciones alteradas del aparato locomotor e instaurar movimientos funcionalmente útiles, disminuyendo la espasticidad, fortaleciendo los músculos antagonistas patéticos, evitando y tratando contracturas, actitudes viciosas y movimientos involuntarios, todo ello condicionado por el grado de colaboración activa del usuario, de lo que dependen en gran medida los resultados.
Existe un gran número de métodos de tratamiento, cuya selección se ajustará a las necesidades de cada caso y a la experiencia del fisioterapeuta.
Hemos elegido desgranar más profundamente el método Bobath en el siguiente apartado pues es, sin duda, el más utilizado y del que se obtienen muy buenos resultados; pero no olvidamos otros métodos de los que daremos una breve pincelada o descripción.

- **Ejercicios de facilitación:** Existen ejercicios de facilitación de muchos tipos:

  · **Facilitación de las reacciones de equilibrio**: Son movimientos automáticos compensativos que hacen posible una adaptación postural a los continuos desplazamientos del centro de gravedad del usuario. Suelen utilizar el balón citado anteriormente, como por ejemplo colocar al usuario en decúbito prono con los apoyados antebrazos. El usuario al desplazarse el balón adelante y atrás intentará mantenerse en equilibrio por sí mismo. Otro ejercicio es colocar al usuario en bipedestación sobre un balancín cogiéndole por las caderas, etc.
  · **Facilitación de reacciones de protección y defensa**: Desde sedestación se puede coger al usuario por la muñeca de un brazo y el otro queda en extensión.
  Se le empuja en sentido lateral para que apoye la palma de la mano, con el codo en flexión el usuario espástico apoya el dorso de la mano o en cuello de cisne. Otro ejemplo es el

usuario de rodillas, levantarle los brazos y soltárselos para que los apoye en una mesa delante de la cual se encuentra. O en bipedestación mantenerlo frente a una pared asistido por la cintura escapular.
Se le desplaza hacia la pared para que apoye defensivamente las palmas de las manos sobre ella.
· **Facilitación del sostén cefálico**: Por ejemplo, el usuario en decúbito supino se le tracciona los brazos para que intente acompañar la elevación del tronco con la de la cabeza.

5. 7. PSICOMOTRICIDAD

5.7.1. DEFINICIONES

Basado en una visión global de la persona, el término "psicomotricidad" integra: las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas-sensoriomotrices, en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad. Partiendo de esta concepción se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación, cualquiera que sea la edad, en los *ámbitos preventivo, educativo, reeducativo y terapéutico*. Estas prácticas psicomotrices han de conducir a la formación, a la titulación y al perfeccionamiento profesional y constituir cada vez más el objeto de investigaciones científicas.

5.7.3 EVALUACIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD DE NUESTROS USUARIOS

Las áreas de la Psicomotricidad son:

1. **Esquema Corporal:** Es el conocimiento y la relación mental que la persona tiene de su propio cuerpo.
El desarrollo de esta área permite que nuestros usuarios se identifiquen con su propio cuerpo, que se expresen a través de él, que lo utilicen como medio de contacto, sirviendo como base para el desarrollo de otras áreas y el aprendizaje de nociones como adelante-atrás, adentro-afuera, arriba-abajo ya que están referidas a su propio cuerpo.

2. **Lateralidad:** Es el predominio funcional de un lado del cuerpo, determinado por la supremacía de un hemisferio cerebral. Mediante esta área, el usuario estará desarrollando las nociones de derecha e izquierda tomando como referencia su propio cuerpo y fortalecerá la ubicación como base para el proceso de lectoescritura. Es importante que el usuario defina su lateralidad de manera espontánea y nunca forzada.

3. **Equilibrio**: Es considerado como la capacidad de mantener la estabilidad mientras se realizan diversas actividades motrices. Esta área se desarrolla a través de una ordenada relación entre el esquema corporal y el mundo exterior.

4. **Estructuración espacial**: Esta área comprende la capacidad que tiene el usuario para mantener la constante localización del propio cuerpo, tanto en función de la posición de los objetos en el espacio como para colocar esos objetos en función de su propia posición, comprende también la habilidad para organizar y disponer los elementos en el espacio, en el tiempo o en ambos a la vez. Las dificultades en esta área se pueden expresar a través de la escritura o la confusión entre letras.

5. **Tiempo y Ritmo**: Las nociones de tiempo y de ritmo se elaboran a través de movimientos que implican cierto orden temporal, se pueden desarrollar nociones temporales como: rápido, lento; orientación temporal como: antes-después y la estructuración temporal que se relaciona mucho con el espacio, es decir la conciencia de los movimientos, ejemplo: cruzar un espacio al ritmo de una pandereta, según lo indique el sonido.

6. **Motricidad**: Está referida al control que el usuario es capaz de ejercer sobre su propio cuerpo. La motricidad se divide en gruesa y fina, así tenemos:

   a. Motricidad gruesa: Está referida a la coordinación de movimientos amplios, como: rodar, saltar, caminar, correr, bailar, etc.

   b. Motricidad fina: Implica movimientos de mayor precisión que son requeridos especialmente en tareas donde se utilizan de manera simultánea el ojo, mano, dedos como por ejemplo: rasgar, cortar, pintar, colorear, enhebrar, escribir, etc)

1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- **Desarrollo de las habilidades perceptivo-motoras:**
  - Equilibrio.
  - Coordinación.
  - Percepción sensorio-motora.
  - Velocidad de reacción.
- **Desarrollo de la aptitud física:**
  - Fuerza.
  - Resistencia.
  - Resistencia cardiorrespiratoria.
  - Flexibilidad.
- **Desarrollo social y emocional:**
  - Juegos, habilidades deportivas y competiciones.
- **Actividades para el ocio:**
  - Juegos adaptados.
  - Deportes adaptados.

5.8 EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO: 16 hrs/mes

Lo que pretendemos con los usuarios del centro es practicar una actividad física, para con ello estimular sus sistemas motrices, evitar atrofias, retracciones y lo más importante, divertirlos y fundamentarlos con el trabajo en equipo.

En la residencia contamos con unas buenas instalaciones deportivas en las podemos encontrar deportes como el fútbol, baloncesto o natación, además de otras muchas posibilidades que nos ofrecen los campos pavimentados, como por ejemplo la práctica de circuitos de (velocidad) con obstáculos, etc…

Como novedad, en el mes de septiembre hemos obtenido por subvención un conjunto de aparatos de gimnasia para realizar ejercicios al aire libre. Se han creado dos espacios diferenciados para tal fin, uno en uno de los patios de la residencia en la planta superior y otro en una zona descampada en la planta baja. Los aparatos se componen de volante, timones, rueda de hombro, pedales manuales y podales, palancas de presión podal, remo, palancas basculantes para realizar movimientos de marcha, lateralizaciones y rotaciones. Permiten la realización de ejercicios muy completos tanto de miembros superiores como inferiores.

En resumen los objetivos son la diversión al aire libre y la coordinación en equipo.

Para ello utilizamos diversos tipos de materiales como balones específicos para cada deporte, picas, barras, cuñas y equipamiento para el medio acuático. En definitiva, material específico adaptado a las necesidades de la Fisioterapia Especial en personas con pluridiscapacidad.

Lo que hemos pretendido en el año 2021 con los usuarios del centro de día y residencia ha sido practicar la actividad física, desarrollando y potenciando habilidades psicomotoras.
Con ello pretendemos que los usuarios alcancen un nivel de motivación elevado a la altura de sus perspectivas tanto físicas como sociológicas.

La Educación Física pretende mejorar la calidad de vida de las personas, es decir, mejorando los hábitos cotidianos y adoptando un estilo de vida saludable y activo se mejora el estado de salud de la persona y con ello se aumenta la calidad de vida. Con una buena Educación Física podemos mejorar las capacidades funcionales del organismo no solamente a nivel físico, sino a nivel psíquico, social e intelectual. La Educación Física forma parte de un desarrollo integral de la persona.

Es necesario inculcar una serie de hábitos y actitudes hacia la actividad física y hacia su cuerpo que le permitan desarrollarse de una forma integral, sana y equilibrada. Además de optar a la posibilidad de aceptación de roles que les permitan sensibilizar su nivel de responsabilidad y de actuación hacia sus compañeros, con los que deben convivir durante todo un año escolar completo asumiendo tanto las victorias como las derrotas, y teniendo siempre presente que lo importante de una actividad física, donde cuenta el factor competitivo, lo más importante es la participación y la ejecución de una actividad física saludable.

A través de la Educación Física también se pretende desarrollar el movimiento y la acción en sus posibilidades lúdicas. Se pretende que el cuerpo y el movimiento sean un medio de expresión y comunicación, y que por tanto, también sea un medio de interacción social.

Objetivos:

- Exposición de las futuras actividades a realizar con la mayor claridad posible
- Desarrollo de las habilidades perceptivo-motoras:
- Desarrollo de la aptitud física:
- Desarrollo social y emocional:
- Actividades para el ocio:

Actividades Realizadas

Fútbol:

- Lanzamientos a portería
- Desplazamiento con el balón
- Pase-recepción
- Dominio de la técnica

Básquet:

- Lanzamiento a canasta
- Pase-recepción
- Bote estático
- Bote dinámico

Pruebas adaptadas:

- Velocidad
- Realización
- Equilibrio
- Coordinación

Boccia :

Sus objetivos son:

- Ayudar al individuo a superarse.
- Que la persona adquiera más confianza en sí mismo.
- Mejorar sus habilidades físicas y motoras
- Mejorar y mantener funciones del cuerpo obtenidas con el entrenamiento.
- Fomentar la socialización y relaciones interpersonales.
- Lograr mayor equilibrio físico y mental

Senderismo:

- Resistencia
- Velocidad
- Coordinación
- Potenciación muscular
- Entrenamiento cardio-respiratorio

Atletismo:

- Resistencia
- Velocidad
- Coordinación
- Potenciación muscular
- Entrenamiento cardio-respiratorio

Salidas y competiciones: Anuladas

6. HORARIO

Según nuestra estructura de trabajo, hemos confeccionado la siguiente distribución horaria, consensuada con los educadores de los diferentes talleres:

HIDROTERAPIA HIDROTERAPIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.30	FISIOTERAPIA PROGRAMADA Y TERAPIAS ASISTIDAS (F.P.T.A.)	FISIOTERAPIA PROGRAMADA Y TERAPIA ASISTIDA	FISIOTERAPIA PROGRAMADA Y TERAPIA ASISTIDA	FISIOTERAPIA PROGRAMADA Y TERAPIAS ASISTIDAS	FISIOTERAPIA PROGRAMADA Y TERAPIAS ASISTIDAS
10.30	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS
11.00	MARCHA/PASEOS	MARCHA/PASEOS	MARCHA/PASEOS	MARCHA/PASEOS	MARCHA/PASEOS
12.00	EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN/ FÍSICO-DEPORTIVOS	EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN/ FÍSICO-DEPORTIVOS	EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN / FÍSICO-DEPORTIVOS	EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN/ FÍSICO-DEPORTIVOS	EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN/ FÍSICO-DEPORTIVOS
13.00	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS	REGISTROS
14.00	**ACTIVIDADES LÚDICAS Y OCIO/ REGISTROS**				
15.00	F.P.T.A/ ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	REGISTROS
16:30	F.P.T.A/ ESIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	F.P.T.A/ ESTIMULACIÓN SENSORIAL/ POSTURALES	

* La Fisioterapia programada y terapias asistidas se realizan siguiendo un horario más específico, con una asignación horaria personalizada que se encuentra sometido a continuos cambios durante el curso lectivo, según las necesidades de los usuarios.

7. VALORACIÓN DE OBJETIVOS CUMPLIDOS

Desde el Departamento de Fisioterapia y siguiendo las pautas de los objetivos marcados al inicio del curso, se considera necesario y oportuno realizar una valoración final de los objetivos cumplidos:

OBJETIVOS GENERALES

1.) Optimización de su bienestar y calidad de vida con la búsqueda del desarrollo integral de la persona:

A lo largo del curso se ha intentado conjugar las técnicas de Fisioterapia como tal, con el perfil de usuario con el que cuenta nuestra empresa. De este modo hemos logrado centrar los objetivos de tratamiento de las personas que dependen de ello, teniendo en cuenta tanto su bienestar emocional y calidad de la vida, como el aspecto de mejora a nivel físico.

2.) Logro del máximo mantenimiento en nivel de autonomía y mejor desempeño posible de las A.V.D. a todos los niveles: sensomotriz, afectivo emocional y cognitivo.

Nuestro principal objetivo ha sido incluir las técnicas de Fisioterapia en las diferentes áreas de trabajo de Centro de Día y residencia, tratando de involucrar a todo el personal del centro.
De este modo se ha logrado un trabajo completo en equipo que ha favorecido la consecución de un nivel de autonomía óptimo.

3.) Crear un entorno socializador y situaciones que favorezcan la comunicación, adecuando nuestros canales y códigos comunicativos a las posibilidades y necesidades de cada persona: respiración, vocalización, tacto y movimiento:

Hemos de estar atentos a las manifestaciones cotidianas de las personas con discapacidad con las que trabajamos, con su respiración, sus vocalizaciones, sus manifestaciones motrices, nos están comunicando su estado, sus necesidades y parte muy importante de nuestro trabajo es transmitir éstas al resto de profesionales y a la familia, para tratar de cubrir y dar respuesta a las necesidades que vayan surgiendo.

4.) Asesorar a familiares y demás profesionales sobre el correcto manejo del usuario en sus actividades de la vida diaria: normas de higiene postural, uso de ayudas técnicas, actividades recomendadas…

Dichos objetivos, se han establecido a nivel general, como medio para integrar la Fisioterapia en las actividades diarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.) Desarrollo y mantenimiento de las capacidades motrices existentes.

2.) Mejora y mantenimiento de los recorridos articulares y frenar la progresión de retracciones músculo-tendinosas.

3.) Trabajo de la tonificación y potenciación muscular, desarrollo de las conductas motrices de base: coordinación y equilibrio.

4.) Sentir el propio cuerpo diferenciándolo de los objetos y de los otros a través de estimulaciones sensorio-motoras básicas: táctil, propioceptiva, vibratoria y vestibular.

5.) Trabajo de actividades sensorio-motoras para desarrollar la motricidad voluntaria a través de la estimulación sensorial y la experiencia corporal.

MEMORIA DEPARTAMENTO SOCIOEDUCATIVO 2021

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS DE TRABAJO
3. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y ATENCIÓN DIRECTA
4. ACTIVIDADES PLANTEADAS
   4.1 CENTRO DE DÍA
   4.2 RESIDENCIA

1. INTRODUCCIÓN

La diversidad funcional intelectual, tal y como versa en la definición de la *AAMD (Luckanson y cols. 1992)*, se trata de "*limitaciones sustanciales en el comportamiento actual y se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio, junto con limitaciones en dos o más de las áreas o destrezas adaptativas (comunicación, cuidado de sí mismo, vida en el hogar, destrezas sociales, empleo de recursos comunitarios, autodirección, salud y seguridad, aspectos cognitivos de tipo funcional, ocio y trabajo).*"

Teniendo en cuenta esta definición, desde la Residencia y Centro de día "La Safor" trabajamos con personas con diversidad funcional intelectual severa y profunda, siendo puntual el diagnóstico moderado. Esta fotografía de la realidad requiere de atención individualizada, extensa (para todas las áreas de la vida diaria) y generalizada (en todos los momentos del día), aspecto que añade un extra de dificultad en el abordaje de la programación de actividades. Se requiere una dedicación exhaustiva de los profesionales que desarrollamos esta labor, por cuanto están afectadas todas las áreas de habilidades adaptativas en mayor o menor grado. Esto deja al descubierto una ratio deficitaria, se requiere más personal técnico altamente especializado y personal de atención directa que en conjunto afronten con rigor las necesidades de atención sostenida y generalizada de la mayoría de las personas atendidas.

Con cada persona se trabaja desde un Plan de Apoyo Individualizado, y a su vez, muchos de los objetivos individuales se trabajan mediante actividades de grupo reducido. Para elaborar los programas educativos nos basamos en el nivel de apoyos requerido según los resultados de la escala ICAP (Inventario para la Planificación de Servicios y Programación individual), valorando las destrezas en 4 áreas y también su conducta.

La colaboración del departamento educativo con los diferentes departamentos en coordinación, ayuda a la gestión diaria y a que nuestra labor pueda verse amplificada y se aborde de manera más transversal.

2. OBJETIVOS DE TRABAJO

El sentido de nuestro trabajo es potenciar el desarrollo de la competencia personal, entendiendo la misma por la integración de la competencia académica (destrezas cognitivas, académicas, perceptivas, motrices y comunicativas) y la competencia social (conducta adaptativa y habilidades sociales).

Los objetivos se establecen en función del nivel de apoyo requerido, y varían de acuerdo con la edad de la persona, su nivel intelectual y las características globales de su conducta.

En líneas generales, podemos decir que los objetivos son:

- Afianzar y desarrollar las capacidades de las personas en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos, comunicativos, morales, cívicos y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.

- Observar y detectar las necesidades y características del entorno de los grupos e individuos.
- Fomentar la participación de las personas en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta: la vida doméstica, el uso de servicios de la comunidad y el disfrute del tiempo libre, entre otros.
- Promover el desarrollo de actitudes positivas ante las tareas de trabajo, la seguridad y el respeto por las normas elementales de funcionamiento.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos, haciendo especial hincapié en afianzar especialmente las habilidades comunicativas y actividades básicas de la vida diaria.
- Potenciar hábitos vinculados a la salud corporal, de seguridad personal y equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.
- Apoyar mediante pautas educativas, los objetivos propuestos por el departamento psicológico en lo referente a la intervención en el área emocional y comportamental, o respecto a conductas problemáticas.
- Contribuir a la creación de recursos y equipamientos, así como de adaptaciones, necesarios para la asistencia de necesidades educativas temporales o permanentes que las personas puedan presentar.

- Generar y apoyar actividades de integración e inclusión.

3. METODOLOGÍA

El fundamento de nuestro trabajo es la existencia de una relación educativa estrecha y personalizada, mutua entre educadores y personas con diversidad funcional intelectual, además de con el resto de departamentos técnicos y de atención directa.

El grupo es el ámbito elegido para facilitar su desarrollo y evolución, pero siempre a partir de objetivos individuales y apoyado por actividades y tareas específicas para cada persona en periodos concretos del día.

Los agrupamientos son flexibles, dependiendo del objetivo a trabajar y las características de las personas en ese aspecto.

Se trabaja a través de aspectos metodológicos como:

- La motivación y el uso de reforzadores.
- La individualización y socialización.
- La generalización y transferencia de aprendizajes.
- El contacto con la familia como fuente de apoyo y transferencia de contenidos a contextos naturales.
- La integración e inclusión.

En general, las personas con diversidad funcional intelectual, y especialmente con las necesidades de atención con las que trabajamos, requieren de mayores intervalos de tiempo para la consecución de objetivos y realización de tareas. En ocasiones el objetivo principal no es la adquisición de destrezas o conocimientos para la vida, sino el mantenimiento o ausencia de regresión en habilidades adaptativas.

4. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y DE LA ATENCIÓN DIRECTA

La Residencia y Centro de día “La Safor” son dos centros integrados en uno mismo, por lo que compartimos amplios espacios, a excepción de las viviendas, que son el hogar de cada uno de los residentes. Las personas que viven en la Residencia desarrollan su actividad diurna en diferentes lugares, pero hemos considerado que terapéuticamente son necesarios no sólo los cambios de actividad y dinámicas para que la persona disponga de condiciones ambientales normalizadoras, sino que también son imprescindibles los cambios de espacio. Por esto mismo, la actividad diurna hasta que se inicia el tiempo de disfrutar del hogar, se desarrolla en espacios externos al ámbito de la Residencia, como ocurriría en cualquier caso de la vida de una persona con una situación normalizada, puesto que no realizaría toda su actividad diaria en el mismo entorno de su propia vivienda.

Por esto mismo, la atención diaria hasta las 17h se enmarca en talleres diferenciados, en los que se ha pretendido una cierta afinidad en las características de las personas que los integran, respecto a habilidades y posibilidades para el desarrollo de actividades y objetivos trabajados.

A partir de las 17h, la programación de actividades se desarrolla en grupos variables de residentes o bien de manera individualizada, pero sin la estructura que se marca en los talleres terapéuticos. Reinicia la vida de hogar.

Desde marzo del 2020 todos nos hemos visto inmersos en una situación inusual debido a la pandemia originada por la COVID-19, lo que ha supuesto un cambio brusco en las rutinas, organización de espacios, tiempos y recursos de los que disponemos.

Se ha hecho y se sigue haciendo un esfuerzo por parte del equipo directivo que tiene que gestionar a diario los cambios ocasionados por las bajas de personal, la paralización de programas, la reubicación de espacios, reorganización del personal, el abastecimiento de materiales de protección, etc. con el objetivo de garantizar la seguridad, tanto de las personas a las que atendemos como de los trabajadores.

A lo largo del año 2021, se ha establecido una diferenciación más estricta de los recursos humanos, materiales y los entornos, estableciendo así una dinámica exclusiva en el Centro de día, y otra distinta en la Residencia. La situación de pandemia se ha mantenido con cierta estabilidad en ambos centros, pero desde el inicio de la 6ª ola con la variante Ómicron en noviembre, los casos positivos se hicieron presentes en ambos centros, y ha supuesto una mayor exigencia en el trabajo diario, así como adaptación casi diaria a las novedades. La Residencia ha requerido mayores espacios para poder abordar con garantías las necesidades sanitarias, y en este sentido, el Centro de día ha debido desplazarse temporalmente a las instalaciones disponibles por la entidad en Gandía en varios periodos del año, ofreciendo así atención directa sin influir al centro anexo.

El Centro de Día se ha reubicado temporalmente en la planta baja de la Residencia (alternando algunos periodos en las instalaciones de Gandía) y la Residencia, por tanto, ha sido zonificada por viviendas, de manera que cada vivienda funciona como grupo burbuja y ha utilizado también espacios originariamente empleados por el Centro de atención diurna.

La Residencia se divide en tres hogares:

-AZUL, en el que conviven personas con grandes necesidades de apoyo para todas las actividades de la vida diaria, estas personas realizan todas las actividades y terapias en el hogar.

-VERDE, en el que conviven personas con mayor autonomía, pero con graves problemas conductuales.

-NARANJA, en el que conviven personas con mayor autonomía y un mayor nivel cognitivo.

Las instalaciones del Centro de Día se han utilizado como zona para aislamientos en caso de contagio, y dos de las aulas, se han destinado a dos talleres, donde las personas residentes en el hogar verde y naranja poder realizar actividades y terapia ocupacional.

Respecto al personal de atención directa también ha sido reestructurado, se han generado dos grupos independientes de trabajo, uno para atender al Centro de Día y otro a la Residencia.

Los trabajadores que atienden a los residentes durante varios periodos han realizado su turno de trabajo semanal en la misma vivienda para intentar evitar al máximo, el intercambio de personal, cuando esto no ha sido posible, se han tomado las medidas de protección adicionales (doble guante, EPI, mascarilla FFP2, cambio de uniforme).

Durante el último periodo de la 6ª ola Ómicron (desde noviembre 2021 a enero 2022), en la que hemos debido hacer frente a nuevos brotes, la mayoría de los trabajadores de la Entidad realizamos turnos de trabajo semanales alternos para poder atender a los residentes. El Centro de Día se volvió a reorganizar, tanto en espacios como en personal.

Se ha seguido prestando apoyo emocional y herramientas de trabajo para el entorno del hogar tanto a las personas con diversidad funcional intelectual como a sus familiares, proporcionándoles momentos de escucha en los que pudieran expresar sus dudas, inquietudes y emociones, propuestas de actividades, generando rutinas, realizando seguimientos… especialmente a aquellos que no han acudido de forma puntual al Centro de día por temor a contagios, como a los residentes y sus familias en los periodos de confinamiento. Estos seguimientos se han abordado a través de nuestro departamento, el psicológico y trabajo social, en constante coordinación.

5. ACTIVIDADES PLANTEADAS

a. CENTRO DE DÍA

Teniendo en cuenta todo lo planteado anteriormente, hemos intentado mantener las actividades esenciales que dan sentido a esta área, en ocasiones perjudicadas por los diferentes ajustes derivados de la situación pandémica.

A. Autonomía y Actividades de la vida diaria (AVD).

Esta área se trabaja de manera transversal durante todos los momentos del día, donde el departamento educativo desempeña una importante labor de refuerzo de habilidades. Se han trabajado aquellas actividades de la persona que consideramos que

deben saber hacer para poder funcionar de forma más autónoma, integrada en su entorno habitual y cumpliendo su rol social. Estas actividades cotidianas se distinguen por:

A.1. ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA.

Son las que se ejecutan de forma cotidiana y que son imprescindibles para que la persona viva de forma autónoma y adaptada a su entorno.

Tienen que ver con el cuidado personal y el autocuidado (asearse, usar solo el servicio, vestirse y desvestirse, comer y beber solo) y con el funcionamiento físico básico o la movilidad en el hogar (cambiar y mantener posiciones corporales; levantarse, acostarse y permanecer de pie o sentado, desplazarse en el entorno cercano). También actividades relacionadas con el funcionamiento mental (reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes y tareas sencillas).

A.2. ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA.

Son actividades más complejas y que requieren un mayor nivel de autonomía, mayor capacidad en la toma de decisiones y dificultad en las interacciones con el medio. No se tienen en cuenta para determinar la dependencia / independencia de una persona, pero son necesarias para conseguir mejor calidad de vida y adaptación al entorno. Las características de las personas atendidas limitan el abordaje de estas actividades, por lo que no se desarrollan en todos los casos.

Entre las actividades que trabajamos estarían las destrezas motrices (trasladar objetos, uso de utensilios y herramientas simples, motricidad fina, subir y bajar escalones), tareas domésticas muy sencillas, conocimiento del dinero, desplazamientos (paseos, transporte público – solo en casos puntuales-), habilidades de comunicación, habilidades emocionales y afectivas, así como de auto cuidado (acordarse de tomarse la medicación, por ejemplo).

Se mantienen actividades estructuradas en las que se trabajan las habilidades necesarias para:

1. Preparar la mesa antes de comer (cómo montar el comedor), recoger y trabajar la alimentación y menú diario.

2. Cuidado del propio entorno: hacerse la cama y recoger su habitación / aula, discriminación de ropa sucia /limpia, plegado de ropa, uso adecuado del aseo y utensilios personales.

B. <u>Habilidades Sociales.</u>

Con el trabajo en habilidades sociales pretendemos fomentar las conductas adaptativas en su relación con los demás.

Trabajamos su aprendizaje de manera transversal a través de observación directa, instrucciones, *role-playing*, modelado e imitación, fichas de trabajo, videos, actividades de

dinámicas de grupos, etc. A parte del entrenamiento en habilidades, se trabaja la reducción de la ansiedad y el entrenamiento en resolución de problemas.

Se abordan habilidades básicas (sonreír y reír, saludar, presentarse, pedir favores, frases de cortesía y amabilidad), hacer amigos, conversaciones, sentimientos, emociones y opiniones, relación con los demás.

Es un trabajo de continuidad, que no cesa, y que se adapta en cualquier caso a la persona, desde aspectos muy sencillos orientados a personas con necesidades de apoyo extenso, a otros más complejos para aquellas personas con necesidades de apoyo puntual o supervisión.

C. Estimulación e integración sensorial.

A través de la estimulación de los sentidos y con ello, de las funciones que estos realizan para la vida diaria, hemos intentado contribuir al desarrollo de la conciencia que las personas pueden tener de sí mismas y de su entorno, ampliando el campo de experiencias sensitivas, y con ello, favorecer aprendizajes.

La estimulación a través de los sentidos la hemos articulado a través del área visual, auditiva, cinestésico-táctil y vestibular especialmente, y en un segundo plano, la gustativa y olfativa. Para ello se han diseñado actividades específicas mediante materiales creados para tal fin y a través del uso de nuestra sala *Sonezelen* o de estimulación sensorial. Durante este curso tan complejo, y debido a las características estancas de esta sala, se ha limitado su uso al mínimo, y se han readaptado en la medida de las posibilidades estas actividades en otros espacios.

Estas actividades han ido orientadas especialmente a las personas con graves discapacidades o necesidades extensas y generalizadas, ya que consideramos que se trata de un área muy beneficiosa para ellos, manteniéndolas a través de los años.

Por otra parte, se valoran las dificultades en integración sensorial de las personas con TEA o con características relacionadas, evaluadas previamente con ayuda del departamento psicológico y colaboración fisioterapéutica. La sala *Snoezolen* posibilita actividades de regulación, que intentamos incluir en otros espacios a través de actividades sencillas que ayuden en el manejo de la hipo e hipersensibilidad sensorial, como por ejemplo:

- Uso de mecedoras o columpio, pelotas Bobath (Sistema vestibular hipo).
- Pelotas anti-estrés, juguetes sensoriales o de texturas (Sistema táctil hipo).
- Escuchar música de manera pautada o uso de cascos (Sistema auditivo hiper e hipo).
- Uso de pelota Bobath y/o terapéutica (Sistema vestibular y táctil hipo).
- Mochila o chaleco con lastre (Sistema Propioceptivo hipo).
- Peluches con lastre sobre piernas (Sistema Propioceptivo hipo).
- Manta de peso (Sistema Propioceptivo hipo).
- Muñecos de texturas (Sistema táctil hipo).
- Uso de silla de oficina con ruedas pautado (Sistema vestibular hipo).

- Dietas sensoriales (Hipersensibilidad)
- Etc.

D. Actividades plásticas y artísticas.

La expresión es una necesidad en cualquier persona, algo que hace adaptarse al mundo y también, ser creativo, imaginativo y más autónomo.

La utilizamos como forma de representación y comunicación, mediante el aprendizaje de diferentes técnicas sencillas y con diferentes materiales. También se usa como terapia ocupacional, para trabajar destrezas manipulativas básicas y como aspecto motivacional. Las actividades y temáticas que utilizamos vienen marcadas por aspectos como las fechas o festividades, por tareas que estemos desarrollando en esa etapa y por intereses del aula que ayuden a profundizar en temas concretos (proyectos elegidos), siempre buscando dar un tinte adulto al desarrollo de estas actividades, manteniendo a lo largo de los años acciones como:

- Decoración navideña de los centros.
- Creación de la falla del centro (Este curso no ha sido posible montarla ya que mantenemos la separación de centros y no está recomendadas agruparnos para montaje y quema).
- Murales que marcan las distintas festividades (fiestas de Gandía, pascuas, verano, Halloween…).

E. Actividades ocupacionales.

La realización de estas actividades ocupacionales es la de presentar tareas propositivas con el objetivo de maximizar la independencia, prevenir la incapacidad y mantener tanto la salud física como mental de las personas, manteniéndoles activos.

En esta área tienen cabida muchas actividades. Se trabajan desde tareas mecánicas de encajar, seleccionar, embolsar piezas, etc, hasta algunas actividades más elaboradas que sólo pueden ser desarrolladas por determinadas personas con mayores capacidades, siempre desde el punto de vista terapéutico.

F. Salidas a la comunidad y entorno inmediato.

El objetivo de estas salidas siempre es terapéutico y de mantener la relación con el entorno socio-comunitario, ya que lo que se persigue es que salgan de su entorno habitual de confort, que se relacionen con otras personas y otros espacios, y a la vez, poder trabajar las habilidades de la vida diaria y sociales en entornos normalizados y con objetivos reales, intentando así mismo objetivos integradores e inclusivos, siempre que nos resulta posible y persiguiendo la generalización de aprendizajes obtenidos en contexto estructurado.

No obstante, durante este año las actividades se han visto limitadas por las restricciones sanitarias y el temor de las familias a los contagios. Durante los meses más benignos respecto a la pandemia, se han retomado algunas de ellas, pero se han visto

interrumpidas cada vez que se han intensificado los datos epidemiológicos (como por ejemplo, se ha debido cancelar la salida al tradicional Porrat de Sant Blai de Potríes en el mes de febrero):

- "Día del árbol" en conjunto con el alumnado del PFCB de Jardinería y viverismo. Se trasladó al mes de febrero, acudiendo a la localidad cercana de Villalonga, donde su ayuntamiento otorga permiso para plantar y repoblar. Durante este curso, además, se ha seguido colaborando con el alumnado del Programa de Formación y Cualificación Básica, en el cuidado de los espacios de jardín y en la siembra de los mismos.
- Salidas en el entorno cercano con propósitos diversos, como por ejemplo, el reciclaje de material (tal y como se ha ido trabajado en los talleres de "Recicla con los 5 sentidos"), la recogida de semillas o materiales para su uso en actividades de aula, el conocimiento del entorno próximo, como las playas, espacios naturales o pueblos de la comarca de los que son nativos algunos usuarios, etc.
- Visitas a la Biblioteca municipal de Gandía y de Potríes en el entorno del taller de animación lectora (mientras que la situación lo ha permitido)
- Ruta del agua y comida a la vera del río Serpis.
- Visita de la exposición del "ninot indultat" para las fallas de Gandía.
- Visita a la exposición del Belén en Casa de la Marquesa de Gandía, y la iluminación navideña.

A pesar de la situación vivida en los doce meses del pasado año, hemos intentado proporcionar vivencias fuera del centro, siempre que hemos considerado que hubiera garantías para el cuidado de la salud.

G. <u>Taller de animación lectora.</u>

Actividad que se mantiene, con un grupo de personas, debido a la evaluación positiva, y a pesar de las dificultades que supone el acceso mediante transporte adaptado a las intermediaciones de la biblioteca municipal de Gandía, que nos obliga a aparcar más lejos de lo deseado. Durante este curso se retomó en el segundo semestre del año, acudiendo con anterioridad al punto de lectura de Potríes. El objetivo de este taller es:

- La estimulación de capacidades cognitivas que complementen las actividades de estimulación cognitiva marcadas por departamento de psicología.
- Mantener las habilidades que ya se poseen.
- Propiciar la autodeterminación y las elecciones personales (trabajar preferencias en libros o cómics, en dvd, por ejemplo).
- Fomentar el sentido crítico, y favorecer la expresión oral (y en menor medida la lectoescritura, aunque sí que se da en tres casos).
- Trabajar actividades instrumentales de la vida diaria en entorno social.
-

El criterio de inclusión es tener habilidades lectoescritoras previas, o capacidad para comprender pequeñas historias a través de imágenes y/o adaptaciones, así como querer participar y mantener un adecuado comportamiento social en el entorno de una biblioteca.

Se han trabajado los temas de las diferentes lecturas, tanto de manera más individualizada como en pequeño grupo, y a través del contenido se han desarrollado diferentes actividades relacionadas con la temática propuesta. El objetivo era acudir mensualmente con la furgoneta adaptada a la biblioteca de Gandía en grupos pequeños, trabajando la autodeterminación mediante la propia elección de materiales bibliográficos adaptados a sus necesidades y la inclusión social. Esta actividad se ha debido reducir en frecuencia, pero se ha mantenido en los periodos más seguros .

H. Taller de expresión corporal:

Se han seguido abordando aspectos de expresión de emociones, habilidades sociales, role-playing y teatralización, suponiendo una gran descarga emocional e imaginativa para las personas que están implicadas.

Se trata de una actividad muy productiva y gratificante, que agrada mucho a las personas que participan.

Se ha readaptado el espacio, usando en la medida de lo posible el aire libre como escenario, propiciando el mantenimiento de la actividad pero con garantías de seguridad, y en los momentos de más frío o climatología adversa, se ha utilizado espacios interiores amplios y con ventilación cruzada.

I. Estimulación cognitiva y prevención del envejecimiento:

Se trata de una actividad que se intenta ajustar a las características de cada una de las personas, y su estado basal.

Los objetivos generales que se persiguen son:

- Mejora de las habilidades atencionales.
- Reducción de interacciones perturbadoras.
- Reducción de errores progresivos al ejecutar la tarea.
- Mantener la capacidad funcional.
- Conseguir más autonomía.

Algunos de los objetivos específicos son:

- Ejecución de acciones automáticas.
- Recuerdo de nombres.
- Paliar el olvido de objetos y praxias cotidianas.
- Fomentar la escucha atenta.
- Disminuir la dificultad para encontrar palabras (evocación).
- Recordar listas.
- Reconocer objetos cotidianos.
- Saber dar un mensaje, etc…

Las áreas de trabajo son las siguientes:

- Concentración.
- Memoria (de fijación, de evocación, episódica -hechos recientes y remotos-, semántica)
- Orientación (temporal, espacial, personal).
- Razonamiento. Abstracción.
- Lenguaje (expresión oral, comprensión auditiva, denominación, repetición verbal, escritura, lectura).
- Praxias (ideomotoras, ideatorias, constructivas).
- Cálculo.
- Gnosias-Percepción (visual, auditiva, táctil).
- Visoespacialidad.
- Función ejecutiva.
-

Para ello utilizamos estrategias de memoria, como pueden ser:

- Visualización.
- Asociación.
- Organizar/categorizar.
- Repetir.
- Elaboración semántica.

Empleando técnicas diferentes, que adjuntamos a continuación:

**Mnemotecnias visuales:

Visualización: aprender pares asociados, listas de palabras, seguir instrucciones, recordar listas, dar mensajes, leer textos. Evocar nombres familiares con fotografías. "Memory"

Técnica de los lugares: Memorizar listas de compra según lugar que ocupan, nombres, instrucciones…

**Mnemotecnias verbales:

Técnicas de dimensión superficial: hacer rimas, aspectos sonoros o visuales del lenguaje. Repetición de listas. Lenguaje automático (evocación meses del año, días semana, series numéricas). Fluidez verbal (número de palabras por minuto). Ejercicios de evocación (recuerdo de situaciones)

Técnicas de dimensión profunda: significados verbales. Descripción de imágenes, situaciones. Denominación visuo-verbal (partes de objetos, del cuerpo, de imágenes). Asociaciones de palabras. Complementar familias de palabras.

**Mnemotecnias de perchas: asociar objetos con números.

**Recuerdo de nombres, ejercicios de memoria remota (ejercicios con material visual, ejercicios de memoria biográfica).

**Praxias:

Ideomotora: Imitar un gesto según la orden o por imitación.

Ideatoria: Utilizar bien objetos y realizar bien secuencias gestuales.

Constructiva: Reproducir un dibujo o modelo, modelar objetos con barro, construir rompecabezas. Construir simetrías o partes de dibujos.

Del vestido: Saber vestirse y colocarse las piezas en el lugar adecuado.

Ejercicios de motricidad fina.

**Gnosias:

Reconocer imágenes gráficas: buscar diferencias, reconocer letras, números, asociación de imágenes, discriminar figura-fondo.

Reconocer colores: denominación color, aparear grupos de colores.

Reconocimiento facial: de familias, de personajes conocidos.

Organización espacial, percepción y lateralidad: reproducir dibujos en cuadrícula, localizar partes del cuerpo, buscar diferencias/similitudes entre iguales, ejercicios de conceptos espaciales, reproducir dibujos con adhesivos, ejercicios de pre-escritura.

Gnosias táctiles: reconocer objetos cotidianos, letras y números en relieve.

Gnosias auditivas: reconocer sonidos, imitar sonidos, evocar sonidos.

**Cálculo:

Discriminación, dictado y copia de números. Bingo.

Por último, y completando el programa, desarrollamos otras actividades que ayudan a preparar para la actividad o bien, refuerzan aquello que se trabaja en las sesiones, incluso se utilizan juegos en ocasiones:

- Actividades de relajación.
- Revisar lo que se ha hecho.
- Explicar posibles aplicaciones para casa.
- Explicar para qué sirve lo que estamos trabajando.

El programa de estimulación cognitiva se desarrolla desde el departamento educativo y el departamento de psicología lo coordina y ha seguido apoyando en el desarrollo de materiales, actividades, en la intervención con algunos usuarios concretos y en la evaluación del mismo.

Algunas de las personas con las que trabajamos, han podido participar a este respecto en otras actividades enfocadas a este fin como:

- Creación del libro de memoria, en coordinación con Plena Inclusión, y que se sigue desarrollando cada vez con diferentes personas.
- Taller de envejecimiento activo.

J. Taller de deporte adaptado.

Aunque el área físico-deportiva se trabaja de manera más técnica o específica desde el Departamento de Fisioterapia, también desde el Departamento educativo se desarrollan actividades adaptadas, con el fin de ahondar en aspectos transversales del bienestar físico, como son la orientación espacio-temporal, conceptos básicos, seguimiento de secuencias y series, imitación, estiramientos, etc. y que están en coordinación con los objetivos marcados por fisioterapia.

Esta actividad se desarrolla desde diferentes grupos (o desde una perspectiva individual). Algunas de las personas con las que se hace especial hincapié son aquella que tienen una alta demanda de actividad, ya que el desarrollo de actividad física habitual, les ayuda en su regulación emocional (como la mayor parte de los usuarios con diagnóstico de autismo), siendo una de las orientaciones marcadas desde el área de psicología para el afrontamiento adaptado de otros aspectos.

K. Comunicación alternativa y/o aumentativa.

Para facilitar la comunicación se trabaja para que se potencien las capacidades comunicativas de la persona, aspecto que incide en su propio estado de ánimo y autoestima. En este sentido se trabaja a través de:

- Potenciar el habla residual y el apoyo a gestos, mediante comunicación bimodal.
- La comunicación adaptada a capacidades, desde objetos directos, fotografías, pictogramas con diferente nivel de abstracción, agendas de comunicación, paneles de anticipación, historias sociales, especialmente en casos de TEA, pero también en otras personas con déficits en la comunicación.
- Incorporación de comunicadores.
- Pictotraductores y/o aplicaciones específicas.

Para ello, intentamos la participación activa del entorno social que rodea a la persona, aunque no siempre es sencillo encontrar el camino y nos mantenemos en él.

En los casos con los que trabajamos no perseguimos el objetivo de aportar un medio de comunicación hasta que se restablezca el habla de manera adecuada, sino proporcionarlo como medio de por vida, ya que la comunicación verbal no es un objetivo realista en la mayor parte de casos, y nos centramos en una comunicación alternativa que permita la comprensión, expresión y relación con el entorno.

L. Rehabilitación ante déficits de integración sensorial.

Como proceso neurológico que integra y organiza todas las sensaciones que la persona experimenta respecto a su propio cuerpo y del entorno, generando respuestas adaptadas a la demanda del entorno, se ha desarrollado un trabajo coordinado, basado en:

- La evaluación de perfiles sensoriales para usuarios en coordinación con el área de psicología.
- El entrenamiento en el autoconocimiento de señales de problemas relacionados con la autorregulación.
- La generación de espacios y/o momentos para la autorregulación sensorial
- La creación de pautas que ayuden en la hipo o hipersensibilidad sensorial, y que propicien la integración vestibular, propioceptiva, táctil, auditiva y/o vis

PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES POR GRUPOS DE ATENCIÓN:

Se adjunta la planificación más reciente, teniendo en cuenta la variabilidad en el número de usuarios asistentes en atención diurna, los cambios programáticos y sucesivas adaptaciones de espacios que hemos debido asumir e implementar, incluso las ausencias de personal por bajas covid o motivadas por contactos estrechos de personas contagiadas.

Estas actividades son las programadas en horarios globales en los diferentes talleres de atención, y como se ha especificado, se compaginan con las necesidades de atención individualizada contempladas en sus PIA.

A continuación se presentan los horarios de los 3 talleres establacidos.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria (AVD)**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**
Jardinería _____ **Actividades de** **Estimulación cognitiva y vida saludable** _____ Paseo y actividades de psicomotricidad **Fisioterapia** (sesiones individuales)	**Animación lectora y actividades de estimulación cognitiva** Paseo y actividades de psicomotricidad _____ **Actividades de Terapia con Perros con Asociación ISCANA**	**Actividades de** **Estimulación cognitiva** **Taller de pintura y creatividad plástica** **Musicoterapia** (sesiones individuales o pequeño grupo) ***(de septiembre a diciembre)*** _____ Paseo y actividades de psicomotricidad	**Actividades ocupacionales** _____ **Integración sensorial** _____ **Taller expresión corporal** _____ **Taller de Habilidades Sociales** _____ **Estimulación sensorial** (sesiones individuales)	**Actividades de** **Estimulación cognitiva y envejecimiento activo** _____ **Deporte adaptado** _____ Actividades ocupacionales y de psicomotricidad fina _____ **Refuerzo Fisioterapia** (sesiones individuales)
Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas
Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD
Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria (AVD)**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**
Actividades de estimulación cognitiva Taller de plástica y creatividad Actividad de psicomotricidad y deporte adaptado	Actividades de estimulación cognitiva Musicoterapia (sesiones pequeño grupo) Fisioterapia (sesiones individuales)	Actividades de estimulación cognitiva Y Terapia ocupacional Actividades de psicomotricidad	Actividades de estimulación cognitiva Actividad de jardinería Actividades de psicomotricidad	Actividades de estimulación cognitiva Terapia asistida con perros Refuerzo Fisioterapia (sesiones individuales)
Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas
Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD
Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria (AVD)**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**	Almuerzo Rutinas de baño y **Actividades de la Vida Diaria**
Actividades de estimulación cognitiva y terapia ocupacional Paseo y actividades de psicomotricidad	Actividades de estimulación cognitiva Musicoterapia (sesiones pequeño grupo)	Actividades de estimulación cognitiva Y Terapia ocupacional Paseo y actividades de psicomotricidad Fisioterapia (sesiones individuales)	Actividades de estimulación cognitiva Taller de cocina Estimulación sensorial	Actividades de estimulación cognitiva Terapia asistida con perros Refuerzo Fisioterapia (sesiones individuales)
Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas	Comida y actividades de tiempo libre supervisadas
Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD	Aseo personal AVD
Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación	Actividades audiovisuales, juegos, relajación

b. RESIDENCIA

Durante este período, que ha vuelto a estar marcado por la pandemia, nuestros residentes no han podido acudir ni al Centro de Día ni al Centro Ocupacional a realizar actividades (a excepción de los meses de septiembre y octubre).

Con la finalidad de proporcionarles una continuidad y sensación de normalidad, se han habilitado dos talleres, uno para las personas que conviven en el hogar verde y otro para los residentes del hogar naranja.

En el ámbito residencial también se trabajan actividades desde la parte más educativa, que se interrelacionan en muchas ocasiones con áreas como la psicológica o incluso desde el ocio, ya desde todas las vertientes pueden dar un enfoque muy terapéutico, y en muchos casos como un seguimiento de lo que se trabaja en horario diurno, por lo que no nos vamos a extender en áreas que ya se han comentado en apartados anteriores, y que se abordan de forma transversal.

Estas actividades son las siguientes (algunas ya se han descrito con anterioridad):

1. Autonomía y Actividades de la Vida Diaria.
2. Autoestima desde el desarrollo estético.
3. Estimulación sensorial e integración sensorial.
4. Salidas a la comunidad y entorno inmediato (que se amplían a centros comerciales, supermercados, etc., en definitiva, lugares donde pueden poner a prueba habilidades trabajadas previamente en el centro).
5. Habilidades Sociales.
6. Taller de bienestar y relajación.
7. Apoyo en la comunicación aumentativa y/o alternativa.
8. Apoyo en las pautas de modificación de conducta o planes individuales que se han establecido.
9. Refuerzo de actividades de lectoescritura para algunos casos puntuales, así como en el manejo de tablet y ordenador.

Para poder llevar a cabo todas estas actividades durante este año nuevamente atípico hemos tenido que reorganizar horarios, adaptar programas y reestructurar los recursos con los que contamos.

Durante este período llevamos adelante el Programa de autonomía personal y Vida Saludable que tuvimos que adaptar para poder dar servicio y atender a todos los residentes con la máxima seguridad.

Los residentes permanecen en el hogar desde que se ha recrudecido la pandemia en los últimos meses del año, realizando todas las actividades y terapias en el mismo o en talleres adyacentes, pero sí en las instalaciones del centro. Sólo han salido para realizar algunas actividades, recibir visitas (cuando ha estado permitido), pudiendo dar paseos por la comarca con uno de los vehículos de la Entidad, llevando a cabo un recorrido por diferentes pueblos y playas cercanos a la población en la que se ubica nuestra Residencia

(Potríes), era nuestra manera de aliviar algunos de los efectos que está provocando el confinamiento parcial.

A partir de las 7:30 h, más o menos, empiezan a levantarse y se inician las rutinas de higiene personal, AVD y desayunos. Hacia las 9:30 h se inician las actividades educativas y terapéuticas hasta las 17 h. Ejemplificamos el funcionamiento de la vivienda azul. El hogar verde y naranja, aparte de disponer de terapia ocupacional diaria, ha desarrollado actividades que se reflejan en otros horarios, similares a los vistos con anterioridad.

VIVIENDA AZUL:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ABVD (Desayuno, higiene ,vestido)				
MOVILIZACIONES PASIVAS +ESTIMULACIÓN SENSORIAL	ESTIMULACIÓN COGNITIVA	PASEO POR LOS ALREDEDORES	ESTIMULACIÓN COGNITIVA	RELAJACIÓN GRUPAL
RELAJACIÓN	ESTIMULACIÓN Y DISCRIMINACIÓN TÁCTIL	PSICOMOTRICIDA D FINA	ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL	CUENTO VIVIDO
COMIDA				
HIGIENE,DESCANSO,CAMBIOS POSTURALES				
MERIENDA				
OCIO Y TIEMPO LIBRE				
CENA HIGIENE,ACOSTARSE				

MEMORIA DEPARTAMENTO
OCIO Y TIEMPO LIBRE
2021

CONTENIDO:

1. Departamento de Ocio y Tiempo libre
2. Objetivos
3. Perfil y número de usuarios/as
4. Recursos materiales y humanos empleados
5. Actividades realizadas
   5.1. Residencia
   5.2. Centro de día
6. Valoración final de la consecución de objetivos

1. Departamento de Ocio y Tiempo libre

El Departamento de Ocio es el encargado de planificar, programar, gestionar, ejecutar y evaluar las actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a las personas con diversidad funcional pertenecientes a la Residencia y Centro de día "La Safor" de la Asociación Pro-minusválidos Psíquicos de las Safor (ASMISAF).

La filosofía del departamento viene regida por el Artículo 30 de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual reconoce el "derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural", así como en "actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas", y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades. Porque ante y sobre cualquier otra cuestión, el ocio es un derecho fundamental. "Cada persona disfruta de su ocio realizando actividades diferentes, en distintos lugares, estando sola, — si así lo decide y prefiere—, o compartiendo su tiempo con otras personas".

2. Objetivos

- Realizar asambleas en pequeños grupos o grupales con las personas residentes para tratar de averiguar sus inquietudes, gustos, intereses y preferencias en cuanto a las actividades de ocio y tiempo libre
- Planificar y programar la oferta de actividades de ocio y tiempo libre teniendo en cuenta la información recabada en las asambleas
- Evaluar el éxito obtenido de las actividades realizadas teniendo en cuenta el grado de satisfacción de las personas participantes en las mismas
- Proponer actividades adecuadas para cada festividad del año (Navidad, Carnaval, Fallas, San Valentín…)
- Despertar el interés de las personas residentes por actividades de ocio y tiempo libre que escapen a las típicas (salir a tomar algo al bar)
- Aumentar el número de actividades de ocio y tiempo libre de carácter cultural (visitar exposiciones, teatros, actividades promovidas por distintos ayuntamientos o colectivos)
- Intentar conseguir la máxima participación posible en todas las actividades propuestas

- Promover la participación social de las personas con diversidad funcional, desarrollando actividades que fomenten la participación en distintos ámbitos de la vida social
- Dar visibilidad (positiva) al colectivo de gente con diversidad funcional. Participando con otros colectivos..
- Atender a las necesidades de las familias con personas con diversidad funcional
- Encontrar destinos para las estancias de ocio que estén adaptados a las necesidades del grupo (libre de barreras arquitectónicas, buenos accesos con rampas de acceso, baños accesibles…)
- Velar por la seguridad de las personas participantes (residentes y profesionales) y sus familias en todo momento
- Dotar de los apoyos físicos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de las actividades, salidas y estancias de ocio inclusivo
- Desarrollar la autonomía de las personas con diversidad funcional
- Favorecer la autogestión de su propio tiempo libre, sin ser obligados a seguir estrictamente un calendario de actividades fijas, más bien siendo flexible a adaptación
- Establecer y afianzar relaciones interpersonales positivas
- Fomentar la participación (de calidad) en la sociedad, facilitando su interacción con el entorno físico y humano
- Conseguir una mayor integración social de las personas con diversidad funcional
- Potenciar la evolución dinámica de las personas a través de la promoción de sus capacidades
- Crear hábitos de ocio saludables
- Trabajar las habilidades sociales
- Contribuir en la mejora de la autonomía e independencia
- Escuchar e intentar dentro de las posibilidades de ambas partes implicadas y las del centro poner en marcha las propuestas de las personas a las que se dirigen las actividades y programar las actividades en base a sus gustos, preferencias y motivaciones
- Conseguir emplear el tiempo de descanso tras la comida en actividades productivas y lúdicas. Evitando así conductas disruptivas ocasionadas por la inactividad.

3. Perfil y número de usuarios/as

El departamento de Ocio va dirigido a un gran grupo, amplio y variado de personas con diversidad funcional y a sus familias, puesto que se ofrecen diferentes servicios dentro del mismo.

El perfil de las 40 personas usuarias del centro de día y 44 personas residentes en nuestras instalaciones es muy variado puesto que las personas convivientes tienen distintas patologías y síndromes (Síndrome de Down, TEA, discapacidad sensorial (ceguera, sordera…), retraso mental, movilidad reducida, trastorno mental, PCI, retraso madurativo, Síndrome del Maullido del Gato, epilepsia, Síndrome Polimalformativo, etc.).

4. Recursos materiales y humanos empleados

Por lo que respecta a los recursos materiales y humanos empleados en la ejecución de las actividades, salidas, estancias y programas de ocio y tiempo libre, cabe mencionar los siguientes:

Recursos materiales: respecto a los recursos materiales, hay que tener en cuenta que son muchos y muy variados, dependiendo siempre de las actividades y programas de ocio realizados. Algunos ejemplos son:

- Material fungible escolar para manualidades: colores, folios, cartulinas, pinturas, pegamento, cola, pinceles, papel continuo, grapadoras, pistola de silicona, purpurina…
- Material fungible de higiene personal: toallitas húmedas, jabón, gel… incluye botiquín completo (utilizado sobre todo en las estancias de ocio)

Recursos humanos: en cuanto a los recursos humanos necesarios para llevar a cabo los servicios de ocio del departamento, también varían dependiendo del tipo de actividad programada. En el departamento desde el inicio del año hasta septiembre contaba con 3 trabajadores/as (1 persona contratada a jornada completa y 2 personas contratadas a tiempo parcial), pero desde octubre somos 2 trabajadores/as contratadas a jornada completa encargados/as de planificar, programar y organizar los diferentes servicios adscritos al departamento. Bien es cierto que para después aplicar la ejecución de dichas actividades y programas, contamos con la colaboración y participación de más personal (auxiliares).
Entre los meses de octubre a diciembre se contratan (mediante subvención) a media jornada 2 trabajadoras (Terapeutas), apoyando en la ejecución para llevar a cabo las actividades programadas.

Con respecto a las actividades para residentes: todas las actividades de ocio que se realizan cuentan con una de las personas encargadas del departamento más el apoyo de las dos terapeutas o en su lugar con un número oportuno de personas auxiliares, pertenecientes al área de residencia de la entidad.

Con respecto a las actividades para el Centro de Día: todas las actividades de ocio que se realizan cuentan con una de las personas encargadas del departamento más el apoyo del número oportuno de personas auxiliares pertenecientes a la plantilla de trabajadores/as del Centro de Día. El nº de personas auxiliares varía en función de los subgrupos de participantes que se puedan organizar en una determinada época.

5. Actividades realizadas

5.1 Residencia

A continuación, hay un listado de ejemplos de tipos de actividades que se llevan a cabo dentro de la Residencia en el tiempo de Ocio. Cabe mencionar que, a la hora de diseñar y programar las actividades, salidas, excursiones, programas, se escuchan las propuestas de las personas a las que se van a dirigir las actividades y se tiene siempre en cuenta sus gustos, preferencias y motivaciones.

1. Salidas de ocio:

- Salidas a los diferentes Porrats de los pueblos de la Safor

- Salidas al cine
- Salidas a pasear y tomar aperitivos
- Salidas a comprar material para realizar diferentes manualidades, así como la compra de comida para fiestas y talleres de cocina
- Paseos por la playa el fin de semana
- Salidas de pasar el día fuera y comer de picnic

2. Relajación:

- Baños relajantes con sales, esencias y masajes
- Sesiones de estimulación sensorial

3. Celebración de las diferentes festividades del año: Navidad, Semana Santa, San Valentín, Fallas, Carnaval, Día de la Paz, Hallowen…

- Manualidades temáticas dependiendo de la festividad/época del año
- Decoración de las instalaciones de la entidad en Potries, con materiales recogidos y las manualidades hechas por ellos en anteriores talleres.

4. Actividades acuáticas (en verano)

5. Visualización de películas con palomitas o aperitivos.

6. Baile y karaoke

7. Sesiones de estimulación musical

8. Asambleas

9. Fiestas de celebración de cumpleaños de las personas residentes

10. Turnos de IMSERSO: habitualmente se realizan dos turnos de IMSERSO en las vacaciones de semana Santa, en instalaciones hoteleras. La mayoría de las actividades, excursiones y visitas, tienen gran carga cultural.Estos viajes, los gestionamos a través de la Federación Plena Inclusión Comunidad Valenciana, siendo ésta quien determina en cada ocasión la cantidad de personas que deben viajar por turno. Nuevamente este año no se han podido hacer ninguna debido a la pandemia del COVID-19. Nuestros residentes ya son 2 años los que no pueden hacer uso de este servicio debido a la situación sanitaria y las restricciones que estamos sometidos el gremio de residencias.

La programación de estas actividades fuera de las instalaciones de nuestro centro se han visto alteradas a partir del inicio de la pandemia y las restricciones pautadas tanto por Salud Publica como por el Gobierno para frenar la pandemia derivada del COVID-19.

Por ello, durante todo este año, se han ido introduciendo diferentes cambios para poder seguir ofreciendo actividades de ocio, pero cumpliendo con las exigencias de la pandemia.

Obviamente, todas las actividades exteriores fueron canceladas y sustituidas por otras que se pudiesen llevar a cabo dentro de los espacios de las instalaciones y jardines de la Residencia.

Organización del personal del Departamento de Ocio y Voluntariado que se han llevado a cabo a causa del COVID-19:

1. De enero a septiembre: siguiendo las normas pautadas por Sanidad, se empezó a realizar las actividades de ocio en grupos de personas residentes que fuesen convivientes en la misma vivienda.

   La distribución fue la siguiente:
   - Vivienda azul: el ocio y el material era organizado desde el departamento, pero las personas de atención directa eran personas auxiliares
   - Vivienda verde: las una (Estefanía) de las personas de apoyo del departamento de ocio para llevar a cabo la atención directa en ocio
   - Vivienda naranja: las una (Carla) de las personas de apoyo del departamento de ocio para llevar a cabo la atención directa en ocio

2. De octubre a diciembre: siguiendo las normas pautadas por Sanidad, se empezó a realizar las actividades de ocio en grupos de personas residentes que fuesen convivientes en la misma vivienda. Por lo que a semanas alternas entra una persona en cada vivienda.

   La distribución fue la siguiente:
   - Vivienda azul: una semana Moisés, en la próxima Patri, la otra Júlia,….
   - Vivienda verde: una semana Patri, a la siguiente Júlia, en la próxima Moisés,..
   - Vivienda naranja: una semana Júlia, en la próxima Moisés, la siguiente Patri,..

   Y así sucesivamente, así de este modo las 3 personas de hacer ocio pasar por todos por igual.

La persona responsable del Departamento de ocio deja de realizar ocio dentro de las viviendas porque se reactivan las actividades de Ocio Externo y se tiene que hacer cargo de todas ellas, estando en contacto con las familias, las personas voluntarias y las propias personas participantes.

Como seguimos manteniendo la situación de restricción de las salidas a domicilios familiares, visitas a la residencia por parte de las familias y, en general, el no contacto familiar, se siguió haciendo uso como el año anterior de la comunicación telemática para evitar que el vínculo emocional se viera mermado por la falta de contacto físico. En esta comunicación telemática se incluyeron actividades como las videollamadas, realización de vídeos, audios vía whatsapp, facebook, montajes de fotografías…

Hay que tener en cuenta que, desde el Departamento de Ocio y Voluntariado, nos hemos coordinado en todo momento con el resto de profesionales y departamentos para poder realizar una programación en pro del bienestar físico y emocional de las personas residentes. Siempre teniendo en cuenta nuevas situaciones por COVID-19, las cuales muchas hacían reprogramas infinitas veces lo que se tenía previsto hacer, incluso programando o haciendo al día.

Finalmente terminamos el año con un nuevo brote de COVID-19, por lo que se vio afectada parte de la programación de noviembre y de diciembre (en especial todas las que son de exterior fuera del centro) adaptándola y siendo incluso programado al día las actividades de ocio.

5.2 Centro de día

Con lo que respecta al tipo de actividades y la programación, cabe mencionar que, este año ha sido un cambio continuo debido a la pandemia que tenemos en activo. A continuación se explica cómo se ha llevado a cabo.

De nuevo este año tampoco se ha podido activar el ocio del Centro de Día como pretendíamos en el inicio del año anterior (organización por grupos, se intento pero no se pudo llevar a término. No desistiremos en ello y en otra ocasión será realidad); subdividiendo a los/las participantes en grupos afines en cuanto a gustos e intereses. De esta forma evitar la monotonía y favorecer la mayor participación de las personas.

En la actualidad con la "nueva normalidad" en el Centro de Día trabajamos por grupos de 3 talleres.
2 de los 3 talleres la hora de ocio se realiza en el patio cubierto (al exterior, techado) por mayor seguridad, de este modo no estamos en una sala cerrada dos grupos de distintos talleres. Y él 3º taller realiza el ocio en un aula aparte.

Por tanto, al reabrir el Centro de Día, el espacio de Ocio se ha tenido que reorganizar para adaptarse a las nuevas exigencias.

Desde enero hasta septiembre, la persona Responsable del Departamento de Ocio es la encargada de planificar el ocio de los 3 talleres activos que hay en el Centro de Día, pero solamente puede realizar atención directa en 2 de los talleres. Pero en la actualidad es la segunda persona encargada dentro departamento del ocio la que asume dicho cargo.
A cargo del otro taller, está uno de nuestros fisioterapeuta al cargo, junto con una persona auxiliar del Centro de Día.

Actividades llevadas a cabo de septiembre a diciembre:

1. Escuchar música, bailar y representación de discografías
2. Visionado de películas y cortos animados
3. Visionado de juegos como la "ruleta de la suerte"
4. Sesión de relajación/estimulación sensorial

5. Juegos
    - Parchís gigante
    - Bolos
    - Encestar aros
    - Fútbol
    - “Veo veo”
    - Adivinanzas
    - Pequeños circuitos con encestado de canasta
6. Pintar y dibujar
7. Decoración según festividad:
    - Photocall gigante de Halloween
    - Calabazas colgantes (Halloween)
    - Murales estacionales para decorar el centro
8. Manualidades:
    - Decoración Navideña
    - Recolectamos para luego pintar y decorar piñas, con ellas hacemos adornos para el árbol de navidad.
9. Recreación de escenas vivientes mediante ensayos teatrales

    - Desfile del día del “tío de la Porra”.
    - Belem viviente “Nacimiento”

6. Valoración final de consecución de objetivos

A la hora de valorar la consecución de los objetivos, nos basamos en la opinión de las personas participantes. Por ello, les preguntamos a las personas con diversidad funcional, el grado de satisfacción de las diferentes actividades realizadas. De este modo, sabemos si les ha gustado y por tanto, podemos seguir realizando dicho tipo de actividades; o si por el contrario, no les han gustado y tenemos que cambiar el planteamiento, sustituir algunas de las actividades…

Para finalizar, decir que, valoramos positivamente la consecución de los objetivos de este departamento puesto que los/las residentes están contentos/as y así nos lo transmiten.

Otro año más nos ha tocado sobre llevarlo con la pandemia y a pesar de todo e haber sido nuevamente muy complicado para este Departamento, la valoración final es positiva puesto que, con mucho esfuerzo y dedicación hemos sabido adaptarnos a cada nueva situación que se iba generando por la pandemia y, no solo eso, sino que hemos salido adelante con el beneplácito de las buenas palabras que nos transmiten tanto las personas residentes como sus familias.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

CENTRO OCUPACIONAL "LA SAFOR "

DIRECCIÓN: Mª ANTONIA GONZALEZ OCHOA

ÍNDICE

- IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
- HORARIOS
- LISTADO DE PCDF DE ALTA EN EL CENTRO OCUPACIONAL.
- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO
- FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS USUARIOS.
- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO
- PROGRAMACIÓN GENERAL DE LOS TALLERES DE RENDIMIENTO
- VALORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE LOS TALLERES DE RENDIMIENTO.
- EVALUACIÓN
- ADAPTACIÓN ORGANIZACIONAL DEL PERSONAL DEL C.O. ANTE LA SITUACIÓN DE "ESTADO DE ALARMA", ESTABLECIENDO NUEVOS OBJETIVOS Y PROCESOS DE TRABAJO.
- ANEXOS:

DEPARTAMENTOS DE FISIOTERÁPIA Y EE. FÍSICA, PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA Y ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE.

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

DENOMINACIÓN DEL CENTRO: CENTRO OCUPACIONAL " LA SAFOR "

C/ PAÍS VALENCIÀ, N- 52

TELÉFONO: 96 280 04 82

asmisaf@asmisaf.es

LOCALIDAD: 46715 ALQUERIA DE LA COMTESSA

COMARCA: LA SAFOR

HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL A LOS CLIENTES

09´30-10´30 h, Llegada al centro, Almuerzo y aseo e higiene personal.
10’30-13’30 h, Trabajo en los talleres de las distintas áreas de programación.
13’30-14’30 h, Comida.
14’30-15’30 h, Actividades de Ocio y tiempo libre. Cine fórum, Tablas de fisioterapia.
15’30-17 h, Trabajo en los talleres de las distintas áreas de programación.

Los lunes por la mañana se han realizado actividades de Educación Física en el polideportivo Municipal.

Los martes por la mañana se han realizado actividades de musicoterapia y artes escénicas.

Los miércoles por la mañana se han realizado actividades de Educación Física en el polideportivo Municipal.

Diariamente, se realizan actividades de apoyo escolar dirigidas por la psicóloga del Centro, actividades de intervención terapéutica y estimulación cognitiva dirigidas por la pedagoga del Centro y actividades terapéuticas específicas dentro del área de fisioterapia.

Los jueves por la mañana se trabaja hidroterapia en la piscina terapéutica en nuestras instalaciones a cargo del fisioterapeuta del Centro Ocupacional.

Desde el Departamento de Psicología continuamos con las programaciones de musicoterapia y artes escénicas con muy buenos resultados. Anualmente se realiza una obra de teatro con motivo del día de la discapacidad, este año la representación ha sido en el centro.

Por otra parte, desde el departamento de Deporte, se organizan anualmente unas Jornadas Deportivas que este año no se han podido celebrar por la situación de pandemia en la que nos encontramos.

HORARIO Y CALENDARIO DE LOS PROFESIONALES

El horario de los profesionales del Centro Ocupacional “La Safor” perteneciente a la Asociación Prominusválidos psíquicos de La Safor se ha distribuido respetando el calendario laboral cumpliendo con las horas de trabajo y los días de servicio.

Se ha trabajado de lunes a viernes durante 11 meses de 9h a 17´30 contando con una hora para comer,
El mes de julio se ha trabajado igualmente de lunes a viernes pero con jornada reducida es decir de 9h a 15h
El mes de agosto se estipuló como periodo vacacional.
Durante los períodos de Semana Santa y Pascua se realizaron actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, cooperación y promoción de la autonomía personal,

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DIARIAS

- De 9 a 10h se abre el Centro y se preparan los talleres para las actividades diarias.
- De 10 a 10´30h se atiende a los clientes durante su almuerzo y se trabaja la higiene personal.
- De 10´30 a 13´30h. Trabajo en los talleres de las distintas áreas de programación.
- De 13´30 a 14´30h se atiende a los clientes durante la comida.
- De 14´30h a 15´30h se atiende a los clientes durante su tiempo libre.
- De 15´30 a 17h se reanudan las actividades en los talleres de las distintas áreas de programación.
- De 16´50 a 17h se acompaña a los clientes a los distintos autobuses.

LISTADO DE LAS PCDID DADAS DE ALTA EN EL CENTRO OCUPACIONAL

1. AGULLÓ LOPEZ, Mª ÁNGELES
2. ALEMANY CUESTA, JULIO
3. ÁLVAREZ SANTAMARÍA, SALVADOR
4. ARANDA BARRIOS, RUBÉN
5. BALAGUER PERICÁS, MARIBEL.
6. BALSERA SERRANO, PAULA.
7. BERTO NAVARRO, SOLEDAD.
8. CABRERA SELLENS, JOSEFINA
9. CAMARENA CAMARENA, AMPARO
10. CASANOVA LLOPIS, ANTHONY
11. CASTELLANOS ALCOLEA, VICENTE
12. CATALÁ LLERA, LAURA
13. DÍAZ RODRIGUEZ, VICTOR
14. DOMÉNECH FUSTER, FRANCISCO
15. EISMAN PERALTA, JOSÉ LUÍS
16. ESCRIVÀ ESTRUCH, RAMÓN
17. ESCRIVÀ GUEROLA, ROSA.
18. ESCRIVÁ TORRES, NURIA.
19. ESTER ESPÍ PEIRO-ESTEBAN.
20. ESTRUCH MASCARELL MARCOS
21. FABRICH SABATER, Mª CARMEN
22. FERRER TOBARRA, SALVADOR
23. FLUIXÁ CASTELLÓ, YOLANDA
24. GARCÍA AMORÓS,BORJA
25. GARCÍA DÍAZ, JAVIER.
26. GARCÍA GIL, CONCEPCIÓN
27. GIMENEZ APARISI, ALBERTO.
28. GÓMEZ SOLER, MILAGROS.
29. GRACIA PELLICES, RAUL
30. GRIFOL LÓPEZ, JOSELA.
31. IBIZA ZARAGOZA, FERNANDO
32. JOVER MARTINEZ, JERONI
33. LANÁQUERA ALMIÑANA, VICENTE
34. LLEDÓ PASTOR, CONSUELO
35. LLORCA ARACIL, JOSEP
36. LLORCA SERVER, JOSEP
37. LÓPEZ FRASQUET, Mª LUISA
38. LOZANO MANIGLIA, LUÍS
39. MALONDA MARTINEZ, ELOY
40. MARTÍ GAVILÁ, MIGUEL
41. MARTÍ MALONDA, VICENTE
42. MATA GANDIA, TONI

43. MATA SOBRINO, Mª ISABEL.
44. MARTÍNEZ BURGUERA, AMPARO
45. MARTINEZ MORANT, MARTA.
46. MEDIANERO MARTÍN, RAFAEL.
47. MENA ROIG, DAVID
48. MEZQUIDA MILLET, JUAN VTE.
49. MIÑANA TARRAZÓ, GERMÁN.
50. MIR GARCÍA, RAÜL
51. MOMPARLER LLÁCER, JOSÉ EVARISTO
52. MONZÓ ESCRIVÁ, Mª DOLORES
53. MOLINA BOFÍ, MÓNICA.
54. MORENO MELERO, VICENTE
55. NADAL MARTÍNEZ, IVÁN
56. PARRA MESTRE, MIGUEL
57. PELLICER MIÑANA, MARÍA
58. PERALES MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO
59. PÉREZ AVILÉS, NICOLÁS
60. PÉREZ FERRER, JOSÉ ESTEBAN
61. PÉREZ LÓPEZ, ANA
62. PÉREZ POUS, ÓSCAR.
63. PIERA PASCUAL, ANA.
64. POUS MIRALLES, SALVADOR
65. ROMERO FORT, DIANA
66. SAVALL VELEZ, MIREIA.
67. SEGURA TODOLÍ, INÉS
68. SENDRA PÉREZ, LAURA
69. SERQUERA MILLET, ESTELA
70. SERRANO MENDOZA, RAMÓN
71. SIERRA PASARA, FÁTIMA
72. SIGNES FAUS, ÓSCAR
73. SILLERO MARTÍN, DANIEL
74. SILLERO MARTÍN, MELQUIADES.
75. SOLER BENEYTO, DAVID.
76. SOSA GARCÍA, LUCAS NEHUEN.
77. TARRASÓ FAUS, JUANA Mª
78. TARRAZONA BLASCO, CONSUELO.
79. TRILLO FIGUEROA GONZALEZ, JOSÉ Mª
80. ZAMORA JORDÁN, JESÚS

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

El Centro Ocupacional “La Safor, está organizado en siete talleres cuya distribución de los usuarios se hace atendiendo a sus características particulares y buscando grupos de trabajo lo más homogéneos posible.

A) TALLERES DE TERAPIA LABORAL. (6 talleres).
B) TALLER DE DESARROLLO TERAPEUTICO. (1 taller).

Este año se han atendido un total de 80 clientes constando la plantilla de 10 Monitores; además de un titulado superior con funciones de Dirección, una Administrativa, una Psicóloga, una Pedagoga, un Fisioterapeuta y una Auxiliar Ocupacional.

El servicio de comedor está a cargo de una empresa de Catering (CATERGÜAI).

El servicio de transporte está a cargo de Autobuses La Amistad y Simbús.

PROGRAMACIÓN GENERAL TALLERES DE TERAPIA LABORAL

En la programación de talleres de terapia laboral se contemplan dos áreas generales:

A) Socialización.

B) Terapia Ocupacional.

A) ÁREA DE SOCIALIZACIÓN

1. OBJETIVOS GENERALES.

- Consecución de la autonomía personal.
- Consecución de la autonomía social.
- Fomento de la autogestión/ autodeterminación.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y TRANSVERSALES

- Control de esfínteres y uso adecuado del servicio.
- Adquisición de hábitos de aseo personal y apariencia externa adecuada
- Utilización correcta del vestido.
- Desarrollo de hábitos de mesa correctos.
- Adquisición y mantenimiento de habilidades sociales.
- Adquisición de la relación de grupo.
- Uso correcto de los objetos propios y de la comunidad.
- Adquirir habilidades de comunicación.
- Aumentar las posibilidades de decidir.
- Aprender a tomar decisiones.

B) ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL

1. **OBJETIVO GENERAL:** Ofrecer un enfoque integral y potenciador de la inclusión e integración laboral de nuestros clientes basándonos en la terapia ocupacional y en la participación de todos aquellos programas y actividades que lo apoyen y fomenten.

2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

   - Adquisición y refuerzo del concepto de trabajo como necesidad personal y social.
   - Adquisición y refuerzo de actitudes positivas para el trabajo.
   - Capacitación profesional específica en las tareas encomendadas en el taller.

Dentro de esta área englobamos todos los trabajos de producción que se realizan en el Centro durante el presente ciclo:

- ALFOMBRAS DE LANA (elaborar)

- BRIDAS (contar y embolsar)

- CAJAS CARTÓN (doblar y/o pegar)

- CERRAJERÍA (montaje rodamientos y cierres de ventana.)

- JUGETES DIDÁCTICOS (seleccionar, contar, embolsar pelotitas para dianas)

- VASITOS DE LICOR(contar, apilar, encajar, …)

- CERAMICA.

-CHUCHERIAS. (Etiquetar, embolsar y encajar).

-DETALLES PERSONALIZADOS Y BISUTERÍA.

VALORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

DE LOS TALLERES DE RENDIMIENTO

En general los resultados en las áreas de autonomía personal y social han sido muy satisfactorios en todos los talleres; las relaciones en grupo, han mejorado notablemente gracias a las actividades comunes que durante este año se han programado: almuerzos trimestrales, salidas al polideportivo, paseos al pueblo, jornadas deportivas, excursiones , salidas a grandes superficies, jornadas deportivas, representaciones teatrales, etc.

TERAPIA OCUPACIONAL

- ***ALFOMBRAS***
- ***CAJAS CARTÓN***
- ***CERRAJERÍA***
- ***JUGUETES DIDÁCTICOS.***
- **VASITOS DE LICOR.**
- ***CERAMICA.***
- ***CHUCHERIAS.***
- ***DETALLES PERSONALIZADOS Y BISUTERÍA.***

ALFOMBRAS:

Este trabajo se viene realizando desde, prácticamente, los inicios del Centro Ocupacional, y algunos de los usuarios llevan varios años realizándolo, por lo que han llegado a tener una gran destreza a la hora de realizarlos.

Junto con la cerámica, la bisutería y los detalles personalizados, son trabajos de producción propia y los pedidos nos suelen llegar de los familiares y amigos de estos.

La producción de alfombras y los pedidos se mantienen gracias probablemente, al buen hacer de los clientes, a la difusión de su trabajo, realizada por los familiares y, a la inclusión en nuestros muestrarios de diseños mucho más actuales y modernos.

CERRAJERÍA:

Esta actividad se viene realizando desde el ciclo 96/97. El trabajo consiste en montar rodamientos y kits para puertas y ventanas.

Aunque hay un taller especializado en la realización de este trabajo, todos los talleres de rendimiento han participado, en mayor o menor medida, en los distintos procesos de elaboración.

CAJAS CARTÓN:

Por la variedad de los procesos y de los distintos tipos de cajas que se realizan, la participación de los usuarios ha sido muy alta. Todos los talleres de producción han trabajado en el doblado y encolado del mismo.

La aceptación por parte de los usuarios es muy buena y es uno de los trabajos que más les gusta realizar.

El trabajo se realiza de forma temporal.

JUEGOS DIDACTICOS:

Seleccionar las dos partes de la pelotita, montarlas, colocar las tiras de velcro de forma adecuada, insertar los tapones en ambos lados de la pelotita y para finalizar presionarlas para que no se salgan con la ayuda de una máquina.

Otro de los trabajos realizan es hacer kits de parchís y del juego de las tabas, seleccionan las piezas y ponen una de cada color más el dado… y lo que complete el kit.

La participación de los alumnos en dicha actividad ha sido muy buena. Esta actividad, a parte de resultar motivadora por si misma, es de fácil realización lo que ha permitido que todos los talleres participen.

VASITOS DE LICOR

Esta tarea también tiene una gran aceptación entre los clientes por la facilidad de su realización. Consiste en seleccionar los vasitos, separando los que están rotos, contar, apilarlos y luego encajarlos.

Se realiza prácticamente en todos los talleres a excepción del último proceso, que por ser más complicado, solo lo realizan unos pocos.

CERAMICA

Este trabajo está centralizado en un taller, es de manufactura propia y por la novedad y la sencillez del manipulado ha tenido una gran aceptación.

CHUCHERIAS

Este trabajo, se viene realizando desde el 2012 y es una actividad, que aunque esté centralizada en un único taller en ella participa un gran número de usuarios. Es una tarea muy motivadora y que tiene una gran acogida.

Durante este ciclo esta actividad la hemos realizado regularmente, y el número de alumnos que han participado en ella ha ido aumentando.

DETALLES PERSONALIZADOS Y BISUTERÍA

Los trabajos realizados en este taller también son de producción propia.
Se realizan únicamente en un talleres ya que precisan de mayor destreza

La producción y los pedidos van aumentando gracias probablemente, al buen hacer de los clientes, a la difusión de su trabajo realizada por los familiares, a las nuevas tecnologías y a la inclusión en nuestros muestrarios de diseños mucho más actuales y modernos.

PROGRAMACIÓN GENERAL TALLER DE DESARROLLO TERAPEUTICO

Desde el Centro Ocupacional, pretendemos mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, con las que tratamos.

Las características de las personas que acuden a nuestro centro es dispar; aunque todos tienen en común una discapacidad intelectual, varían las necesidades de apoyo que deben recibir, así como su capacidad de comunicación, su nivel cognitivo, la aparición y gravedad de problemas de conducta, o sus habilidades para las actividades de la vida diaria, así como las diferencias patentes en cuanto a su motricidad, tanto fina como gruesa.

Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, observamos que hay un grupo de personas para las que, trabajar de manera distintinta/complementaria a la línea general del C.O, potenciaría y mejoraría su desarrollo integral.
El taller 1 del Centro Ocupacional de Asmisaf está compuesto por 9 usuarios con diversidad funcional con necesidades de apoyo tanto físicas como psíquicas.

El OBJETIVO GENERAL del taller y de este programa es el **DESARROLLO INTEGRAL** de la persona con discapacidad intelectual por medio de diferentes programas adaptados a sus características particulares, (nivel de autonomía personal, habilidades sociales, habilidades cognitivas, habilidades específicas, arteterapia, cine fórum, manualidades y otras actividades varias complementarias a la terapia ocupacional) que puedan mejorar su integración en el taller y la inclusión social, fomentando su autonomía a nivel personal y social, a la vez que mejorar también su calidad de vida.

Posibilitando el aprendizaje, capacitación y desarrollo de habilidades relacionadas con el ámbito de la formación ocupacional.

Favorecer el desarrollo afectivo y social, mediante el aprendizaje de habilidades y el desarrollo de las capacidades en los aspectos afectivos, cognitivos, comunicativos, físicos y de inserción social para que puedan llevar a cabo una vida lo más autónoma posible.

Estimular la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas en las relaciones interpersonales y la convivencia social en entornos lo más normalizados posible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROGRAMACIÓN:

1. EDUCACIÓN EMOCIONAL.
2. BIENESTAR FÍSICO Y SALUD.
3. MANTENIMIENTO DE HABILIDADES COGNITIVAS.
4. MANTENIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES.
5. COMUNICACIÓN.
6. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA.
7. TERAPIA LABORAL

1- EDUCACIÓN EMOCIONAL:(BIENESTAR EMOCIONAL).

- Potenciar la autoestima y satisfacción personal.
- Crear un buen ambiente dentro del aula y de los talleres trabajando el respeto, la comunicación, la escucha activa...
- Hacer elecciones.
- Elegir entre muchas opciones, elección entre dos o tres opciones y aceptar o rechazar una opción.
- Plantearnos objetivos. Tener objetivos a largo plazo y a corto plazo siempre que sean realistas, concretar qué tenemos que hacer para conseguirlos y valorar los resultados conseguidos
- Resolver problemas.
- Conocernos mejor.
- Reconocer emociones y sentimientos (mediante actividades de autoestima), reconocer qué hemos hecho bien y qué tenemos que mejorar y reconocer nuestros puntos fuertes y nuestros puntos débiles mediante actividades de autocrítica y autocontrol) - Defendernos.
- Decir no, expresar nuestras opiniones, responder a un insulto y defender nuestros derechos - Ser más independientes Identificar situaciones peligrosas.
- Situación de ocio, tiempo libre y aficiones. Esta situación responde a la necesidad de ocupar el tiempo libre con lo que más gusta hacer. Se propondrán una serie de talleres o actividades que permitan desarrollar la creatividad, el pensamiento, la manipulación, el ingenio… y que cada uno de los chicos/as. escoja en función de sus habilidades, preferencias, necesidades personales... Las aficiones serán variadas y responderán a las demandas de los usuarios, para que los chicos se apunten a la que más les guste: estética y belleza, arcilla, pintura, ver una película, salir a dar una vuelta por el patio, juegos de mesa… Estas actividades se realizan con los monitores del centro, como complemento a las actividades de trabajo.
- -Promover el disfrute del tiempo de ocio
- -Aprender a estructurar y tomar decisiones en torno a las actividades de ocio.
- -Establecer relaciones de amistad con iguales
- -Promover unas pautas de conducta adaptativas que favorezcan el disfrute del ocio en el grupo

2- BIENESTAR FÍSICO Y SALUD. (NUTRICIÓN, HIGIENE, IMAGEN ADECUADA, (EJERCICIO/DEPORTE)

- Programar actividades encaminadas a mejorar el nivel de autonomía personal.
- Mantener una apariencia externa aceptable, esto es a través de la higiene, ducha, vestido (en caso de que lo necesite se le ayudará), aprender a subir una cremallera, abotonar, lavarse los dientes, aprender a dosificar la pasta, etc…

- Todo lo que significa el cuidado personal, desde los hábitos de higiene hasta la propia seguridad personal.
- - Lavarse los dientes, las manos, en definitiva, su aseo personal.
- Evitar el sedentarismo
- Programas de Ejercicio Físico y Salud enfocado a mejorar la salud de los usuarios.

- DEPORTE:
- Trabajamos actividades relacionadas con la educación física y el deporte (bienestar físico, bienestar personal y relaciones interpersonales)
- Son los ejes principales de este ámbito, que viene justificado por la necesidad que tienen nuestros usuarios de mantener una dieta equilibrada, un adecuado bienestar personal a través de la educación física y el deporte y unas relaciones interpersonales normalizadas e integradoras a través de esta área. Las actividades deportivas se llevan a cabo teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de cada usuario/ a, para conseguir en la medida de lo posible alcanzar los objetivos, así como unos adecuados hábitos de vida que prevengan problemas de obesidad, pérdidas funcionales, etc.
- El programa realizado en tiempo libre, lo llevan las monitoras del taller y el fisioterapeuta
- El ejercicio físico: Calentamiento, estiramientos, movilizaciones, pruebas adaptadas.
- Movilizaciones: Subir escaleras, rampas, bicicleta, pesas, correr, andar, saltar, bailar, etc.…
- Tabla de gimnasia: tonificación, potenciación, estiramientos, etc.

3- MANTENIMIENTO DE HABILIDADES COGNITIVAS.

Las Habilidades **cognitivas funcionales**:

- mantenimiento de aprendizajes escolares adquiridos y su aplicación directa en la vida cotidiana.
- La Estimulación **cognitiva**: estas actividades tienen como objetivo desarrollar el pensamiento lógico, la atención, memoria, capacidad de juicio, asociación, y por tanto la resolución de problemas en la vida diaria.
- Utilizamos una serie de juegos de mesa que implican atención, concentración, habilidades motoras, memoria inmediata y lenguaje, expresión oral, escritura y lectura.

- Aprender destrezas y habilidades adaptativas encaminadas a aplicarse en la vida en el hogar o bien para el autocuidado personal. Buscamos potenciar la autonomía de nuestros usuarios para que sean capaces de desenvolverse en su vida diaria, en su domicilio, en su localidad… y alcancen el máximo nivel de funcionamiento posible.
- Conseguir en definitiva habilidades sociales adecuadas. a través de la Estimulación Cognitiva (memoria, pensamiento.
- En esta área trabajamos transversalmente, la parte emocional, el reconocimiento de emociones en los demás, la empatía y las relaciones sociales en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- A través de fotografías, trabajar la memoria, conocimiento de las personas, situaciones y lugares.
- También trabajaremos las destrezas manuales:
  - Manipulación.
  - Destreza.
  - Habilidades manipulativas, trabajo con los dedos, con las manos etc.
  - Fiestas de Navidad: Adornar el taller con motivos navideños, pintados por ellos. Adornar el árbol de Navidad.

4- MANTENIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES.

- Potenciar la igualdad de oportunidades.
- Estimular la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas en las relaciones interpersonales y la convivencia social en entornos lo más normalizados posible.
- Su objetivo fundamental es la profundización en el conocimiento de sí mismo, la mejora de la aceptación personal y de los otros, así como el desarrollo de la expresión de deseos, emociones, etc., reconociendo los valores propios y del entorno próximo.
- Las habilidades sociales hacen referencia a los siguientes objetivos:
  - Participar en una conversación en grupo.
  - Dar una opinión sin imponerla.
  - Aceptar una opinión diferente.
  - No interrumpir a los demás.
  - Aceptar la crítica.
  - Controlar las relaciones violentas.
  - No molestar a los compañeros.
  - Hablar sin chillar.
  - Ayudar a los compañeros.
  - Hablar con respeto.
  - Acatar órdenes de profesionales del centro.
  - Cumplir normas de convivencia en el trabajo y en el entorno.
  - Aislamiento social.

5- COMUNICACIÓN.

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute,
  de expresión de ideas y sentimientos y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros
  lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Comprender las intenciones y mensajes de otras personas, adaptando una actitud positiva hacia la lengua.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación
- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto
  tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

6- ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA.

- Trabajaremos la Autonomía Persona con el objetivo de mantener y/o adquirir habilidades de higiene personal, autocuidado y autonomía en diferentes ámbitos de la vida cotidiana (vida en el centro, en el hogar...).
- - El cuidado de la ropa (doblado de ropa correctamente, separado de ropa sucia de la limpia.
- - Tareas del hogar: mantenimiento adecuado del taller, ordenar y limpiar, colocar cada cosa en su sitio.

Estos objetivos se trabajarán con las siguientes áreas a través de actividades, juegos y dinámicas.

7- TERAPIA LABORAL:

- Taller de manipulados: Este taller proporciona una serie de actividades propias de la ocupación prelaboral, donde los usuarios trabajan manipulando de diferentes maneras, según la demanda, productos que lleguen de las empresas y que necesiten ser contados, manipulados, clasificados, iniciados, acabados, empaquetados, embolsados... para que puedan salir listos para su uso posterior en dichas empresas. Cada actividad implica que tienen que prepararse unos materiales para poder trabajar con el manipulado o cadena de montaje y cuando se acabe la tarea en esa cadena de montaje, se guardan todos los materiales utilizados en el lugar correspondiente, dejando todo preparado para poder trabajar de nuevo.

El encargado de taller (monitoras), son quienes se encarga de coordinar esta situación.

- -El objetivo principal del área ocupacional es la capacitación laboral de los usuarios, mediante la adquisición de conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes de carácter socio – laboral que se desarrollan en el taller, con el fin de alcanzar una integración personal y laboral lo más normalizada posible. La actividad ocupacional dependerá del tipo de actividad que se desarrolle y de su capacidad y contarán con la orientación, apoyos, preparación y seguimientos necesarios de las monitoras.
- **Trabajos:**
    - *Bridas.* (contar bridas y tornillos en una plantilla, luego embolsar y grapar)
    - *Doblar camisetas*. (doblar primero un lado, después el otro y doblar de abajo a arriba, embolsar y cerrar)
    - *Felpudo.* (sobre una plantilla contar 4 felpudos grandes, 1 pequeño, 1plástico grande, 1 pequeño y 2 tornillos, embolsar, grapar)
    - *Manivelas*. (Embolsarlas de dos en dos, cerrarlas con la máquina)
    - *Cerrajería.* (contar en plantilla, embolsar y grapar)

- *Adornos navideños.*

Los contenidos a trabajar en esta área de terapia ocupacional, así como la participación de los usuarios en la misma, vendrán determinados por un registro individual.

Los contenidos a valorar:

Motivación del usuario hacia el mundo laboral
Aspectos cognitivos (atención, memoria, seguimiento de instrucciones...)
Aspectos actitudinales (responsabilidad, interés...)
Aspectos funcionales (motricidad fina y gruesa, fuerza, resistencia ante la tarea, etc.)
Habilidades sociales (higiene, habilidades sociales básicas y complejas)
Aspectos de personalidad (control de conducta, resistencia ante la frustración...).
Manejar conflictos y crisis personales, de relación, etc.

ASISTENCIA DE LOS USUARIOS

Durante el año 2021, la asistencia de los usuarios al servicia ha sido muy fluctuante debido a las causas comunes, (meses de verano, enfermedad común, factores climatológicos…) y sobre todo por la situación sanitaria general debida al COVID-19. Sin embargo, la asistencia presencial de los usuarios nunca ha estado por debajo del 70%, como se ha ido informando periódicamente a la Administración competente.

EVALUACIÓN

A lo largo del año 2021 se ha efectuado:

EVALUACIÓN INICIAL: Realizada a partir del informe final del ciclo anterior, para conocer la situación concreta de cada usuario al inicio del ciclo de trabajo.

EVALUACIÓN CONTINUA: a lo largo de todo el ciclo se realiza un seguimiento continuo, enviándose a los padres, boletines informativos.

Así mismo se han mantenido entrevistas con los padres, siempre que se ha considerado necesario por nuestra parte, o porque ellos mismos nos lo han pedido.

EVALUACIÓN FINAL: Al finalizar el año, se ha elaborado un informe completo, por parte del monitor y de los distintos departamentos, (Psicología, Pedagogía y Fisioterapia), en el cual ha quedado reflejado el nivel alcanzado y la situación personal de cada usuario. Dicho informe servirá para la elaboración de la Evaluación Inicial del próximo año de trabajo.

Anexo : Memorias de los departamentos de Fisioterapia y Deporte, Pedagogía, Psicología Y Escuela de Pensamiento Libre.

Memoria de Actividades
Departamento de Fisioterapia y Deporte
C. O. La Safor

2021

Fisioterapeuta:
Rael Braco Moral

1. Índice Memoria Fisioterapia y Deporte 2021:

1. Índice de Programas y Actividades
2. Memoria general Fisioterapia-Deporte
    - 2.1 Objetivo general
    - 2.2 Objetivos específicos
    - 2.3 Actividades
        - a. Intervenciones individuales
        - b. Trabajos en pequeños grupos
        - c. Actividades generales
        - d. Trabajo de despacho
3. Horario 2021
4. Memoria CONDICIÓN FÍSICA
5. Memoria EDUCACIÓN FÍSICA
6. Memoria HIDROTERAPIA
7. Memoria ENVEJECIMIENTO ACTIVO
8. Memoria ACTIVIDADES GRUPALES HORA DE PATIO
9. Organigrama actividades deporte adaptado
10. Memoria ATLETISMO
11. Memoria SENDERISMO
12. Memoria PPAA MOTRICES-DEPORTIVAS
13. Memoria Petanca

2. MEMORIA DE ACTIVIDADES ÁREA FISIOTERAPIA Y DEPORTE 2021
Departamento de Fisioterapia C. Ocupacional La Safor

2.1 Objetivo General

Mejorar y mantener el nivel de autonomía y calidad de vida del cliente.

2.2 Objetivos específicos

Algunos de los **objetivos específicos** más importantes que buscamos desarrollar desde el departamento de fisioterapia son:

- **Activación general e incremento del gasto calórico** (ayudar al control de peso)
- **Mantener y Desarrollar de capacidades físicas y funcionales.**
- **Mejorar la Condición Física.** (Entrenamiento cardio-respiratorio al esfuerzo + tonificación muscular y corrección postural, estiramientos,…).
- **Educación para la salud: Concienciar al cliente sobre "hábitos de vida saludables**": alimentación equilibrada, hidratación adecuada, necesidad de estar activo, problemas derivados del sedentarismo, higiene y autocuidado…
- **Trabajar para minimizar los problemas derivados de la IVP y demás patologías de circulación periférica:** trabajar y entrenar ejercicios, tratamientos posturales y enseñar a nuestros clientes y familias medidas coadyuvantes para activar la circulación y favorecer el retorno venoso.
- **Tonificación/Potenciación muscular**
- **Ganancia y mantenimiento de las amplitudes articulares.**
- **Flexibilización**.
- **Higiene postural** (en los ejercicios, en las a.v.d,…)
- **Concienciación, reconocimiento y aceptación de los cambios secundarios al proceso de envejecimiento.**
- Mantenimiento y mejora de las habilidades motrices adquiridas: **Trabajo de conductas motrices de base: coordinación, equilibrio, atención, ritmo, esquema corporal,…**
- **Trabajo respiratorio.**
- **Relajación**
- **Estimulación cognitiva,** (objetivo transversal siempre presente en las propuestas)
- **Etc…** (objetivos diversos según las necesidades individuales de los clientes)

2.3 Actividades

Los objetivos mencionados anteriormente se trabajan mediante un amplio abanico de **actividades y propuestas fisioterápicas**, algunas de ellas (todas interconectadas y complementarias):

- **Cinesiterapia en todas sus variantes**:
  - Movilizaciones (pasivas, activas, activo-asistidas-resistidas…)

- Ejercicios:
    - ✓ Activos con/sin apoyo del objeto (balón, picas, pesas, theraband, colchoneta, balón pilates…)
    - ✓ Autopasivos (circuito de poleas, pica…)
    - ✓ Bici estática, cinta andadora, escalera-rampa, elíptica, steps…
    - ✓ Estiramientos: analíticos, globales, activos, pasivos, musculoenergía, flexibilización…

- **Psicomotricidad:**
    - Trabajo de equilibrio (estático, dinámico, uso de disco de equilibrio, alternando posiciones, desplazamientos, …)
    - Trabajo de atención (prestarla- mantenerla)
    - Coordinación general y específicas O-M, O-P: Circuito de obstáculos, propuestas con balón: lanzamientos-recepciones, bote estático, dinámico, actividades con stick, raqueta, ejercicios específicos de desarrollo de coordinación, desplazamientos varios, etc…
    - Esquema corporal, ritmo, (Percusiones corporales, usando objetos, bailando, imitando, …
    - Fina (habilidades manipulativas)

- **Trabajo respiratorio.**

- **Técnicas de relajación.**

- **Técnicas de expresión corporal.**

- **Deportes y juegos**.

- **Propuestas de mantenimiento y/o reeducación funcional:**
    - La marcha.
    - Transferencias: silla-bipedestación, paso de decúbito supino-sedestación-bipedestación, giros.
    - Subida y bajada de escaleras, etc …

- **Actividades de autoconcienciación** (sentir nuestro cuerpo) **y corrección postural.**

- **Adaptación de ayudas técnicas y entorno** (Trabajo de correcta sedestación y posicionamiento).

- **Actividades para fomentar la Educación para la salud** "concienciar al cliente": adaptar las propuestas a las características, necesidades y posibilidades individuales: charlas en grupo, individuales, demostraciones:
    - Trabajar la necesidad de mantener una dieta saludable, saber reconocer que alimentos son recomendables, cuales tienen elevado nivel calórico o grasas saturadas, …
    - Educar hábitos correctos de higiene, hidratación, sueño, ejercicio, autocuidado, imagen…
    - Reconocer y mejorar la comprensión en uno mismo, en los compañeros y familia los cambios secundarios al paso del tiempo, sus

consecuencias físicas, psíquicas, funcionales, emocionales, las pérdidas, saber adaptarse, comprender…

- **Actividades que fomenten la comunicación, la socialización, la relación con el entorno, la estimulación cognitiva de los participantes …**

- **Trabajo en medio acuático**: Programas de Hidroterapia y Natación Adaptada (con objetivos específicos)

La **planificación de actividades para el 2021** se agrupó en: individuales, grupales y generales

a) **Intervenciones individuales.** (específicas y ajustadas a las necesidades concretas en cada caso). En la actividad de Hidroterapia casi siempre el trabajo también es individual.

b) **Trabajo en pequeños grupos:**

- **Actividades diarias de 14:35 a 15:30:**
  Grupos de 5 ó 6 personas habitualmente, salvo la Tabla de mayores que acoge a 13 participantes generalmente.

  1. Lunes: Activación general-obesidad I.
  2. Martes y Miércoles: Tabla de Activación general II y III (parte de mantenimiento), con un enfoque más psicomotriz.
  3. Jueves: Tabla de Mayores: Estimulación cognitiva a través del movimiento.
  4. Viernes: Actividades psicomotrices - entrenamiento de pruebas adaptadas.

- **Las actividades de: condición física (lunes) y educación física (miércoles) también se realizan en grupo. Programaciones anexas.**

c) **Actividades generales:**

Participantes: prácticamente todos los clientes del C.O. La Safor

- **Control de peso**
  La elevada incidencia de obesidad y/ o sobrepeso en nuestro colectivo de usuarios, en torno al 41% de ellos presentan un I.M.C superior a 28, (que según el Estudio del plan de prevención de enfermedades vasculares de la Generalitat Valenciana, está considerado como preobesidad). Consideramos necesario seguir controlando este parámetro:
  - Control bimensual peso
  - Análisis de la evolución y ajuste de medidas de ejercicio, dietéticas, médicas, trabajo con la familia, con los profesionales encargados de cocina y comedor en el C.O y con el propio usuario para intentar hacerle ver la importancia y necesidad de su implicación en el cuidado de su salud…

- **Control de Tensión arterial periódico.** Dentro de nuestro bloque de educar para la salud: concienciar a las familias y al cliente de la

  importancia de detectar de informar de estados de alerta y sobretodo de la importancia de llevar un control periódico de Tensión arterial y otros parámetros, teniendo en cuenta el incremento de edad de nuestros usuarios y la coexistencia en muchos de ellos de otros factores como: obesidad, alteraciones circulatorias, hipertensión, colesterolemia…

- **Incluir y mantener en la dinámica de centro ocupacional de los clientes mantener una rutina básica de actividad física:** bicicleta estática, subida y bajada de rampa y escalera, trabajo en los sistemas de poleas (autopasivos de MMSS), cinta andadora, paseos por el entorno natural del centro (diario a mitad de la jornada laboral matinal).

d) **Trabajo de despacho.**

En este último apartado mencionamos las actividades que organizadas y realizadas desde el departamento de fisioterapia este ciclo a parte de la atención directa a nuestros clientes en las actividades y tratamientos propiamente dichos:

- Apertura de fichas fisioterápicas, entrevistas, revisión de historiales, etc y "primera toma de contacto" con los nuevos clientes que se incorporan al Centro Ocupacional.

- Envío de ficha de información sanitaria básica a los médicos de atención primaria de nuestros clientes, para actualizarlas anualmente.

- Ajuste y revisión de programaciones anteriores e inclusión rápida en las actividades ya existentes de aquellos clientes nuevos cuya adaptación al centro fuera fluida y en los que la participación en nuestras propuestas fuera a ser beneficiosa.

- Preparación de programas, actividades, sesiones, revisión de grupos...

- Re-evaluaciones de los usuarios según necesidad (puesta al día de Fichas fisioterápicas para intentar en base a la información recogida y a las modificaciones del propio paciente que el tratamiento se adecue al máximo a sus necesidades).

- Registro, evaluación y modificaciones de programas y actividades, (aceptación, efectividad, modificaciones sobre el planteamiento inicial, resultados, actitudes,...).

- Charlas con las familias. Estamos siempre a su disposición para cualquier consulta que pueda surgirles sobre:
  1. Orientación en temas de ortopedia, (asesoramiento en elección de la silla de ruedas más adecuada y /o ayudas técnicas más convenientes en cada caso y tratar de acelerar la disposición de las mismas dentro de nuestras posibilidades...)

2. Insistir en la importancia de la “prevención” en temas de salud: Control de peso (para intentar educar a las familias en la importancia de mantener una dieta adecuada), control de tensión arterial, recordar a las familias la necesidad de realizar revisiones periódicas de vista, audición, aconsejar la visita al médico para controlar algún síntoma que hayamos observado, (dolor, cojera, etc) , y que tras valorarlo y realizar el informe pertinente, consideremos interesante remitir al especialista, etc

- Coordinar el departamento de DEPORTE DE ASMISAF. (Memoria Deportiva anexa).

- Realización de Informes anuales individuales, del departamento de fisioterapia y deporte para la familia

- Participación de la UDS DE ENVEJECIMIENTO DE FEAPS. Colaborar en las Charlas y actividades del programa de Envejecimiento. Charla para la red de la función del fisioterapeuta en los centros (realizada por tres compañeros que también pertenecemos a la comisión de fisioterapeutas de COPAVA)

- Elaboración de la Memoria y Programación anual del servicio de fisioterapia, envejecimiento y del área de Educación física y Deporte de ASMISAF.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:25-9:55 10:05-10:35	RUTINAS BICI ESTÁTICA	RUTINAS BICI ESTÁTICA	RUTINAS BICI ESTÁTICA	RUTINAS BICI ESTÁTICA	RUTINAS BICI ESTÁTICA
10:45-11:15	**CONDICIÓN FÍSICA** (ATLETISMO + MANTENIMIENTO) **POLIDEPORTIVO L'ALQUERIA DE LA COMTESSA**	TTOS. INDIVIDUALES	**EDUCACIÓN FÍSICA** **POLIDEPORTIVO L'ALQUERIA DE LA COMTESSA**	RUTINAS BICI ESTÁTICA	MANTENIMIENTO
11:25-11:55		TTOS. INDIVIDUALES		TTOS. INDIVIDUALES	MANTENIMIENTO
12:05-12:35		TTOS. INDIVIDUALES		TTOS. INDIVIDUALES	MANTENIMIENTO
12:45-13:15		TTOS. INDIVIDUALES		TTOS. INDIVIDUALES	MANTENIMIENTO
13:30-14:30	**COMEDOR**				
14:30-15:15	**GRUPO ACTIVACIÓN I + SOBREPESO.**	**GRUPO ACTIVACIÓN II**	**MANTENIMIENTO**	**Grupo de envejecimiento activo**	**PPAA 1VEZ/MES**
15:15-16:00	RUTINAS BIBI ESTÁTICA			GRUPO ENVEJECIMIENTO 2	TTOS INDIVIDUAL
16:00-16:35	TTO. INDIVIDUAL	TTO. INDIVIDUAL	TTO. INDIVIDUAL	TTO. INDIVIDUAL	**TRABAJO DESPACHO**

MEMORIA AÑO:__2021_____	**4. CONDICIÓN FÍSICA**

OBJETIVO GENERAL	• Mejorar la condición física, “lograr una mayor resistencia al esfuerzo”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Desarrollo habilidades motrices y deportivas: velocidad, coordinación, ritmo, destreza, resistencia, fuerza… • Estimulación cognitiva a través del deporte, el movimiento y el juego: comprensión de pautas, instrucciones de juego, trabajo de atención, memoria... • Incrementar el gasto calórico

OBJETIVOS TRANSVERSALES	• Desarrollo de habilidades sociales (deportividad) • Lograr actitud positiva, participación activa, disfrute • Trabajo del aseo y autocuidado • Educación vial

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	OCTUBRE-JUNIO
	DURACIÓN	10:45h/13:15h
	PERIODICIDAD	Todos los lunes

ACTIVIDADES	- **Calentamiento.** Nos preparamos física y psíquicamente para la sesión, alternando actividades como: carrera, marcha, desplazamientos varios, trabajo del esquema corporal, propuestas para “conocer y sentir nuestro cuerpo”, con juegos, etc… para, de forma lúdica ir motivándonos e introduciéndonos en la sesión. - **Ejercicios analíticos.** Trabajamos la fuerza, coordinación y calidad del movimiento de las diferentes partes del cuerpo explorando sus posibilidades de forma gradual. Buscamos introducir movimientos creativos intencionados para trabajar la percepción de cada parte del cuerpo de forma aislada y así ejercer un control progresivo de los movimientos. Desarrollamos el Equilibrio (estático y dinámico), el esquema corporal, la velocidad, precisión, etc… - **Juegos y predeportes. expresión corporal–psicomotricidad.** El ambiente relajado que proporcionan las actividades lúdicas favorece la expresión y comunicación, permitiéndonos al mismo tiempo trabajar la asunción de valores y reforzar las destrezas motrices. Juegos: de velocidad de reacción y desplazamiento; de coordinación (óculo-manual u óculo-pédica); de destreza, habilidad y equilibrio,... de fuerza y potencia; Historias vivenciadas, uso de la expresión corporal, dramatizaciones…; Baile, juegos musicales…, Juegos de ritmo y relaciones espaciotemporales, … - **Estiramientos.** Los estiramientos son una parte fundamental en nuestra sesión, pues pensamos que la práctica continuada de este tipo de ejercicios los convierte en un hábito motor. - **Respiración y relajación.** La respiración es muy importante en todos los ámbitos de nuestra vida, (postura, movimiento, habla, capacidad para relajarse,...), de ahí la importancia de respirar de un modo correcto para

MEMORIA AÑO:__2021_____	**4. CONDICIÓN FÍSICA**
	garantizar una mejor calidad de vida.
USUARIOS	1. Eloy Malonda 2. Julio Alemany 3. Salva Álvarez 4. Víctor Díaz 5. Daniel Sillero 6. Fernando Ibiza 7. Josep Llorca Server 8. Yolanda Fluixá 9. Marisa López 10. Óscar Pérez 11. Nuria Escrivá 12. Jeroni Jover 13. Mónica Molina 14. Josep Llorca Aracil

EVALUACIÓN	Evaluación continua de los participantes, con emisión de un informe anual en Diciembre, que se entrega junto al informe general antes de las vacaciones de Navidad. Estamos satisfechos de la cohesión e implicación del grupo así como del trabajo realizado. Hemos incluido el trabajo de potenciación muscular con ejercicios básicos de pilates adaptados e insistimos mucho en los estiramientos y la conciencia postural. Seguiremos en esta línea el próximo año. A finales de Septiembre se reanudó la actividad en el polideportivo de Alqueria de la Comtessa, anteriormente se realizaba por turnos en la sala de fisioterapia manteniendo grupos burbuja de los talleres. La actividad se pasó a realizar los viernes por motivos de organización de horarios. Debido al incremento de la incidencia de Covid-19, a mediados de Noviembre se dejó de ir al polideportivo y volvimos a realizar la organización que se llevaba desde principios del 2021.

PROGRAMA AÑO:__2021_____	**5. EDUCACIÓN FÍSICA**

OBJETIVO GENERAL	• Mejorar la condición física, “lograr una mayor resistencia al esfuerzo”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Desarrollo habilidades motrices y deportivas: velocidad, coordinación, ritmo, destreza, resistencia, fuerza… • Estimulación cognitiva a través del deporte, el movimiento y el juego: comprensión de pautas, instrucciones de juego, trabajo de atención, memoria... • Incrementar el gasto calórico

OBJETIVOS TRANSVERSALES	• Desarrollo de habilidades sociales (deportividad) • Lograr actitud positiva, participación activa, disfrute • Trabajo del aseo y autocuidado • Educación vial

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	OCTUBRE-JUNIO
	DURACIÓN	10:45h/13:15h
	PERIODICIDAD	Todos los miércoles

ACTIVIDADES	- **Calentamiento.** Nos preparamos física y psíquicamente para la sesión, alternando actividades como: carrera, marcha, desplazamientos varios, trabajo del esquema corporal, propuestas para “conocer y sentir nuestro cuerpo”, con juegos, etc… para, de forma lúdica ir motivándonos e introduciéndonos en la sesión. - **Ejercicios analíticos.** Trabajamos la fuerza, coordinación y calidad del movimiento de las diferentes partes del cuerpo explorando sus posibilidades de forma gradual. Buscamos introducir movimientos creativos intencionados para trabajar la percepción de cada parte del cuerpo de forma aislada y así ejercer un control progresivo de los movimientos. Desarrollamos el Equilibrio (estático y dinámico), el esquema corporal, la velocidad, precisión, etc… - **Juegos y predeportes. expresión corporal–psicomotricidad.** El ambiente relajado que proporcionan las actividades lúdicas favorece la expresión y comunicación, permitiéndonos al mismo tiempo trabajar la asunción de valores y reforzar las destrezas motrices. Juegos: de velocidad de reacción y desplazamiento; de coordinación (óculo-manual u óculo-pédica); de destreza, habilidad y equilibrio,... de fuerza y potencia; Historias vivenciadas, uso de la expresión corporal, dramatizaciones…; Baile, juegos musicales…, Juegos de ritmo y relaciones espaciotemporales, … - **Estiramientos.** Los estiramientos son una parte fundamental en nuestra sesión, pues pensamos que la práctica continuada de este tipo de ejercicios los convierte en un hábito motor. **Respiración y relajación.** La respiración es muy importante en todos los ámbitos de nuestra vida, (postura, movimiento, habla, capacidad para relajarse,...), de ahí la importancia de respirar de un modo correcto para

PROGRAMA AÑO:__2021_____	5. EDUCACIÓN FÍSICA
	garantizar una mejor calidad de vida.

USUARIOS	1. Ester Espí 2. Luís Lozano 3. Paula Balsera 4. Maribel Mata 5. Germán Miñana 6. Jose Mª Trillo Figueroa 7. Amparo Camarena 8. Jose Esteban Pérez 9. Vicente Castellanos 10. Ramón Serrano 11. Rosa Escrivá 12. Vicente Moreno Melero 13. Marcos Estruch 14. Anthony Casanova 15. Estela Serquera 16. Oscar Signes 17. Alberto Giménez 18. Rafa Medianero 19. Fátima Sierra 20. Amparo Martínez 21. Milagros Gómez 22. Ana Piera 23. Raúl Gracia 24. Concepción Gil 25. Inés Segura 26. Iván Nadal

EVALUACIÓN	Evaluación continua de los participantes, con emisión de un informe anual en Diciembre, que se entrega junto al informe general antes de las vacaciones. Estamos muy contentos del funcionamiento de esta actividad, está muy arraigada ya en los participantes y la cohesión y rodaje del grupo facilita mucho la integración de los nuevos participantes. Este ciclo hemos seguido insistiendo en la autonomía personal y en la mejora de la calidad del aseo y cuidado de los enseres personales, el orden en el vestuario y la importancia de la imagen personal y vemos poco a poco como el trabajo va calando y podemos ir reduciendo apoyos. En cuanto al núcleo del programa, comentar que el progresivo incremento de la edad del grupo y la obesidad son dos factores que nos limitan un poco el logro de una mejora de la condición física, pero insistimos en mantener al máximo la resistencia y potencial motor de nuestros deportistas. Destacar las actividades jugadas, el entrenamiento de pruebas adaptadas y valorar como positivo el trabajo cognitivo implícito en todas las actividades,

PROGRAMA AÑO:__2021_____	5. EDUCACIÓN FÍSICA
	desde la ubicación espacio temporal en cada sesión al uso de actividades que obliguen a los participantes con los apoyos necesarios a “pensar”, a “decidir”, a probar opciones a pedir ayuda, a idear… el deporte es una muy buena herramienta para trabajar el cerebro y el cuerpo y estamos muy satisfechos con la línea de trabajo y la aceptación por parte del grupo de las propuestas. Seguiremos esta línea intentando ajustarnos cada vez más y mejor. A finales de Septiembre se reanudó la actividad en el polideportivo de Alqueria de la Comtessa, anteriormente se realizaba por turnos en la sala de fisioterapia manteniendo grupos burbuja de los talleres. Debido al incremento de la incidencia de Covid-19, a mediados de Noviembre se dejó de ir al polideportivo y volvimos a realizar la organización que se llevaba desde principios del 2021.

MEMORIA AÑO:__2021_____	**6. HIDROTERAPIA**

OBJETIVO GENERAL	- **Mejorar la movilidad** - **Mejora la propiocepción** - Ser capaz de "sentir todo nuestro cuerpo" es un objetivo muy importante que tan solo el trabajo el agua nos permite lograr de una manera tan completa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- **Disminuye** (trabajando a la temperatura adecuada) la **espasticidad,** nos permite explorar y explotar la movilidad residual de muchos pacientes y trabajar infinidad de objetivos según el caso: **respiración, tonificación muscular**, etcétera. - Nos ayuda en los **estiramientos, en el autoconocimiento del cuerpo.** - **Muy importante para** el **trabajo del equilibrio, la coordinación y el ajuste postural**.

OBJETIVOS TRANSVERSALES	- Facilita **relajación muscular y general** - Importante **efecto psicológico** que se produce al sentirnos mucho más libres para movernos y mejorar la propia percepción de nuestro cuerpo inmerso en el agua,…

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	OCTUBRE-JULIO
	DURACIÓN	9:00—12:15
	PERIODICIDAD	Jueves

ACTIVIDADES	Sesión individual de aproximadamente 30-35 minutos en la que se utilizan las técnicas específicas necesarias según los objetivos individuales a trabajar con cada cliente. **Algunas propuestas:** - Técnicas de ajuste al trabajo en medio acuático. Propuestas lúdicas (Adaptación al medio acuático. "perder de miedo") - Propuestas de estimulación sensorial. - Estimulación vestibular y táctil. - Trabajo de la respiración. - Actividades destinadas a la mejora de condición física. - Propuestas de Concienciación Postural. - Ejercicios de Equilibrio (estato-dinámico) - Ejercicios de coordinación (con-sin material) - Ejercicios de tonificación-potenciación muscular. - Flexibilización- Disociación cinturas- Estirar. Distensión muscular, aprovechando el calor del agua y la inercia de los movimientos. - Trabajo de propiocepción - Trabajar desplazamientos: marcha, movimientos natatorios básicos, batida MMII… - Trabajo de Atención.

MEMORIA AÑO:__2021_____	**6. HIDROTERAPIA**
	- Relajación, realizada generalmente en supino, con el material de flotación necesario y realizando ejercicios de balanceo. (Combinada con la respiración). - etc…

USUARIOS	1. Vicente Juan Gómez. 2. Miguel Martí Gavilá. 3. Diana Romero Fort. 4. Salvador Ferrer. 5. Paco Doménech. 6. Javier García 7. Fátima Sierra 8. Soledad Bertó 9. Maribel Mata

EVALUACIÓN	Evaluación continua de los participantes, con emisión de un informe anual en Diciembre, que se entrega junto al informe general antes de las vacaciones. Este año debido a la pandemia se ha realizado la hidroterapia como sesiones de fisioterapia individual en la sala de fisioterapia, mientras estamos a la espera de volver a reanudar la actividad en la piscina de la residencia.

MEMORIA AÑO:__2021_____	**7. PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO** **Estimulación cognitiva a través del movimiento: tabla de activación general para usuarios mayores**

OBJETIVO GENERAL	Estimular "de manera integral" a nuestros clientes que se van haciendo mayores, dando relevancia a potenciar aspectos como: la comunicación, la expresión, la memoria, las habilidades sociales, el disfrute, etc… fusionando el trabajo de estas aptitudes con el desarrollo y/o mantenimiento de sus capacidades físico-funcionales y habilidades motrices.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Mantenimiento y mejora de recorridos articulares, que se van reduciendo con la edad entre otros factores por desuso. • Trabajo de atención, coordinación, equilibrio, habilidades manipulativas, memoria, ritmo,… • Tonificación muscular general... • Entrenamiento suave de esfuerzo para mantenimiento e incremento de capacidad física. • Concienciación sobre los cambios secundarios al proceso de envejecimiento, los cuidados que nos pueden ayudar a vivirlo de una manera saludable, los apoyos necesarios, tratar la pérdida de compañeros, familiares, etc…

OBJETIVOS TRANSVERSALES	• Desarrollo de habilidades sociales, comunicativas (expresión de opiniones, ideas, necesidades, miedos, fomento de la escucha activa, del respeto a las opiniones y tiempos del compañero, etc …)

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	OCTUBRE-JUNIO
	DURACIÓN	14:30-15:15/15:30-16:15
	PERIODICIDAD	Jueves

ACTIVIDADES	• Rutinas básicas generales dirigidas prevención y cuidado de la salud; - Control de la adecuada hidratación, recomendaciones dietéticas,… - Control periódico de peso, T. Arterial y frecuencia cardiaca - Renovación (actualización) anual de la información médico sanitaria de los clientes (con un formato de ficha–cuestionario estandarizado • Actividad de Estimulación cognitiva a través del movimiento. Gerontogimnasia adaptada. • Propuestas lúdicas, deportivas,…

USUARIOS	1. Jesús Zamora Jordán 2. Ramón Escrivá 3. Salvador Pous Miralles 4. Maria Pellicer Miñana 5. Mª Dolores Monzó Escrivá 6. Raul Mir Garcia

MEMORIA AÑO:__2021_____	**7. PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO** **Estimulación cognitiva a través del movimiento: tabla de activación general para usuarios mayores**
	7. Amparo Martínez Burguera 8. Vicent Lanáquera 9. Salva Ferrer Tobarra. 10. MªLuisa López 11. Maribel Mata Sobrino 12. Xelo Tarrazona Blasco 13. Anthony Casanova 14. Esteban Pérez 15. Juana Tarrasó 16. Juan Pedro Ruzafa 17. MªCarmen Fabrich 18. Pepito Ferrando

EVALUACIÓN	Evaluación continua de los participantes, con emisión de un informe anual en Junio, que se entrega junto al informe general antes de las vacaciones estivales. Todos los participantes se encuentran muy a gusto en la tabla de envejecimiento, y se divierten, se esfuerzan. Debido a las medidas tomadas contra el COVID-19, se modificó la organización de la actividad. Actualmente se realiza en la sala de fisioterapia respetando los grupos burbuja formados por los usuarios de cada taller.

8. Actividades grupales a la hora del patio

Horario: 14:30 – 15:15

EVALUACIÓN:

Las actividades a medio día generalmente se estructuran en torno a propuestas suaves de movilidad general: cervical, mmss, mmii, trabajo respiratorio, estiramientos activos suaves, bici estática a ritmo suave, actividades de equilibrio, coordinación…

También el trabajo de PPAA: Bolos, Propuestas de puntería, manejo del balón, stick, circuitos de equilibrio, etc son actividades óptimas para estas propuestas de grupo.

El horario: realizarse después de comer, determina mucho la elección de las propuestas y su intensidad. Los grupos están ya muy conformados y estas rutinas están totalmente establecidas en el funcionamiento del C.O.

A raíz del COVID-19 estas actividades fueron modificadas. El número de participantes ha sido reducido y modificado en función de los grupos burbuja formados.

Grupos viernes PPAA/Activación general/ Ttto. Individual:
Horario: Viernes 14:30 – 15:15 Participantes viernes: (variable)

- Maribel Balaguer
- Laura Catalá
- Juana Tarrasó
- Luis Lozano
- Mireia Savall
- Javi García
- Paco Doménech
- Rosa Escrivá

9. Organigrama Departamento de Deporte ASMISAF.

El servicio de fisioterapia dentro de sus funciones incluye el desarrollo de las habilidades psicomotrices y deportivas de los clientes de ASMISAF, por ello los profesionales de este departamento son los responsables de coordinar y llevar adelante las diversas actividades deportivas y de Educación Física que realizamos anualmente, contando con los apoyos de otros miembros de la plantilla.

Durante el 2021, el organigrama del Equipo de responsables deportivos ha sido el siguiente.

- **Coordinador:** Rael Braco
- **Programas de Educación Física**: Rael Braco y Ana Campos
- **Programa de Condición Física** (participan en él los deportistas de atletismo y senderismo): Rael Braco y Ana Campos
- **Programa de mantenimiento:** Rael Braco
- **Liga de Petanca Centro Ocupacional:** Víctor Doménech

Disciplinas deportivas en las que participamos en **COPAVA:**

Deporte	Responsable general	Responsable apoyo
Petanca	Víctor Doménech	**Variable:** Katy
Senderismo	Rael Braco	Ana Campos
Atletismo	Rael Braco	Ana Campos
Pruebas adaptadas	Pilar Alberola	Katy Pascual

Competiciones, Cursos, eventos deportivos organizados Special Olympics, Copava, Asmisaf u otras federaciones, asociaciones…

Responsable C.O.: Rael Braco
Carreras Populares: Rael Braco
UPAPSA (Alicante): Rael Braco - Victor Doménech (C.O Safor)
JORNADAS DEPORTIVAS ASMISAF ("Deporte para todos"; Autonómica de PPAA Motrices): Rael – Katy – Pilar - David

10. PROGRAMA ATLETISMO

Ciclo: 2021

Delegado atletismo (COPAVA): Rael Braco

Responsables programa entrenamiento: Rael Braco Moral

Apoyo: alumnos de prácticas del módulo de Educación Física del I.E.S. Gregori Maians de Oliva.

Sesión: atletismo se entrena los lunes en la sesión de condición física.

Duración: De 10:45 a 13:15 (incluimos tiempo de ducha y aseo posterior)

Objetivos: nuestros atletas participan en competiciones de atletismo con deportistas de otros centros ocupacionales, algunos en distancias cortas: 50, 100m; medias: 200m; Relevos 4x100m; y también en carreras populares cortas de 2 a 4 km, etc… por ello pretendemos entre otras cosas:

- Incrementar poco a poco la resistencia cardio-respiratoria de los participantes, mejorando paulatinamente su respuesta al esfuerzo.
- Insistir en la correcta preparación de nuestro cuerpo para el ejercicio físico: Calentamiento previo, Estiramientos globales – analíticos (aspecto muy importante), ejercicios respiratorios, propioceptivos, de relajación…
- Entrenar el gesto motor, el autocontrol y el saber dosificarse.
- Entrenar habilidades específicas: entrega y recepción del testigo, mejorar la respuesta en las salidas y mantener y/o incrementar la velocidad de carrera al llegar a la meta (corregir la tendencia a parar o disminuir la velocidad antes de cruzarla), trabajar la correcta zancada, braceo coordinado, etc…

Lugar: Entorno C.O. La Safor. + Polideportivo de L'Alqueria de la Comtessa.

Competiciones: Debido al COVID-19 no hemos participado en ninguna competición.

Participantes:

1. Fernando Ibiza
2. Eloy Malonda
3. Víctor Díaz
4. Daniel Sillero
5. Julio Alemany
6. Salva Álvarez
7. Rafa Medianero
8. Josep LLorca

11. SENDERISMO

Ciclo: 2021

Delegado senderismo (COPAVA): Rael Braco

Responsables programa entrenamiento: Rael Braco, Ana Campos

Sesión: 2 a 4 salidas trimestrales (en las actividades de Educación Física y Condición Física generalmente

Duración: miércoles de 11:30/13:15

Lugar: Entorno C.O. La Safor.

Salidas COPAVA:

- Salidas de Senderismo de COPAVA 3 anuales (7 PARTICIPANTES POR SALIDA). Debido al COVID-19 este año no se ha realizo ninguna.

Participantes habituales en las salidas realizadas como actividad del C.O. durante el 2021:
Todos los usuarios participantes en las actividades de Condición física y Educación física.

12. PRUEBAS ADAPTADAS

Ciclo: 2021

Delegado pruebas adaptadas (COPAVA): Katy Pascual

Responsable de los participantes de C.O. en las salidas deportivas: Katy Pascual

Responsables programa entrenamiento C.O: Rael Braco

Entrenamiento Pruebas adaptadas C.O.: entrenamos en pequeños grupos: 3/4 participantes aproximadamente. Además de incluir sesiones específicas en las actividades de Educación Física y aprovechar la disponibilidad de nuestros alumnos de prácticas para incrementar el número de sesiones que trabajan.

Lugar: C.O. La Safor

Salidas: debido al COVID-19 no se ha realizado ninguna salida.

Participantes:

- Paco Doménech
- Soledad Bertó
- Javi García
- Vicente Moreno Melero
- Marcos Estruch
- Juana Tarrasó
- Rosa Escrivá
- Amparo Camarena
- Esteban Pérez
- Óscar Signes
- Vicente Castellanos
- Luis Lozano

13. MEMORIA PETANCA

Ciclo: 2021

Delegado Petanca (COPAVA): Víctor Doménech

Responsables programa entrenamiento: Víctor Doménech

Entrenamientos: 1/semanal (los jueves)

Lugar: Pistas de petanca C.O. La Safor.

Encuentros deportivos: Debido al COVID-19 no se ha realizado ninguno.

Participantes liga COPAVA:

1. Salvador Pous
2. Nicolás Pérez
3. Mª Ángeles Agulló
4. Vicente Lanáquera
5. Salvador Ferrer
6. Ramón Escrivá
7. Fátima Sierra

Evaluación:

La petanca sigue siendo una de las actividades que nuestros clientes demandan y de la que disfrutan. En los entrenamientos habituales se esfuerzan y divierten mucho y estamos satisfechos del gran trabajo a nivel social, cognitivo y deportivo realizado.

MEMORIA DE PEDAGOGÍA

C. O “ LA SAFOR” 2021

EVA PALOMO MARTÍN
Pedagoga y Logopeda del Centro Ocupacional

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS GENERALES.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

4. METODOLOGÍA.

5. ACTIVIDADES.

5.1- Elaboración de los PIAS de los usuarios del C.O
5.2- Tratamientos individuales y Grupales (referentes a procesos de aprendizaje)
5.3- Elaboración y adaptación de materiales de apoyo
5.4- Elaboración de programas y actividades.
5.5- Realización de informes.
5.6- Apoyo terapéutico en aquellos talleres que lo requieran.
5.7- Atención a familias y trabajo con las mismas.
5.8- Asesoramiento e información sobre la discapacidad intelectual a profesionales y voluntariado.
5.9- Implementación del Sistema de Calidad.
5.10- Coordinación y generación de actividades complementarias.
5.11- Participar y trabajar en la red de técnicos transversal de ASMISAF dentro del programa “ASMISAF AÚNA”.
5.12- RESPONSABLE DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

- Huella Amiga (ISCANA).
- Aula Natura.
- Desarrollo de aptitudes manipulativas individuales.
- Inteligencia Emocional.
- Empleo y Formación
- Autoestima a través de la estética.
- Habilidades cognitivas y sociales. (Logopedia).
- Envejecimiento.
- Accesibilidad cognitiva.

1.INTRODUCCIÓN

Desde el departamento de pedagogía pretendemos mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, con las que tratamos desde el centro.

El perfil de las personas a las que atendemos diariamente hace que haya determinadas técnicas psicopedagógicas que, utilizándose en población normal, no puedan usarse con este tipo de población y que, constantemente, debamos adaptar las intervenciones y materiales para poder ofrecer una atención óptima, algo que en sí supone un trabajo añadido.

Las características de las personas que acuden a nuestro centro es dispar; aunque todos tienen en común una discapacidad intelectual, varían las necesidades de apoyo que deben recibir, así como su capacidad de comunicación, su nivel cognitivo, la aparición y gravedad de problemas de conducta, o sus habilidades para las actividades de la vida diaria, así como las diferencias patentes en cuanto a su motricidad, tanto fina como gruesa.

Desde este punto de vista, la atención psicopedagógica es individualizada en su mayoría (especialmente en cuanto a terapias se refiere), estando también integrados en actividades grupales para facilitar la interacción social, y siempre teniendo en cuenta la formación de grupos a través de características comunes. Los grupos son reducidos, y se crean para el desarrollo de los diferentes programas que posteriormente explicaremos.

Por otra parte, el departamento de pedagogía no se ciñe exclusivamente al trato con las personas con discapacidad, sino que consideramos que desde un punto de vista integral, el trabajo debemos hacerlo en conjunto con las familias, así como con el resto de profesionales implicados en el día a día. Es por ello que parte de nuestros objetivos de trabajo van destinados a este cometido. Así mismo, nuestro objetivo es asesorar al equipo de trabajadores para optimizar recursos y la atención específica a las personas con las que tratamos.

2. OBJETIVOS GENERALES.

- Perseguir el desarrollo integral de la persona.
- Conseguir afecto y equilibrio personales.
- Aumentar el nivel de autonomía personal.
- Optimizar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.
- Potenciar la comunicación.
- Proporcionar técnicas de trabajo eficaces y respetuosas con las personas con discapacidad.
- Brindar apoyo y asesoramiento al equipo de profesionales de atención directa y al voluntariado.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Trabajar sobre las habilidades personales y mediante el establecimiento de los apoyos necesarios.
- Desarrollar habilidades ocupacionales.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Potenciar la participación y ejecución de las actividades de la vida diaria.
- Establecer una línea base de información pedagógica de cada individuo.
- Reducir los problemas de conducta para mejorar su calidad de vida y la de todos.
- Proporcionar técnicas de afrontamiento de los problemas de conducta a los profesionales de atención directa.
- Proporcionar información relevante sobre la discapacidad intelectual y sus peculiaridades.
- Mejorar las habilidades cognitivas.
- Trabajar el fomento de la autodeterminación y el debate de temas de su interés.
- Preparar materiales que faciliten la ejecución de tareas y la comprensión de contenidos, así como el desarrollo de comunicación alternativa.
- Analizar los casos más complejos de trastorno dual en coordinación con otros profesionales de la entidad, para llegar a pautas de actuación consensuadas.
- Coordinar los diferentes equipos de trabajo, así como los flujos de información.

4.METODOLOGÍA

Nuestro trabajo con personas con diversidad funcional intelectual grado moderado, se centra en potenciar al máximo el desarrollo de las capacidades individuales y su desarrollo personal de forma integral. Dado que el grupo de usuarios es muy heterogéneo, nuestra forma de afrontar los retos diarios es a través de atención individualizada; Sin embargo, también se han establecido grupos de trabajo para afrontar algunas actividades, según capacidades cognitivas, habilidades de comunicación y grado de apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades.

5.ACTIVIDADES.

5.1 - Elaboración de los PIAS de los usuarios del C.O

Todos los profesionales realizan una valoración inicial dependiendo del puesto ocupado. De esta valoración se recoge la información necesaria para la inclusión del usuario en los diferentes programas, para lo cual se siguen los siguientes criterios:

- Potencial a desarrollar por el usuario.
- Adecuación al grupo.
- Beneficio obtenido para el usuario.

Una vez incluido en los talleres apropiados y en su taller correspondiente, se procede a programar su PIA, a plasmarlo en su horario semanal, coordinando todas las actividades y programas en los que participa para que no se solapen actividades, se informa a las familias y se entregan a sus respectivos monitores.

Se establecen los objetivos, los apoyos, se confeccionan los registros y se trabaja el método de evaluación, ya que esta evaluación se considera el punto de partida para la elaboración del siguiente PIA anual.

5.2- Tratamientos individuales y Grupales (referentes a procesos de aprendizaje)

Una vez realizados estos pasos, se lleva a cabo el Plan de Apoyo y se diseña la estrategia de comunicación para que sea conocido por los diferentes técnicos y personal de atención directa que atienden a la persona.

Periódicamente se revisa y analiza el proceso formativo que se está llevando a cabo, para realizar los ajustes que sean necesarios. Desde las reuniones del equipo multidisciplinar se lleva a cabo la evaluación pertinente del proceso, para mejorar en las distintas intervenciones futuras.

Por tanto, los pasos desempeñados son:

- Realizar la evaluación funcional del/los usuarios.
- Establecimiento de la línea base (objetivos).
- Programar las acciones y actividades.
- Establecer las ayudas.
- Diseño de registros.
- Análisis de los mismos.
- Plan de comunicación del mismo.
- Reuniones de revisión.
- Modificaciones del Plan (si se requiere).
- Evaluación del mismo.

5.3- Elaboración y adaptación de materiales de apoyo.

Tal y como se ha ido reflejando en los diferentes programas o talleres, a menudo se requiere la adaptación de materiales para su uso o comprensión o búsqueda de ellos, algo que se hace entre los diferentes profesionales. Desde nuestro departamento seguiremos buscando materiales y contenidos que se ajusten a las necesidades de las personas con las que trabajamos. Podemos mencionar que seguiremos trabajando en:

- Búsqueda de actividades de formación básica y orientación laboral.
- Búsqueda de materiales para el trabajo de estimulación cognitiva y creación, en ocasiones, de los mismos.
- Búsqueda de programas de ordenador para el trabajo en talleres.
- Iniciación en accesibilidad cognitiva y lectura fácil.

5.4- Elaboración de programas y actividades.

Programaciones: en colaboración con los diferentes departamentos y talleres del Centro Ocupacional así como en común con el resto de departamentos de la Asociación.

- Definir objetivos (generales, específicos y transversales).
- Definir el grupo al que va dirigido.
- Temporalizar.
- Definir los recursos necesarios.
- Diseñar los registros.
- Evaluar individualmente a los participantes.
- Evaluación general del programa.

Listado de programas en vigencia: (adjunto ficha de memoria de programas)

- Programa "Huella Amiga". ISCANA.
- Proyecto aula Natura.
- Empleo y Formación.
- Taller de habilidades cognitivas y sociales.
- Taller de "Desarrollo de la autoestima a través de la estética".
- Trabajando la gestión emocional.
- T de Desarrollo de aptitudes manipulativas individuales.
- Escuela de pensamiento libre (EPL)/ Autogestores.
- Programa de envejecimiento.

Evaluaciones:

- *De los programas* que ya estaban en marcha, para revisar y adaptar continuamente los objetivos a los posibles cambios realizados y a las nuevas necesidades detectadas.
- *De los clientes* para obtener un punto de partida sobre el que seguir trabajando en siguientes ciclos y mantener los logros conseguidos.
-

5.5- Realización de informes.

- Recabar la información relevante.
- Consensuarla con todos los profesionales directamente relacionados con el usuario.
- Entrega del informe.
-

5.6- Apoyo terapéutico en aquellos talleres que lo requieran.

En aquellos talleres que se requiera, bien por encontrarse en una situación disruptiva causada por algún usuario y se necesite intervención, o bien por la necesidad de apoyo en la terapia laboral.

- Entrenar a los usuarios en las diferentes tareas trabajadas en el taller.
- Apoyar en los procesos de terapia laboral.

5.7- Atención a familias y trabajo con las mismas.

Justificación:

En la misión de nuestra entidad y del movimiento asociativo general al que pertenecemos, no sólo aparece como objetivo el trabajar por la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, sino también la de sus familias. Sabemos que una sin la otra es impensable, ya que la mayor parte de los clientes para los que trabajamos, conviven con sus familias o permanecen tiempo con ellas, y son quienes guían sus vidas. Es por ello que es imprescindible ser un apoyo para las familias en todas las etapas, servirles de orientación, formación y guía con la problemática específica de sus familiares.

Objetivos:

- Facilitar la identificación de necesidades y recursos disponibles.
- Informar e implicar a las familias en el plan Individual de su familiar.
- Proveer de apoyos directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.
- Orientar y apoyar a la familia en las tomas de decisiones.
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de las necesidades de las familias.
- Contribuir a la normalización de la vida de las familias de pcdi.

Actividades:

Por un lado, se trabajará con las familias específicas del servicio al cual acude su familiar con discapacidad, en este caso al Centro Ocupacional mediante contacto periódico tanto telefónico como personal. Y por otro, se trabajará a través del Programa de Apoyo familiar de la entidad, donde desde este departamento se coordina y se colabora activamente. Las acciones que se llevarán a cabo serán:

- **Información** sobre los diferentes recursos que dispone la entidad o del entorno, con el objetivo de aprovechar mejor los programas de intervención, los servicios y ayudas existentes.
- **Orientación** para la toma de decisiones, resolución de conflictos y movilización de recursos propios y del entorno para su propia planificación.
- **Formación** a través de monográficos y talleres, sobre temas de su interés.
- **Apoyo** personal y emocional, ofrecido en muchas ocasiones de manera formal e informal.
- **Trabajo en red,** coordinando con otras entidades y organizaciones (asociaciones de la comarca, centros educativos, Federación, Confederación, Ayuntamientos, etc) estrategias y acciones de apoyo a las familias.

5.8- Asesoramiento a profesionales y voluntariado en intervención en problemas de conducta e información sobre la discapacidad intelectual.

Se prevé realizar reuniones informativas dirigidas a:

- Grupos de monitores y personal de atención directa del CO.
- Grupo de personas de que realizan sus prácticas en este servicio y que colaboran activamente con la entidad.

El objetivo es dotar de herramientas e información necesaria para afrontar los retos diarios en la atención directa de las personas con las que tratamos, servir de apoyo para los profesionales y voluntarios, y fomentar una red de trabajo grupal y de cohesión, además de herramientas consensuadas para registrar y analizar los casos relevantes.

5.9- Implementación del Sistema de Calidad

El objetivo es seguir perfilando los aspectos más terapéuticos y los registros de conducta, así como las directrices del área de coordinación, haciendo hincapié en los procesos de comunicación interna y externa, así como la gestión de recursos, ideas y equipos de trabajo.

Mantendremos reuniones periódicas entre los coordinadores de las áreas de trabajo, junto con gerencia y dirección, para poner en común distintos temas y luego extrapolarlos a los servicios oportunos.

Trabajaremos para conseguir al menos los objetivos que nos propusimos, revisando las posibles No Conformidades surgidas y las Acciones Correctivas necesarias para continuar mejorando a lo largo de este año en la medida de lo posible.

5.10- Coordinación y generación de actividades complementarias.

Se trata básicamente de coordinar y gestionar la participación de nuestros usuarios en diferentes eventos, ya sean deportivos, culturales, de ocio, etc.

Son actividades socioculturales y recreativas, de convivencia, cooperación y que promueven la autonomía personal y la inclusión social, que se realizan normalmente fuera de las instalaciones de la Asociación.

5.11- Participar y trabajar en la red de técnicos transversal de ASMISAF dentro del programa "ASMISAF AÚNA".

Respecto al trabajo de coordinación de centros, las tareas que se van a desarrollar son las siguientes:

Reuniones de coordinación

- Reuniones puntuales y periódicas con el equipo técnico de ASMISAF.
- Reuniones periódicas del equipo de técnicos con dirección y gerencia.
- Reunión con el resto de profesionales de la asociación para dar a conocer y extrapolar el proyecto en el que está trabajando este grupo. (Accesibilidad cognitiva).

5.12- RESPONSABLE DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

- Huella Amiga (ISCANA).
- Aula Natura.
- Desarrollo de aptitudes manipulativas individuales.
- Inteligencia Emocional.
- Empleo y Formación
- Autoestima a través de la estética.
- Habilidades cognitivas y sociales. (Logopedia).
- Envejecimiento.
- Accesibilidad cognitiva.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana de 09:00 a 13:30.	De 9´00 a 10´00	Tareas propias de despacho			
	-Prog.y actividades del departamento -Refuerzo en taller. **Habilidades cognitivas, sociales y logopedia**	**-Prog.y actividades del departamento** -Refuerzo en taller. **Habilidades cognitivas, sociales y logopedia** **Taller de inteligencia emocional.**	**-Prog.y actividades del departamento** -Refuerzo en taller **Habilidades cognitivas, sociales y logopedia.**	**-Prog.y actividades del departamento.** -Refuerzo en taller. **Habilidades cognitivas, sociales y logopedia** **Huella Amiga**	**-Prog.y actividades del departamento** -Refuerzo en taller. **Habilidades cognitivas, sociales y logopedia** **Aula Natura. T-5**
13:30	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
Tarde: 15:30 a 17:00	**-Refuerzo en taller** **Aptitudes manipulativas individuales**	**-Refuerzo en taller**	**-Refuerzo en taller.** **Aptitudes manipulativas individuales**	**-Refuerzo en taller.** **Aptitudes manipulativas individuales**	**-Refuerzo en taller.** Taller Desarrollo de la autoestima a través de la imagen

El área de formación y empleo irá a demanda de las subvenciones, de las fechas de renovación, de las resoluciones de consellería, etc

Una reunión mensual del programa de familias en PLENA INCLUSIÓN Valencia.

MEMORIA AÑO: 2021	" HUELLA AMIGA", Intervención Socioeducativa Asistida con Perros. ISCANA

OBJETIVO GENERAL	Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional, mediante la adquisición de recursos personales para reconocer y gestionar las emociones, potenciar las habilidades sociales, la autoestima y fomentar la comunicación asertiva.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Favorecer la inteligencia Intrapersonal, para enseñarles a desarrollar la capacidad de entenderse a sí mismos, controlarse y motivarse. o Aumentar la autoestima. o Tener un autoconcepto realista y positivo. o Identificar, expresar y controlar emociones. o Entrenar los distintos tipos de pensamiento. • Promover las habilidades sociales como recurso para relacionarse socialmente. o Reforzar las relaciones interpersonales positivas. o Transmitir una educación en valores acorde con la sociedad actual. o Desarrollar la empatía y la autoestima. o Mejorar la comunicación • Reducir los niveles de estrés y ansiedad. • Mejorar la confianza y seguridad. • Fomentar la afectividad. Disfrutar y conocer el entorno natural de la comarca de " la safor" y alrededores.	
ACTIVIDADES	Hemos realizado actividades en las instalaciones del Centro Ocupacional, siempre al aire libre y respetando las medidas aconsejadas por la situación de pandemia por COVID-19.	
TEMPORALIZACIÓN	INICIO	5 de febrero de 2021
	DURACIÓN	1 horas
	PERIODICIDAD	semanal
METODOLOGÍA	La metodología empleada es activa y participativa, se apoya en el refuerzo positivo, la comunicación, el respeto y sobre todo la empatía ya que ser capaces de ponernos en el lugar del otro, percibir lo que un individuo diferente puede sentir nos ayuda a descubrir nuestras própias emociones. Al ser un grupo numeroso, la sesión se dividirá en tres subgrupos que trabajarán de manera paralela. • Habilidades caninas. • Estimulación sensorial. • Expresión.	
USUARIOS	1. Ester Espí. 2. Rosa Escrivá. 3. Mireia Savall. 4. J.V.Castellanos. 5. Juanvi Mezquida. 6. Soledad Bertó. 7. Rubén Aranda. 8. Diana Romero. 9. Germán Miñana. 10. Consuelo Lledó 11. Oscar Signes. 12. Mª Carmen Fabrich. 13. Vicente A. Ferrando. 14. Laura Catalá 15. Luís Lozano. 16. Iván Nadal. 17. Rafael Medianero.	
EVALUACIÓN	• Evaluación de diagnóstico para los nuevos participantes. Para establecer los objetivos personales de las personas participantes en el proyecto. • Evaluación de proceso. Se observa la sesión y al finalizar se realiza una evaluación cualitativa para ajustar y modificar las sesiones siguientes en caso necesario. • Evaluación final. Al final del proyecto, basada en la recogida de datos cualitativos sobre la evolución y satisfacción del programa según las personas con diversidad funcional y los profesionales que han participado en las intervenciones.	

MEMORIA AÑO: 2021	AULA NATURA

OBJETIVO GENERAL	El “ Aula Natura” es un recurso educativo lo cual quiere decir que prevalecen los criterios pedagógicos sobre los agrícolas. No se trata de una parcela sin más sino que lo entendemos como un espacio dentro del C.O. donde vamos a abordar contenidos a desarrollar las diferentes capacidades de los usuarios, así como valores y actitudes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Adquirir una actitud cooperativa entre compañeros// trabajo en equipo. • Desarrollar la confianza personal para desempeñar una actividad productiva. • Desarrollar una actividad con mayor componente físico y dinámico. • Diferenciar los materiales y herramientas que intervienen durante el proceso. • Conocer y aplicar técnicas, métodos y procesos de trabajo específicos. • Manejo correcto de las herramientas.

OBJETIVOS TRANSVERSALES	A través del Aula Natura también vamos a trabajar: • Lateralidad, exploración de los sentidos, orientación espacio-temporal, psicomotricidad fina… • Desarrollo del lenguaje. • Fomento de la socialización. • Destacar la importancia de la constancia y el orden. • Potenciar el desarrollo de la responsabilidad a través de la asunción de tareas. • Desarrollar actividades ocupacionales al aire libre. • Despertar el interés de actividades menos estáticas y sedentarias. Trabajando de esta manera se potencia la motivación del usuario y se consiguen aprendizajes más perdurables.

	DURACIÓN	Anual- Indefinida.
	PERIODICIDAD	Como mínimo un día a la semana (según necesidad)

ACTIVIDADES	• **Jardinería.** - Preparar la tierra y abonar. - Sembrar y trasplantar plantitas. - Regarlas cuando es necesario. - Plantar cicas en las jardineras de la entrada y en el patio. - Salir a recoger plantas silvestres para hacer un taller de flores secas. Prepararlas en bandejas con papel de periódico y peso para aplanarlas. Salimos en el entorno para comprar laca y hacer tratamiento a las flores secas. • **Huerto.** - Se trabaja la tierra y abona para preparar la siembra. - Sembramos habas, diferentes tipos de lechugas y fresas. - Regar cuando es necesario • **Preparación y conservación del producto** diciembre 2020 - Recoger aceitunas. - Lavarlas y ponerlas en Sosa. - Recoger recipientes y prepararlos. - Llevárselos a casa. • **Reciclado de materiales.** - Traer diferentes tarros de cristal para utilizar en las actividades. **ACTIVIDADES PRÓXIMAS:** - Plantitas en tarros de cristal decorados y reciclados. - Jaboncitos con lavanda

MEMORIA AÑO: 2021	AULA NATURA

USUARIOS	• CATALÁ LLERA, LAURA. • DOMÉNECH FUSTER, FRANCISCO. • ESCRIVÀ GUEROLA, ROSA. • ESTRUCH MASCARELL MARCOS. • FABRICH SABATER, Mº CARMEN. • LLEDÓ PASTOR, CONSUELO. • MARTÍNEZ BURGUERA, AMPARO. • MORENO MELERO, VICENTE. • PELLICER MIÑANA, MARÍA • RUZAFA ESCRIVÁ, JUAN PEDRO. • TARRASÓ FAUS, JUANA Mª. • ARANDA BARRIOS, RUBÉN. • AGULLÓ LOPEZ, Mª ÁNGELES. • BALAGUER PERICÁS, MARIBEL. • CASANOVA LLOPIS, ANTHONY. • FERRANDO MARTÍ, VICENTE • MEZQUIDA MILLET, JUANVI • MATA GANDIA, TONI. • MEDIANERO MARTÍN, RAFAEL. • SIGNES FAUS, ÓSCAR. • TRILLO FIGUEROA GONZALEZ, JOSÉ Mª.

EVALUACIÓN	La evaluación será de seguimiento y continuada a lo largo de todo el proceso y el informe individualizado se adjuntará al resto de estadillos de evaluación que se entregan en los meses de junio/julio.

RECURSOS	• Humanos: - Responsables del programa, (Xelo Monzó, Encarna Bañuls y Eva Palomo) - Asesores/ colaboradores, (Víctor Domenech y Ramón Muñoz)
	• Materiales: - Tierra - Azadones - Fertilizantes - Macetas - Manqueras - Semillas. - Tijeras - Barreños - Materiales específicos para la elaboración o conservación (Tarros de cristal, reciclaje de botes y frascos, etc).

MEMORIA AÑO: 2021	Taller de desarrollo de aptitudes manipulativas individuales (Barro, chucherías, Alfombras, juguetes didácticos, cajas de cartón, detalles personalizados y bisutería, Técnicas de pintura…)

OBJETIVO GENERAL	Ampliar la oferta de actividades de terapia laboral potenciando las habilidades personales de cada usuario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Los descritos en las hojas de seguimiento

METODOLOGÍA	Grupos no muy numerosos (10)

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	
	DURACIÓN	
	PERIODICIDAD	Tres días a la semana por la tarde.

EVALUACIÓN (Fecha de evaluación:	Continuada en la libreta de seguimiento de la actividad y al final de ciclo junto con el resto de informes.

USUARIOS	Todo aquel que muestre interés y capacidad

RECURSOS	Materiales necesarios para cada taller Eva, Xelo y Muriel

ACTIVIDADES	TALLER DE BARRO. - Cortar y preparar la pieza. - Amasarla para preparar la plancha. - Cortar con moldes - Secar y cocer. - Decorarla y pintarla

MEMORIA AÑO:__2021	TRABAJANDO LA GESTIÓN EMOCIONAL

OBJETIVO GENERAL	Aprender a reconocer y gestionar las emociones ya que estas dirigen nuestras acciones y son decisivas para prosperar en la vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Reconocer emociones propias - Reconocer las emociones de los demás. - Identificar y nombrar correctamente las emociones. - Ser capaz de regularlas. - Incrementar el umbral de tolerancia a la frustración. - Identificar anticipadamente los efectos nocivos de las emociones negativas. - Potenciar la construcción de emociones positivas. - Trabajar la automotivación. - Aprender a convivir en grupo canalizando las emociones. - Fomentar la actitud positiva ante la vida.

ACTIVIDADES	• Actividades de reconocimiento de emociones. Trabajamos con emoticonos el reconocimiento de gestos que nos ayudan a percibir los estados de ánimo propios y de los demás. • Talleres de música. • Talleres de videos, películas, etc que generan conversación sobre emociones , dilemas, etc • Actividades sobre cómo enfrentar el miedo, la soledad, y otras emociones que se han ampliado en esta situación socio-sanitaria general…

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	Enero 2021
	DURACIÓN	anual
	PERIODICIDAD	semanal

USUARIOS	Todos los usuarios del CO que acuden de forma presencial ya que, aparte del trabajo individual se ha trabajado de forma transversal en todos los programas dada la época que estamos viviendo en la que las situaciones de incertidumbre, miedo, tristeza, soledad, duelo, etc son diarias. Puesto que es objetivo también, atender a las familias, trabajamos gestión y apoyo emocional con las familias y usuarios que no acuden al centro en pequeñas reuniones, vía telefónica y vía online.

EVALUACIÓN	La evaluación será de seguimiento y continuada a lo largo de todo el proceso. Evaluación general anual del programa en Diciembre, en la memoria final . Evaluación continúa de los participantes, con emisión de un informe anual en Junio, que se entrega junto al informe general antes de las vacaciones estivales.

MEMORIA PROGRAMA AÑO: 2021	EMPLEO Y FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL	Participación en todos aquellos programas de formación e inserción laboral que se ajusten a los perfiles personales y que apoyen la inclusión social y laboral de las pcdid

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Proporcionar a los usuarios del CO nuevas oportunidades formativas puntuales externas al CO, que junto con todas las actividades y programas que ya realizan en el CO puedan enriquecerles más, aportarles nuevas herramientas de crecimiento personal, etc… Estas formaciones y/o actividades se encontrarán en el entorno de la orientación laboral, etc…

METODOLOGÍA	• Búsqueda de cursos posibles en administraciones públicas y privadas de la comarca. - Participación en cursos homologados de la academia García Ibáñez. - Participación en cursos de la cámara de comercio para jóvenes apuntados en Garantía juvenil. - Participación en cursos del SERVEF para colectivos. - Cursos de la ONCE… • Selección de personas con posibilidades y disposición para realizarlos. • Información a las familias y a los seleccionados. • Mantenimiento actualizado de datos de empleo (Curriculum, darde, dnies…)

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	
	DURACIÓN	
	PERIODICIDAD	
USUARIOS	1. Paula Balsera. 2. Núria escrivà. 3. Eloy Malonda. 4. Yolanda Fluixá. 5. Marta Martinez. 6. Mila Gómez. 7. Toni Mata. 8. Oscar Pérez. 9. Alberto Giménez 10. Ana Piera. 11. Conchi García. 12. David Soler. 13. Estela Serquera. 14. Fátima Sierra. 15. Fernando Ibiza. 16. Josep Llorca Server 17. Julio Alemany. 18. Iván Nadal 19. Mónica Molina 20. Ramón Escrivá. 21. Ramón Serrano. 22. Raúl Grácia. 23. Salva Álvarez. 24. Toni Mata. 25. Vicente Martí Malonda. 26. Víctor Díaz. 27. Laura Sendra. 28. Marisa López 29. Anthony Casanova 30. Josep Llorca Aracil 31. Jeroni Jover	

EVALUACIÓN	Se Realizará al final del curso

MEMORIA PROGRAMA AÑO: 2021	EMPLEO Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES:

Empleo

- Mila Gómez, empleo con apoyo, FFC- Ayudante de limpieza. 17/12/2019-16/6/2021
- Marta Martínez, Refuerzo en limpieza en Aldi. (2/9/20-hasta fin de obra y servicio).
- Helena Mansanet- 25/02/2021, empieza a trabajar en la Dulcesol Gandía, en la cadena de producción a turnos rodados.

Orientación laboral

- INTEGREM 2021(Programa de orientación y formación laboral)

El objetivo final es **mejorar la empleabilidad** y si es posible, la inserción laboral.
Este programa tiene **BECA** de asistencia.
Posibles candidatos:

- Josep Llorca Aracil.(Aux de jardinería 50h teoría en agosto y 20hprácticas en septiembre ECONATURA.
- Toni Mata. Aux de jardinería 50h teoría en agosto y 20hprácticas en septiembre ECONATURA.
- Raúl Grácia. Aux de jardinería 50h teoría en agosto y 20hprácticas en septiembre ECONATURA.
- Yolanda Fluixà. Aux de limpieza (comienza 20/09/2021)
- Salva Alvarez. Aux de jardinería 50h teoría en agosto y 20hprácticas en septiembre ECONATURA.
- Marta Martinez. Aux de limpieza (comienza 20/09/2021)
- David Soler. Curso de Mozo de Almacén.

- ITINERARIOS ((07/10/21)

Es un programa de Orientación laboral, con un objetivo más social, con talleres prelaborales (se está intentando buscar opciones dirigidas a las peticiones de los usuarios manifestadas en el consejo de Centro (Peluquería, estética, uñas,…).
Participantes:

- Maribel Mata.
- Anthony Casanova.
- Josela Grifol.
- Salvador Ferrer.
- Marisa López.
- Núria Escrivà

Formación

Academia García Ibañez:

Cursos del SERVEF para colectivos:

- curso auxiliar administrativo.
  - Helena Mansanet (16/12/2020), No finaliza el curso porque entra a trabajar en Dulcesol el 25 de febrero.
  - David Soler (28/10/2021) 830h
- Curso de "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros: (12/12/2020)
  - Toni Mata. (No lo termina y vuelve al C.O presencialmente en marzo)

El día 10/11/2021, Toni empieza el curso de Agricultura ecológica en LLuxent, (1070h). El día 12 de nov, me llama Paula, del Gª Ibáñez para decirme que se paraliza el curso, hasta nueva orden, puesto que se lo han dejado tres personas y no hay aforo para continuarlo. Cuando completen el grupo, se pondrán en contacto con nosotros y Toni reanudará el curso.

ASMISAF. (BANKIA), " Auxiliar de Reposición"

- Marta Martínez realiza este curso aunque esté trabajando puesto que los horarios son compatibles.
- Yolanda Fluixà, Empieza el 15 de febrero 2021. (350h)

(Yolanda finaliza las prácticas de reposición en Carrefour de Cullera, el día 20 de mayo de 2021, casi dos semanas antes de lo correspondiente porque se queja del tiempo que está de pie y de dolor en un tobillo.

ASMISAF: Escuela de Oposiciones,

GRUPO 3 CENTRO OCUPACIONAL (INICIO VIERNES 21 MAYO, tarde 18:00)

1. DAVID SOLER
2. YOLANDA FLUIXÀ.
3. HELENA MANSANET
4. JOSEP LLORCA ARACIL
5. IVÁN NADAL
6. PAULA BALSERA

FUNDACIÓN RANDSTAD: Se incluye, esta actividad formativa, dentro de la formación
Del programa INTEGREM 2021.

- Yolanda Fluixá.

ASMISAF. (BANKIA), " Auxiliar de Reposición"

- Marta Martínez realiza este curso aunque esté trabajando puesto que los horarios son compatibles.
- Yolanda Fluixà, Empieza el 15 de febrero 2021. (350h)
- Óscar Pérez y Núria E. rechazan la oferta de participar en el curso.

(Yolanda finaliza las prácticas de reposición en Carrefour de Cullera, el día 20 de mayo de 2021, casi dos semanas antes de lo correspondiente porque se queja del tiempo que está de pie y de dolor en un tobillo.

ASMISAF: Escuela de Oposiciones,

GRUPO 3 CENTRO OCUPACIONAL (INICIO VIERNES 21 MAYO, tarde 18:00)

7. DAVID SOLER
8. YOLANDA FLUIXÀ.
9. HELENA MANSANET
10. JOSEP LLORCA ARACIL
11. IVÁN NADAL
12. PAULA BALSERA

FUNDACIÓN RANDSTAD: Se incluye, esta actividad formativa, dentro de la formación
Del programa INTEGREM 2021.

- Yolanda Fluixá.

PROGRAMA AÑO:__2021	TALLER de Desarrollo de la autoestima a través de la ESTÉTICA

OBJETIVO GENERAL	Obtener beneficios físicos y psíquicos que potencien la autoestima, el autoconcepto y la integración en la sociedad y en el entorno del Centro, a través del cuidado de la imagen personal ya que de todos es conocida la importancia que en la sociedad actual se da al cuidado de la imagen y por supuesto al autocuidado en lo que a salud se refiere.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Reforzar la autoestima. • Fomentar la interiorización de normas básicas de higiene y salud. • Enseñar lo que es tener una "imagen adecuada". • Potenciar las acciones de autocuidado. • Estimular el interés y el gusto por la estética como medio para mantener una vida saludable. • Animar a la identificación de emociones y sentimientos de bienestar…

ACTIVIDADES PREVISTAS	• Concienciar sobre la utilización de la mascarilla por salud. • Lavarse las manos a menudo. • Utilización de hidrogel. • Depilación de cejas y labio superior. • Poner hidratante tras la depilación. • Poner cacao para hidratar los labios y evitar que se agrieten. • Hidratar la piel para que no se reseque. • Controlar la ingesta del líquido necesario. • Poner cremas protectoras para evitar las quemaduras solares, etc… • Identificar la ropa apropiada en cada momento y circunstancia.

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	Enero
	DURACIÓN	Año
	PERIODICIDAD	Semanal

MATERIAL UTILIZADO	Cremas hidratantes, cera para microondas, microondas, cremas balsámicas, jabones, pinzas,... Este material se ha comprado mediante la aportación, por parte de las beneficiarios del programa de un euro mensual. Este protocolo de acción ha sido estipulado por los propios clientes ya que les resulta muy estimulante pagar esa cantidad de su salario estímulo mensual en su propio beneficio.

USUARIOS	• Ana Mª Pérez. • Marisa López • Lola Monzó. • Yolanda Fluixà. • Juana Mª Tarrasó. • Maribel Mata. • Xelo Tarrazona. • Diana Romero.	• Toni Mata • Rubén Aranda • Rafael Medianero. • Salva Álvarez.

EVALUACIÓN	La evaluación será de seguimiento y continuada a lo largo de todo el proceso y el informe individualizado se adjuntará al resto de estadillos de evaluación que se entregan en los meses de junio/julio.

OBSERVACIONES: Este programa no se ha podido llevar a cabo debido a la situación sociosanitaria ocasionada por el COVID-19 y los protocolos de contención y prevención establecidos para afrontarla.

AÑO:2021	HABILIDADES COGNITIVAS Y SOCIALES

OBJETIVO GENERAL	Favorecer la funcionalidad (instrumental y básica) y mantener la autonomía del cliente mediante la estimulación, rehabilitación y mantenimiento de determinadas funciones cognitivas. • Lenguaje. • Orientación • Práxias • Gnósias

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Acceso a las palabras. • Imaginación visual. • Habilidades Sociales. • Orientación espacio temporal. • Memoria autobiográfica. • Memoria a corto y largo plazo. • Paliar el olvido de objetos y práxias cotidianas. • Razonamiento,…

METODOLOGÍA	La metodología será activa, participativa y dinámica, mediante actividades guiadas y orientadas. Todas las sesiones constan de dos partes: Una de preparación (predisposición) tanto física como psíquica para la sesión y una segunda parte en la que se realizan los ejercicios propios de las diferentes áreas. (Lenguaje, orientación, práxias y gnósias y habilidades sociales). Las sesiones pueden ser individuales, en pequeño grupo o en gran grupo.

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	Enero
	DURACIÓN	Anual
	PERIODICIDAD	Semanal.

EVALUACIÓN	Evaluación continua con emisión de informe en el mes de julio. (Estadillo de evaluación del programa de Hab cognitivas, sociales y logopedia).

USUARIOS (58)	TALLER 1- GERMÁN MIÑANA. MIREIA SAVALL ROSA ESCRIVÁ XELO TARRAZONA TALLER 2- MARTES RUBÉN ARANDA Mª ÁNGELES AGULLÓ THONY CASANOVA ESTER ESPÍ JAVIER GARCÍA OSCAR SIGNES JOVI GÓMEZ TONI MATA TALLER 3- MARTES SALVADOR ALVAREZ ESTEBAN PÉREZ LUÍS LOZANO SALVADOR POUS INÉS SABATER JUANA Mª TARRASÓ TALLER 4- LUNES PAULA BALSERA NÚRIA ESCRIVÁ CONCHI GARCÍA IVÁN NADAL ANA PIERA MÓNICA MOLINA BORJA GARCÍA MARTA MARTINEZ TALLER 5- JUEVES PACO DOMENECH ROSA ESCRIVÁ. MARCOS ESTRUCH

AÑO:2021	HABILIDADES COGNITIVAS Y SOCIALES
	AMPARO MARTINEZ. VICENTE MORENO. MARÍA PELLICER MARIBEL MATA JUAN PEDRO RUZAFA JUANA Mª TARRASÓ LAURA CATALÁ CONSUELO LLEDÓ MIGUEL MARTÍ TALLER 6- MIERCOLES RAMÓN ESTRUCH SALVA FERRER YOLANDA FLUIXÀ ALBERTO GIMENEZ FERNANDO IBIZA MARISA LÓPEZ JOSEP LLORCA S LUCAS N SOSA LOLA MONZÓ ANA Mª PÉREZ ESTELA SERQUERA RAMÓN SERRANO FÁTIMA SIERRA DANIEL SILLERO TALLER 7- VIERNES JULIO ALEMANY VICTOR DÍAZ ÓSCAR PÉREZ ELOY MALONDA RAÜL GRACIA NICOLÁS PÉREZ JOSEP LLORCA ARACIL LAURA SENDRA JOSÉ Mª TRILLO JUANVI MEZQUIDA JERONI JOVER

OBSERVACIONES	Este programa se ha tenido que adaptar debido a la situación sociosanitaria ocasionada por el COVID-19 y los protocolos de contención y prevención establecidos para afrontarla.

MEMORIA AÑO:__2021	ENVEJECIMIENTO

OBJETIVO GENERAL	Estimular “de manera integral” a nuestros clientes que se van haciendo mayores, fusionando el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades cognitivas con el desarrollo y/o mantenimiento de sus capacidades físico-funcionales, habilidades motrices y cognitivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Potenciar la comunicación • Mantenimiento y mejora de recorridos articulares. • Trabajo de atención, coordinación, equilibrio, habilidades manipulativas, memoria, ritmo,… • Tonificación muscular general. • Mantenimiento e incremento de capacidad física. • Desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, (funciones ejecutivas). • Concienciación sobre los cambios secundarios al proceso de envejecimiento, los cuidados que nos pueden ayudar a vivirlo de una manera saludable, los apoyos necesarios, tratar la pérdida de compañeros, familiares, etc…

ACTIVIDADES	**El programa de Envejecimiento comprende distintas propuestas** dirigidas a las pcdi, a los profesionales y a sus familias: • **Rutinas básicas generales dirigidas prevención y cuidado de la salud;** - Control de la adecuada hidratación, recomendaciones dietéticas,… - Control periódico de peso, T. Arterial y frec. cardiaca (5 o 6 controles anuales) - Renovación (actualización) anual de la información médico sanitaria de los clientes (con un formato de ficha– cuestionario estandarizado • **Actividades individuales y colectivas de estimulación cognitiva.** - Taller de estimulación cognitiva. - Participación en cursos y talleres Online (Gimnasia para el cerebro…) • **Propuestas lúdicas, deportivas,…** (adaptación progresiva de las mismas, en cuanto al tipo, intensidad ó nivel, número de participantes, apoyos, etc… según las nuevas necesidades que van surgiendo en nuestros clientes con el paso del tiempo) • **Charlas y reuniones** (para informar y progresivamente concienciar a las pcdi, familias y profesionales de: los cambios secundarios al proceso de envejecimiento y tratar también los apoyos y herramientas de que disponemos para afrontarlos del mejor modo posible. Periodicidad variable. • Participación en la UDS de Envejecimiento de PLENA INCLUSIÓN CV.

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	ENERO 2021
	DURACIÓN	ANUAL
	PERIODICIDAD	SAMANAL

USUARIOS	1. Jesús Zamora Jordán 2. Ramón Escrivá 3. Salvador Pous Miralles 4. Maria Pellicer Miñana 5. Josefina Cabrera Sellés 6. Mª Dolores Monzó Escrivá 7. Raul Mir Garcia 8. Amparo Martínez Burguera 9. MªLuisa López 10. Salva Ferrer 11. MªAngeles Agulló. 12. Paco Doménech Fuster. 13. Miguel Martí Gavilá. 14. José Vte Gómez Bataller. 15. Fernando Ibiza Zaragozá. 16. Anthony Casanova. 17. Juana Mª Tarrasó. 18. Vicente Moreno Melero.. 19. Nicolás Pérez Avilés.

EVALUACIÓN	La evaluación será de seguimiento y continuada a lo largo de todo el proceso. Evaluación general anual del programa en Diciembre, en la memoria final . Evaluación continua de los participantes, con emisión de un informe anual.

MEMORIA AÑO:__2021	ACCESIBILIDAD COGNITIVA

OBJETIVO GENERAL	Potenciar la ACCESIBILIDAD COGNITIVA UNIVERSAL, es decir, hacer el mundo más fácil de comprender, trabajando las tres tipologías: Ac .Física, Ac Sensorial y Ac Cognitiva, haciendo hincapié en esta última, ya que tiene que ver con la capacidad de las personas de percibir y entender la información y su entorno más fácilmente, lo cual le resta dificultades y fomenta la autonomía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Lectura fácil. • Pictogramas, dibujos, iconos. • Vídeos sencillos. • Señales más claras, (señalética). • Caminos fáciles de seguir. • Preparar a las personas sobre el modo de informar más accesible…

ACTIVIDADES	• Fijar La Accesibilidad Cognitiva como objetivo y programa a desarrollar en el Equipo transversal de Técnicos de la Asociación. • Cursos de Formación específica para trabajadores. • Cursos de formación específica para usuarios. • Creación del grupo de VALIDADORES. • Recopilación de Guías, libros, cuestionarios e información en lectura fácil para su difusión entre la familias, profesionales y usuarios. • Señalética del Centro Ocupacional, siguiendo las pautas de Plena Inclusión CV, haciendo hincapié en las recomendaciones y protocolos higienico/sanitarios, ordenadas por la conselleria debido a la situación sanitaria de Pandemis por COVID-19.

TEMPORALIZACIÓN	INICIO	ENERO 2020
	DURACIÓN	INDEFINIDA
	PERIODICIDAD	UNA VEZ AL MES

USUARIOS	Todos los trabajadores del Centro Ocupacional, Equipo técnico ASMISAF, Usuarios del Centro: - Maribel Mata Sobrino. - José Ev. Momparler Llacer. - Borja García Amorós. - Conchi García Gil. - Paco Domenech Fuster. - Salvador Ferrer Tobarra. - Estela Serquera Miret - Ramón Serrano Mendoza. - Eloy Malonda Martínez.

EVALUACIÓN	La evaluación se realizará semestralmente utilizando como indicador la cantidad de acciones realizadas en ese periodo y el número de beneficiarios.

Firmado: Eva Palomo Martín
Pedagoga y logopeda del Centro Ocupacional "LA SAFOR"

Memoria actividades 2021

Centro Ocupacional La Safor

PSICOLOGÍA

Alicia Mir García – Psicóloga colegiada PV 2927

DIRECTRICES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Las funciones y actividades desarrolladas desde el servicio de psicología del centro, se han basado en las siguientes directrices:

1. Código ético de FEAPS
2. Código deontológico del Colegio Oficial de psicólogos.
3. Manuales de Buenas Prácticas de FEAPS
4. Psicología de la Intervención Social-Colegio Oficial de Psicólogos del PV

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2021

1. ATENCIÓN A FAMILIAS

El trabajo con las familias comienza desde el momento en que el cliente es admitido en el centro. Se realiza una entrevista donde se recoge información importante para conocer a la persona y de este modo poder programar las actividades y el trabajo que se realizará con ella partiendo siempre del concepto desarrollado desde el modelo PCP (planificación centrada en la persona).

Se realiza por tanto una entrevista completa, del mismo modo que se recoge la información necesaria para completar el ICAP (Inventario para la Planificación de Servicios y Programación Individual). Esta información es revisada y actualizada periódicamente. Con posterioridad a este contacto inicial, tanto la psicóloga como la propia familia pueden solicitar, si lo consideran conveniente, entrevistas posteriores con la finalidad de realizar el seguimiento de la persona, en lo relativo a su adaptación y funcionamiento.

2. TRABAJO DESPACHO: Registro, evaluación, reuniones y planificación

2.1 Registro, evaluación y seguimiento:

2.1.1 Evaluación/seguimiento de objetivos por sesiones: Tras finalizar las actividades de atención directa se realizaron evaluaciones de objetivos alcanzados en la sesión así como registro de observaciones.

2.1.2 Registro en RESI PLUS de actividades/observaciones de los usuarios: Semanalmente se registró en la aplicación de RESI PLUS la participación de los usuarios en los programas o cualquier otra información que se consideró relevante.

2.2 Reuniones de coordinación:

Reuniones transversales con equipo técnico ASMISAF y otros profesionales de ce servicios para coordinar acciones y programas:

Se han realizado varias reuniones online para coordinar acciones de puesta en marcha del proyecto de implantación de la accesibilidad cognitiva en los centros y servicios de ASMISAF.

También, en coordinación con la federación PLENA INCLUSIÓN CV se han realizado colaboraciones en la RED DE SALUD MENTAL (Cuaderno para afrontar la soledad), reuniones online y cursos de formación (Envejecimiento y Salud mental…etc), así como en la RED DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA (Promoción en bibliotecas del entorno de la necesidad de libros y lecturas de lectura fácil para mejorar la accesibilidad cognitiva en personas con discapacidad intelectual).

2.3 Planificación de nuevas acciones:

Elaboración y diseño de materiales para nuevas acciones y proyectos: Diseño del programa AÚNA ARTE y creación de nuevos materiales para los proyectos de teatro: Obras adaptadas: "Histórics de Sang i Ceba" y "Los cuentos de caperucita".

3. ATENCIÓN DIRECTA A USUARIOS

3.1 **Psicoterapia:**

La presencia de conflictos o síntomas que provocan malestar en las personas con diversidad funcional intelectual que atendemos en el CO y la posibilidad de aplicar la terapia cognitivo conductual es la base del programa en esta especialidad.

Durante el 2021 se ha atendido a un usuario en sesiones semanales de 30 m y a 5 más en sesiones individuales al detectar problemas puntuales que requerían atención.

3.2 **Programas y actividades**

3.2.1. TEATRO- VIDEO TERAPIA PROGRAMA ESPAI D´ART

En el programa de teatro han participado 12 usuarios y en el video terapia, participaron los 30 usuarios que asistían al CO La Safor en febrero de 2021, cuando se realizó la actividad.

La **inclusión social y el desarrollo de la inteligencia emocional** son los objetivos de referencia en torno a los cuales hemos realizado las actividades: una sesión semanal de 75 min de duración (enero a diciembre de 2021) que concluyó con el diseño y representación en el Teatro Serrano de Gandía del espectáculo escénico: "HISTÒRIES DE SANG I CEBA" (Diciembre de 2021) y la creación de un audiovisual en febrero de 2021 en colaboración con la coordinadora de centros ocupacionales de la CV- COPAVA para celebrar el día de los enamorados.

Con ambos trabajos y su difusión pública, consideramos alcanzados los objetivos que nos planteamos para esta actividad.

3.2.2. CINE FORUM

Por las restricciones consecuencia de la pandemia y los espacios de los que se dispone en el departamento de Psicología, esta actividad no se ha podido realizar aunque estaba programada. Esperamos poder llevarla a cabo el próximo año.

3.2.3. TEATRO Y MÚSICA PROGRAMA AÚNA ARTE

En éste programa han participado 28 usuarios del CO: 16 en la modalidad de música y 12 en teatro.

Los objetivos de referencia han sido **la inclusión social y la mejora en la capacitación de las diferentes modalidades artísticas.**

Para alcanzarlos, se realizaron dos sesiones semanales de 135 min de duración (enero a diciembre de 2021) que concluyeron con la representación final en las instalaciones del centro, de una pequeña obra de teatro titulada "Los cuentos de caperucita" en la que participaron los diferentes miembros de AÚNA ARTE en sus respectivas modalidades artísticas, cada uno interpretando según lo trabajado durante el año.

Con ello consideramos alcanzados los objetivos planteados para esta actividad.

MEMORIA 2021	**PROGRAMA DE LA EPL (ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE)**

OBJETIVO GENERAL	La EPL (escuela de pensamiento libre), ahora asociación, es un proyecto de cooperación entre la federación Plena Inclusión CV y la Asociación Filosofía para Niños CV. Desde la creación en 2015 de su 1ª edición , un grupo de unos 25 alumnos de toda la Comunidad Valenciana se reúne en sesiones para dialogar. Ésta es la 6 y 7. Edición , ya que el ciclo va de septiembre a junio. . Se aplica a personas con y sin discapacidad, para el alumnado y el claustro de profesores, a familiares y profesionales de nuestro colectivo, a los Autogestores para que se conciencien de las grandes posibilidades de pensamiento personal que tienen en muchos ámbitos. Dicha escuela es un modelo educativo alternativo basado en el dialogo, un proyecto de empoderamiento y autodeterminación de la Persona con discapacidad intelectual. Se trata de conseguir que los alumnos de la escuela tengan una experiencia de descubrir en qué consiste vivir en un contexto de mutuo respeto y de experimento cooperativo, de forma participativa y poder tener una auto representación en todas las instituciones, empezando por la federación de su propio colectivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Trabajar la auto-determinación de la PCDI - Trabajar su autonomía personal. - Concienciación de la PCDI del poder de sus propios pensamientos - Empoderamiento de la PCDI a nivel personal colectivo asociativo federativo y a nivel de sociedad. - Ejercitar el pensamiento crítico a base de preguntas generales y abiertas - Trabajar la educación emocional a base de dinámicas adaptadas para su desarrollo - Ejercitar la educación en valores a partir de un caso práctico y real, trabajar la ética personal - Fomentar el diálogo para crear inquietudes filosóficas y cuestionar la sociedad y su entorno, bajo el modelo Socrático. - Motivar a la PCDI para su participación visible a todos los niveles. - Crear intereses generales sobre la ética, para construir un pensamiento abierto con valores, principios y sabiduría personal para desarrollar una vida plena y más independiente.
METODOLOGÍA	- Después de la aceptación de los participantes por parte de la escuela se establece un grupo máximo de 30 personas contando el claustro de profesores que también es totalmente inclusivo. Este año, por prevención y restricciones debido a la pandemia del COVID 19 se decidió formar un grupo de 12 personas alumnos además del claustro de profesores para la 7. Edición que empezó el 02 de diciembre 2021 de forma presencial en Valencia. - Normalmente hay 8 sesiones repartidas en 8 meses y una graduación final como sigue pero debido a la pandemia y al confinamiento forzoso que experimentamos solo se ha podido realizar una sesión in situ en Valencia, y para la 6. Edición se retomaron las sesiones vía telemática, en zoom. Las sesiones que normalmente duran todo el día , se redujeron a 2 horas en las fechas siguientes: - 27/01 (pensamiento crítico), 26/02 (Educación emocional), 26/03 (Educación en Valores), 30/04. (pensamiento crítico), 28/05 (educación emocional) y

MEMORIA 2021	PROGRAMA DE LA EPL (ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE)	
	25/06 graduación de la 6. Edición y entrega de diplomas de manera presencial en Valencia. La siguiente fue ya durante la 7. Edición que empezó este año el 02 /12 de forma presencial, en Valencia. - Cada sesión se estructura en 5 partes, desde las 10h30 hasta las 18h00 pero en este caso las sesiones online se dividieron en sesiones cortas de 2horas. A continuación se explica cómo se realiza una sesión presencial: . la 1ª es la Dinámica de saludo que facilita el acercamiento de todos los miembros del grupo, su presentación para romper el hielo, conocer el nombre de cada uno y aprender a abrirse al desconocido, mezclarse sin pensar en su entidad. Trabaja la barrera estructural de una organización. . La 2 parte es el "pensamiento crítico" que consta de una lectura de un texto en voz alta por todos seguido de una lluvia de preguntas referente al texto, y extraer una pregunta clave de carácter más abierto y general para empezar un debate sobre problemáticas filosóficas, creando inquietudes y curiosidades en el grupo. Desarrolla la faceta de hacerse preguntas sobre nuestro entorno y entender su funcionamiento abierto a mejorías. . La 3ª parte es la parte de educación emocional que se realiza también en dinámicas, y fomenta así la parte más emocional, más íntima del participante. Se le da la oportunidad de poder expresar sus sentimientos, sus silencios de manera totalmente libre y descubrir facetas personales desconocidas o no trabajadas. Trabaja el autoconocimiento y aceptación personal para facilitar una inclusión social más adecuada. . La 4ª parte trata de la Educación en Valores. Se trabaja mediante un texto de un caso real previamente elegido por el claustro de profesores que trata de dilemas en la vida real. Trabaja la capacidad de juzgar un acto con todas sus consecuencias que aparecen en la sociedad. Son dilemas morales que hacen destacar la importancia de la objetividad, ayudar a librarse de las etiquetas puestas por la propia sociedad y extraer un veredicto lo más objetivo posible para dictar una sentencia. Invita a una reflexión interior muy importante y desarrolla la responsabilidad personal. Se trabaja así la ética con casos concretos y reales. . La 5ª y última parte de la sesión es la dinámica de despido. Es muy expresiva, divertida y movida para sellar un aprendizaje muy cargado en emociones y sentimientos nuevos, contradictorios. Se trabaja el contacto físico el acercamiento y la confianza mutua, el intercambio de emociones vividas durante el día, ayuda a canalizar y facilitar el diálogo y la comunicación.	
TEMPORALIZACIÓN	INICIO	SEPTIEMBRE
	DURACIÓN	8 MESES
	PERIODICIDAD	1 VEZ AL MES + graduación
EVALUACIÓN Fecha de evaluación:	En el mes de JUNIO se cierra el ciclo anual de las sesiones con la graduación de los alumnos de la Escuela, siendo considerados "Maestros Socráticos" listos para enseñar a su vez el libre pensamiento. Se les entrega un diploma y la sesión termina por un balance general del año de parte de cada entidad, aportando sus reflexiones en un vídeo o un simple discurso delante de los alumnos, profesores y familiares	

MEMORIA 2021	**PROGRAMA DE LA EPL (ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE)**
	invitados para la graduación. Este año debido a la pandemia sólo se ha podido realizar la graduación de manera presencial para la 6. Edición y presencial para la primera sesión la 7. Edición .
USUARIOS	Mª ÁngelesAgulló y Ana Piera (6. Edición) Inés Segura Todolí (usuario) Mónica Molina Bofie (usuario) Nathalie Lhuissier (persona de Apoyo) 7. edición
OBSERVACIONES	Para las personas que han podido participar en la EPL, tanto en la 1ª edición en 2015 como en la 4ª en el año 2018, la 6. Edición en 2020/21 y la última 7. Edición 2021/22 ha sido una experiencia muy positiva tanto a nivel personal como grupal. Se ha podido observar un desarrollo muy perceptible a nivel del pensamiento crítico, a nivel emocional, dando la posibilidad al alumno de expresar sus sentimientos sin temor al rechazo, interesarse por el mundo que le rodea y tener curiosidad para mejorar sus condiciones. También se ha notado una evolución en el ámbito familiar en una mayor predisposición al dialogo. Ser alumno de la EPL es poder participar en una experiencia nunca vista trabajando de manera totalmente inclusiva el empoderamiento de las personas con Discapacidad Intelectual a través del dialogo “Socrático” y el arte de hacerse preguntas sobre el mundo y así poder mejorarlo poco a poco para una vida plena y optar a una educación totalmente inclusiva.

MEMORIA ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE ASMISAF 2021

asmisaf

Plena inclusió Comunitat Valenciana

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2021.

Durante el año 2021 hemos dado continuidad a diferentes programas que han permitido seguir trabajando con nuestros/as usuarios/as, programas dirigidos a la mejora de la empleabilidad, desarrollando itinerarios individualizados y analizando perfiles profesionales de cada uno de ellos.

Dentro de los **programas formativos** se han llevado a cabo las siguientes:

- **Programa Formativo de Cualificación Básica de "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**" subvencionado por la Consellería de Educación. Durante el curso 2020-21 estuvieron escolarizados 9 alumnos/as de edades comprendidas entre los 16 y 24 años.

Todos ellos realizaron formación práctica en diferentes empresas y entidades públicas de la Comarca de la Safor: Ayuntamiento de Potries, Ayuntamiento de Gandía, Ayuntamiento de Almoines, CEE Econatura Safor y los viveros Naturae.

En relación a los programas de orientación laboral y el empleo, se han llevado a cabo los siguientes programas:

- Talleres para la mejora de la empleabilidad. Fundación Once: Taller de Motivación y Taller de habilidades sociales y personales, de los que participaron un total de 20 personas con discapacidad intelectual.

- Itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social subvencionado por la Consellería de Políticas Inclusivas. Se ha desarrollado desde Julio hasta Diciembre, dando asesoramiento y apoyo a 36 personas con discapacidad intelectual que han recibido formación y apoyos a nivel social, personal, familiar y/o laboral para poder mantener su trabajo o mejorar su situación de desempleo. Se han llevado a cabo los siguientes **talleres:** "Imagen personal y autoestima", "Desarrollo de competencias básicas profesionales", "Habilidades sociales", "Empoderamiento para mujeres", "Autonomía y Autodeterminación", "Búsqueda activa de empleo" y "Legislación básica laboral".

Además, se ha establecido sinergias con entidades externas como Fundación Randstard, Fundación ONCE, Plena Inclusión CV y CEE Sentit Comú, Urbalab, entre otras. Se ha

trabajado de manera coordinada y participado de las diferentes actividades y talleres que se han desarrollado a lo largo del 2021, aumentando las posibilidades de inserción de los participantes.

- **INTEGREM.** Programa del Labora dirigido a colectivos en riesgo de exclusión social donde se han atendido a un total de 43 personas con discapacidad intelectual, realizando el itinerario individualizado a todos/as ellos/as. Dentro del mismo se han realizado 5 formaciones donde se han derivado a las 43 según sus perfiles profesionales y que han sico: Curso de Limpieza y Mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales, Curso de Auxiliar de Administración, Curso de Ayudante de jardinería, Curso de Auxiliar en la industria alimentaria y Curso de Mozo de almacén. Al final de la formación se han derivado a la realización de prácticas en empresas de la comarca relacionadas con el sector de la formación a un total de 31 participantes. Los objetivos de inserción conseguidos dentro del mismo ha sido de 15 participantes, además de haber mejorado la totalidad de los/ las participantes su situación personal y profesional.

  - Empleo con Apoyo subvencionado por el Labora. Dentro del mismo, se realizaron apoyos a trabajadores en la empresa para conseguir una mejor adaptación y mantenimiento de su puesto de trabajo. Además previo a las inserciones se ha realizado prospección en empresas de los siguientes sectores: agrícola, servicios a la comunidad, hostelería, alimentación, entre otras. Se ha conseguido 6 renovaciones de contratos de trabajadores que ya fueron insertados en el 2020 y se 24 nuevas inserciones.

En el trabajo desarrollado en el departamento se consiguen objetivos que no son cubiertos por ninguno de los programas que llevamo a cabo, pero que no dejamos de dar apoyos desde la entidad para poder aprovechar todas las oportunidades con las que nos encontramos. En este año 2021 además de las inserciones en empresa ordinaria que han sido llevadas a cabo mediante el programa de Empleo con apoyo del labora, se han conseguido 2 trabajos nuevos en servicios públicos y 8 en Centros Especiales de Empleo de la Comarca.

Por otro lado, como apoyo de todos los programas de orientación y empleo, durante este año hemos contado con una pequeña subvención del **IRPF**, que ha permitido reforzar actividades

y talleres, prospecciones en empresa, apoyos individualizados e intervenciones con familias y recursos externos. Se ha complementado la atención de 25 participantes de dichos programas, pudiendo mejorar el servicio y las actividades desarrolladas.

Dentro de los mismos programas de IRPF se han llevado a cabo programas con mujeres y programas con familias.

Para establecer sinergias y trabajar conjuntamente con otras entidades del sector, participamos en diferentes redes de trabajo que son coordinadas y dirigidas por la Federación Plena Inclusión CV, de las que el departamento de empleo participa en las siguientes: Red de empleo, Red de exclusión Social, Red de Familias, Red de Sexualidad y Red de Educación.

Todas las actividades que se han desarrollado desde los diferentes departamentos de la entidad, han tenido que adaptarse a los protocolos marcados por Salud Pública y por la situación de la pandemia, fomentando en todo momento las actividades on line con el objetivo de mantener activos y dar la atención necesaria a los usurarios/as y a sus familias.

MEMORIA ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE OCIO EXTERNO DE ASMISAF 2021

asmisaf

Plena inclusió Comunitat Valenciana

SERVICIO OCIO EXTERNO

NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES

El Servicio de Ocio Externo se gestiona a través del Departamento de Ocio y Voluntariado y ha atendido durante el año 2020 a un total de 30 familias asociadas a la Entidad; del mismo modo, ofrece su servicio a todas aquellas personas pertenecientes al Centro de Día y Centro Ocupacional que se han inscrito en dicho servicio.

Paralelamente, brinda su atención a todas las personas voluntarias que se encuentren en activo en la "Base de Datos del Voluntariado ASMISAF" (en el 2020, había 110 personas).

FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO

La función principal es la de planificar, programar, gestionar, ejecutar y evaluar las actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a las personas pertenecientes al Servicio de Ocio Externo.

Otra función muy importante es la de gestionar y brindar la formación adecuada al personal voluntario.

FILOSOFÍA DE TRABAJO

Luchar por el derecho universal al disfrute del Ocio y Tiempo Libre tomando como referencia el Artículo 30 de la Convención de la ONU sobre Derecho de las Personas con Discapacidad, en el cual se reconoce el "derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural", así como en "actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas", y a tener acceso a los servicio que ofrecen esas actividades.

OBJETIVOS

- Promover la participación social de las personas con diversidad funcional, desarrollando actividades que fomenten la participación en distintos ámbitos de la vida social.
- Mejorar el acceso a las actividades culturales, de ocio y tiempo libre de las personas con diversidad funcional y brindarles la información pertinente.
- Apostar por el ocio inclusivo llevando a cabo actividades recreativas, de ocio y tiempo libre con el apoyo de personas voluntarias, aprovechando los recursos comunitarios como cualquier persona de la sociedad.
- Dar visibilidad (positiva) al colectivo de gente con diversidad funcional.
- Ofertar actividades y salidas de ocio teniendo en cuenta las inquietudes, gustos y preferencias de las personas participantes.
- Atender a las necesidades de las familias con personas con diversidad funcional.
- Dotar de los apoyos físicos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de las actividades, salidas y estancias de ocio inclusivo.
- Incrementar el número de personas voluntarias de la entidad, llevando a cabo acciones de captación de voluntariado.
- Divulgar la información de la oferta formativa (básica y específica) dirigida a las personas voluntarias, ejecutada por nuestra entidad y por la Federación Plena Inclusión.

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2020 el Departamento de Ocio y Voluntariado ha contado con 3 trabajadores/as: 1 persona encargada de la coordinación del Departamento, contratada a jornada completa; 2 personas a media jornada, contratadas para llevar a cabo el apoyo en el Departamento (tanto en la parte de ocio interno/residencia, como en el servicio de ocio externo).

Del mismo modo, se ha contado con la colaboración de las 110 personas voluntarias en activo para llevar a cabo funciones de monitores/as en atención directa en las diferentes acciones y actividades de ocio (salidas, estancias, excursiones…).

ACTIVIDADES

- Salidas cortas de ocio los viernes y sábados: salir a merendar, pasear, visitar museos, ir al cine, dar paseos en barca, ir a ferias, visitar otras ciudades y pueblos…
  Se paralizó en marzo a causa de la pandemia y no se pudo reactivar hasta el mes de junio. Para ello se redactó un protocolo de actuación frente a la COVID-19 y una Declaración de Responsabilidad para todas las familias participantes y personal voluntariado asistente.

- Estancias cortas de ocio (fin de semana, puentes y festivos): se llevan a cabo en albergues situados dentro de la Comunidad Valenciana. Las personas con diversidad funcional siempre van acompañadas de un grupo de personas voluntarias.

  Este servicio también se tuvo que cancelar durante los meses más críticos de la pandemia. En julio se pudo reactivar, con su protocolo correspondiente y con todas las medidas marcadas tanto por Consellería como por Sanidad (normas de higiene, grupos reducidos, distancia de seguridad…).

- Estancias vacacionales: viajes divididos en grupos de personas con diversidad funcional de necesidades de apoyo similares. Se realizan durante el mes de agosto y normalmente se dispone de una subvención para abaratar costes aunque, en 2020 dicha ayuda no fue concedida a causa de la pandemia. Por ello, se tuvo que utilizar parte del presupuesto adjudicado en las Ayudas del 0,7 autonómico que no se había utilizado al bloquearse el servicio al cual se destinaba.

  Del mismo modo, se tuvieron que reducir los turnos a 4. Todos ellos se realizaron en Calpe, con una duración máxima de 7 noches.

  Por lo que respecta al viaje de final de curso del grupo de personas del Programa de Formación y Ocupación, no se pudo realizar. Aunque tuvo lugar una excursión de ida y vuelta en el mismo día a Formentera.

- Ocio de Navidad: actividades de ocio programadas para los días que los Centros de ASMISAF permanecen cerrados y que no se esté llevando a cabo ninguna estancia corta.

  Debido a la pandemia, el número de participantes se tuvo que reducir respecto a los otros años. Además, se crearon 3 subgrupos para poder adaptarse a la normativa vigente en el momento.

- Formación voluntariado: acciones de formación básica y específica para preparar adecuadamente a las personas voluntarias. Se han tenido que incorporar cambios para adaptarnos a la situación de la pandemia, como por ejemplo: realizar alguna edición de manera telemática (online), reducir el número de participantes por cada edición presencial, ajustar las dinámicas para evitar el contacto físico, crear un curso específico sobre la COVID-19…